

UNA HERMOSA ESPÍA ESPERA LA MUERTE EN EL S. DE FRANCIA



Una hermosa espía espera la muerte en el S. de Francia

TOLOSA, Francia, 26. (UP). — "El conejito blanco", una de las más hermosas de las agentes de la Gestapo, que operaban en Francia durante la ocupación española hoy la muerte en una celda de seguridad, en una prisión cerca de esta ciudad.

Francé Cazamajou ha sido condenada a muerte por el Corte de Justicia de Tolosa el lunes por trabajar para la Gestapo, y denunciar a varios miembros de la resistencia a los alemanes durante la guerra.

EL JUEZ JACKSON, FISCAL DEL TRIBUNAL DE NUREMBERG

CONDENADOS A MUERTE TRES CULPABLES DE UN I O GROM

BUDAPEST, 26. (UP). — El Tribunal del Pueblo sentenció a muerte a tres investigadores del programa de Kammadara.

Otros 53 procesados fueron sentenciados a trabajos forzados, desde dos años hasta prisión perpetua.

Elogiada la ayuda médica chilena por la prensa de La Paz

DEJANDO UN EX DIRECTOR DE POLICIA DISFRAZADO DE INDIO

LA PAZ, 26. (U. P.). — El mayor Jorge Equino, Director de la Policía bajo el régimen de Villarroel, fue detenido anoche en Calamarca, cerca de La Paz, disfrazado de indio.

Equino, actualmente en la capital, ha sido acusado de los asesinatos políticos de 1944.

También ha sido detenido en Cochabamba el capitán Juan Morales, acusado de los asesinatos del 13 de junio pasado.

Mientras tanto han regresado a La Paz treinta confinados políticos y cuatro desertados. Para mañana se espera la llegada de otros diez confinados.

El catedrático de la Universidad, Roberto Bilbao Lavieja, exiliado en Chile después del fracaso del golpe del 13 de junio, ha sido designado Secretario General de la Junta de Gobierno. El profesor de Economía, Alfredo Alexander fue nombrado Presidente del Banco Central. El periodista Marcelo Uriste pasará a ocupar el cargo de director general de propaganda.

Los diarios capitalinos elogian la actitud de Chile al obsequiar medicamentos para los heridos en la revolución.

Los médicos que atienden al "Presidential" Corte Suero, la "Justicia" señor Tomás Monje Gutiérrez, declararon a la "Unión" que éste no podrá hacerse cargo de la Presidencia de la Junta antes de quince días.

El coronel David Terraza, actualmente en Buenos Aires, será nombrado comandante en jefe del Ejército boliviano.

EL DOCTOR ARRATIA REGRESO A LA PAZ

AREQUIPA, 26. (U. P.). — El doctor Alfredo Arratia, que desempeñó interinamente la Jefatura del Partido de Izquierda Revolucionario (PIR) cuando su jefe, el doctor José Antonio Arce, regresó a Bolivia después de su huida en un atentado en el que resultó herido el PIR, señalan que los dirigentes del PIR, señores José A. Arce y Ricardo Amaya — en el que le piden volver al país inmediatamente para hacerse cargo de las fuerzas del partido, hasta la llegada del señor Arce, actualmente en Santiago de Chile.

Byrnes, Bevin y Molotov dominarán la próxima Conferencia de Paz

PARIS, 26. (U. P.). — (Por Edward W. Beattie). — Tres personalidades — Byrnes, Bevin y Molotov — dominarán la próxima Conferencia de Paz de París, mucho más completamente de lo que Versailles nunca fue dominado por Wilson, Clemenceau y Lloyd George.

En cuanto a Bidault, tanto por que Francia ha llegado atrasada a las negociaciones de la diplomacia mundial, como porque él siempre ha asumido un papel conciliatorio entre Rusia y las potencias occidentales, se encuentra en segundo plano como lo estaba Orlando en 1919.

Juró ayer el nuevo Gabinete paraguayo

ASUNCION 26. (U. P.). — Hoy juraron los Ministros en una ceremonia en el Palacio de Gobierno, después que el Ministro de Agricultura, Arnaldo Valdovinos, habló ante una multitud congregada frente al Palacio.

Valdovinos dijo que en los propósitos fundamentales del nuevo Gobierno se contempla una amnistía amplia y la legalidad de los Partidos Liberal y Comunista.

Rusos confiscarán bienes nazis en 2 regiones alemanas

BERLIN 26. (U. P.). — Los diarios de Berlín informan hoy que los bienes de los antiguos nazis activos y predecesores de guerra, residentes en las provincias dominadas por los rusos, de Brandenburgo y Turingia, serán expropiados. Se calcula que esto significa la confiscación de unas mil fábricas y negocios.

SHAW CUMPLIO 90 AÑOS

Se vió muy asediado por sus admiradores y abrumado por las cartas de felicitación

LONDRES 26. (U. P.). — (Por Robert Musel). — George Bernard Shaw cumplió hoy de las multitudes de curiosos admiradores que se reunieron en torno a su casa de campo en Ayot Saint Lawrence y frente a su departamento en Londres para ver al célebre dramaturgo en su nonagésimo cumpleaños.

Huyendo de Ayot Saint Lawrence para realizar algunas de sus "jarguetas" habituales y protestar ruidosamente en la BBC por la "disfiguración" de su voz en un disco especial que se grabó de un discurso suyo titulado "Cómo ser feliz".

Shaw protestó también ruidosamente por el enorme número de cartas de felicitación que se le han enviado, diciendo: "Me queda muy poco tiempo para trabajar, para que encima tenga que leer sacos de cartas".

Los cuidadores de su casa de campo y de su departamento de Londres han dicho que están abrumados de cartas y llamados telefónicos.

Shaw estaba hoy resuelto a no celebrar su cumpleaños. Al cumplir setenta y cinco años, dijo que, cuando niño nunca había celebrado su cumpleaños y que lo celebraría en su casa.

Sumario de nuestro suplemento dominical

1. — UNA MUJER JUNTO A LA CHARCA. — Cuento por Mónica Luján, ilustrado a color por Enrique Mosella.

2. — "REMBRANDT", de Antonio Romera. Por Vicente Mengó.

EVOCACION DE SARA HUBNER. Por Lucia Richard. Escritora peruana juzga un libro de Maria Flora Yáñez. Elogioso concepto de Maria Rosa Macedo, publicado por "LA CRONICA", de Lima.

"LA MUJER, EL DELITO Y LA SOCIEDAD", por Felicitas Klimpel. Comentario de Luis Meléndez.

CANTARES PERUANOS, Maria Cristina Menares. Letras Inglesas.— EL CANTO DEL FRIO, de Edith Sitwell. Por Hernán del Solar.

3. — CUATRO HIJOS, CUATRO LUNAS, de Pascual Brandt Vera.

Libros Científicos.— "LA DERROTA DE LAS BACTERIAS", de F. Sherwood Taylor. Por Alejandro Tarragó. NO SIEMPRE AMANECE, de Santiago del Campo. Por Francisco Trahal.

PEREZ ROSALES, Por Magdalena Petit. "CHILE, FERTIL PROVINCIA", de Andrés Sabella. Por Juan Sandoval Carrasco.

LA MEDIA MUERTE, Por A. Hernández Catá.

4. — AJEDREZ, Por Sergio Valenzuela. TARZAN.

Tembor en costa chilena registran en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26. (UP). — El Observatorio Central registró un temblor de moderada intensidad, cuyo foco estaría en la costa chilena.

Las primeras ondas se recibieron a las 2.48 P. M. Se cree que el movimiento no ha producido daños materiales, salvo que coincidió con zonas densamente pobladas.

Las naves que no se hundieron en Bikini fueron averiadas o removidas de sus ancladeros

2 acorazados se están hundiendo en forma lenta

FRENTE AL ATOLON DE BIKINI, sábado 27 (local) (UP). — (Por Joseph T. Myler). — Por lo menos quince de los 87 barcos de la flota experimental en la laguna de Bikini fueron hundidos o sufrieron graves daños como resultado de la explosión atómica submarina, según se pudo comprobar en la primera observación visual hecha en el interior de la laguna.

El vicealmirante Blandy, jefe de la operación, acompañado de algunos oficiales y periodistas, hizo un recorrido de media hora en el interior de la laguna, desafiando la peligrosa radiactividad de las aguas. Durante la inspección se comprobó que los acorazados "Pennsylvania" y "Nagato" están seriamente averiados y se están hundiendo lentamente.

Blandy y sus acompañantes absorbieron una pequeña superdosis de radiación nuclear durante la travesía de inspección. En efecto, absorbieron un cinco por ciento más de radiación gamma que el límite de seguridad fijado por los directores de la operación encrucijada para un período de veinticuatro horas.

El coronel Stafford J. Warren, jefe de seguridad radiológica, dijo que si Blandy y sus acompañantes hubiesen pasado solo unos pocos minutos en la misma zona el día anterior, hubiesen sido afectados en forma mortal.

El límite de seguridad para la absorción de radiación de 24 horas es de una décima de un roentgen. Cuando Blandy y su comitiva regresaron de su gira a bordo de una cañonera habían excedido ese límite en un cinco por ciento. Afortunadamente la absorción de esta superdosis no tendrá consecuencias adversas.

Las naves que no se hundieron en Bikini fueron averiadas o removidas de sus ancladeros

2 acorazados se están hundiendo en forma lenta



El acorazado japonés "Nagato", que se está hundiendo lentamente a consecuencia de la explosión submarina en la laguna de Bikini. Este es uno de los pocos buques capitales de la ex Armada Imperial, que libraron de la ofensiva americana en el Pacífico. Desplaza 32.700 toneladas. Construido en 1919, fué modernizado posteriormente y provisto de defensas antiaéreas.

Nueva batida contra los terroristas han iniciado en Palestina

JERUSALEN, 26. (U. P.). — (Por Eliav Simon). — Destacamentos británicos de policía e investigaciones, con patrullas blindadas, iniciaron hoy una nueva campaña contra los terroristas judíos, deteniendo a más de un millar de sospechosos en todo el país.

Todos los ex detenidos que estaban confinados bajo palabra en sus casas, con la obligación de presentarse dos veces al día en los cuarteles de policía, fueron arrestados junto con otros sospechosos.

La batida se produjo cuatro días después del trágico atentado contra el Hotel David, de Jerusalén, donde los muertos, según las últimas cifras, subieron a 76, después de la extracción de numerosos otros cadáveres. Los desaparecidos ascendían a 33 y los heridos a 46.

Al mismo tiempo, los británicos se disponen a llevar a los dirigentes de la Agencia Judía en Palestina ante una Corte Militar, acusados de complicidad en los atentados terroristas.

Las fuerzas policíacas y de investigaciones detuvieron hoy a centenares de hombres en sus hogares. También detuvieron a los ex detenidos de Eritrea, puestos recientemente en libertad. Muchos fueron arrestados en las colonias judías vecinas a Tel Aviv, incluyendo a Petah Rehoboth, Rishon, Lamath, Gran y Ne-Zosion.

La rotura de un neumático de un carro blindado británico en la Avenida Jafia, la principal de Jerusalén, causó un pánico extraordinario hoy en miles de personas en la ciudad, que corrieron a buscar refugio en diferentes edificios, mientras el edificio central de Correos y otros eran evacuados en pocos minutos por todos sus empleados. Casi toda la ciudad cerró sus puertas en pocos minutos.

Costó varias horas de investigación para establecer que había ocurrido más que la rotura de una llanta. El pánico de la medida de la neviosidad que reina en esta ciudad.

WASHINGTON ATRIBUYE A MOSCU EL CAOS INDUSTRIAL QUE PREVALECE EN HUNGRIA

EL DEPARTAMENTO DE ESTADO ENVIO UNA NOTA AL COMISARIO DE RELACIONES DE RUSIA

WASHINGTON, 26. (U. P.). — (Por Edwin H. Newman). — El Departamento de Estado reveló haber enviado una nota a Rusia atribuyendo a la Unión Soviética gran parte de la responsabilidad por la caótica situación industrial y financiera de Hungría.

La nota que fué entregada el 23 de este mes al Ministro de Relaciones Exteriores, Molotov, por el Embajador norteamericano, Walter DeBell Smith pide a los soviéticos tomar medidas inmediatas para cooperar con los Estados Unidos y Gran Bretaña, ayudando a Hungría a restaurar su economía industrial. La nota se refiere luego: Primero, a la confiscación por parte del Ejército Rojo de 4 millones de toneladas de trigo, centeno, cebada, maíz y avena; se dice que la mayor parte de los granos fueron sacados de Hungría durante el primer semestre de 1945; Segundo, la absorción por el Ejército Rojo durante el segundo semestre de 1945 de la totalidad de la carne disponible para la población de las ciudades de Hungría; Tercero, la incautación de la maquinaria industrial húngara por valor de 124.200 millones de dólares; Cuarto la grave "exageración" al acusar a Estados Unidos de retener los bienes húngaros por valor de tres mil millones de dólares "en las zonas norteamericanas de Austria y Alemania. El hecho es, según la nota, que la totalidad de la riqueza nacional húngara en 1943 apenas llegaba a 4.400 millones de dólares.

Según el Departamento de Estado, Estados Unidos se ha reservado el derecho nuevamente en el asunto de las reparaciones húngaras.

Manchas solares amenazan producir tempestad magnética

WASHINGTON, 26. (U. P.). — Las manchas solares han reanidado su perniciosa actividad, y amenazan producir una tormenta magnética durante el fin de semana. El Observatorio Naval de los Estados Unidos, ha pronosticado que las pesadas perturbaciones empezarán mañana sábado, y que posiblemente duren dos o tres días.

La desnazificación halla tropiezos en el Reich alemán

LOS ALEMANES SE NIEGAN A SER JUECES DE SUS NACIONALES

FRANCFORT 26. (UP). — Los informes sobre los tribunales populares alemanes, encargados de efectuar la desnazificación, de acuerdo a la ley del 5 de marzo, muestran que los alemanes se niegan a constituirse en jueces de sus semejantes.

Los representantes del partido Social - Democrata en el Kreis (circulo o distrito) de Landshut, dijeron: "El partido no desea estar representado en el tribunal, porque el partido perdería popularidad".

Los informes de otros Landkreise, de los 19 de Baviera, estaban uniformes en la declaración de que, donde han sido elegidos los tribunales, "dejan mucho que desear".

El "Frankfurter Rundschau", el diario más antiguo con licencia en la zona norteamericana, denunció editorialmente que la franca crítica que han hecho de la ley los dirigentes religiosos alemanes, contribuía a la repugnancia de los alemanes para juzgar a sus compatriotas.

El "Frankfurter Rundschau", el diario más antiguo con licencia en la zona norteamericana, denunció editorialmente que la franca crítica que han hecho de la ley los dirigentes religiosos alemanes, contribuía a la repugnancia de los alemanes para juzgar a sus compatriotas.

¿QUE ES \$ 1?

¿PUEDEN SER LA VIDA DE UN NIÑO! Contribuya con UN PESO mensual a la CAMPAÑA NACIONAL DEL PESO CHILENO Pro Socorro Infancia Desvalida de Europa.

S. I. D. E. Envíe su óbolo al diario "LA NACION" El producto de esta campaña se destinará durante seis meses a favor de los niños de Europa, y después quedará establecida, en forma permanente, a beneficio de la infancia de Chile.

Impancia pero nunca se dejó arrastrar por ello a un terreno en que hubiera sido imposible el entendimiento.

La bomba atómica alteró posición de casi toda la Flota

N. de la R.—Robert Bennyhoff de la United Press, voló desde Kwacwalein para observar los efectos de la bomba atómica en la flota blanca y pasó sobre ella mientras los barcos observadores se acercaron cuidadosamente entre las aguas radioactivas a los buques blancos que quedaron a flote después de la explosión.

En el siguiente despacho para lo que vivió en esta ocasión con los que ocurrieron a la flota experimental durante la primera prueba.

A BORDO DE UN AVION V-54 SOBRE LA LAGUNA BIKINI, 26 (UP). — (Por Robert Bennyhoff). — Los barcos que no se hundieron como consecuencia de la explosión de la bomba atómica sumergida están en la laguna, que se halla cubierta por una capa de petróleo, pero el orden en que se encontraban formados al haber explotado la bomba ha quedado completamente alterada. La explosión atómica hizo cambiar la posición de todos los barcos blancos, menos unos pocos al borde exterior de la formación.

Esto ofrece un contraste con la disposición de la flota blanca un día después que estalló la bomba. Diez barcos se hallaban en las mismas posiciones, menos los que estuvieron más cerca del centro de la explosión.

Hay un sitio vacío en el centro de la formación de los barcos donde el viejo acorazado "Arkansas" y el glorioso portaaviones "Saratoga" habían estado anclados. El agua está cubierta de una capa de aceite sobre la cual flotan restos de los barcos.

BARCOS AVERIADOS

El resto de la formación está en un estado de confusión que causa del desorden causado por la conmoción que ocurrió en la superficie de la laguna. Pero parece que las averías sufridas sobre cubiertas se están arreglando. Diez barcos se hallaban en las mismas posiciones, menos los que estuvieron más cerca del centro de la explosión.

Hay un sitio vacío en el centro de la formación de los barcos donde el viejo acorazado "Arkansas" y el glorioso portaaviones "Saratoga" habían estado anclados. El agua está cubierta de una capa de aceite sobre la cual flotan restos de los barcos.

La espesa capa de petróleo que cubre el agua en el centro de la formación de barcos blancos desde el miércoles, poco después que estalló la bomba, parece estar extendiéndose. Hay largas y curvas lenguas de combustible con colores del arco iris que se han esparcido por la laguna entera.

El crucero "Sal Lake City", con su chimenea aplastada y la cubierta violentamente dañada por la fuerza de explosión aérea, ahora parece escorarse levemente hacia estribor. El crucero "Pensacola" también parece escorarse. El dique de carena construido de cemento, que está anclado inmediatamente detrás del acorazado "Nevada", parece no haber sufrido averías. Lo que parece ser el submarino "Sakate" se ha hundido en el agua por la popa y se ha hundido violentamente hacia estribor, inmediatamente detrás de ella se pueden ver las formas de dos submarinos sumergidos. El "Prinz Eugen", crucero alemán de líneas limpias, parece haber escapado ileso.

El avión "New York" que quedó atado a bordo del acorazado "New York" ha quedado tumbado con una ala sobre cubierta y la otra se apoya contra la superestructura. Otro avión, que también se atado sobre su bierta, no se ha movido del sitio y parece estar intacto.

DAÑOS BAJO LA LINEA DE FLOTACION

Sin embargo, las averías serias en los barcos aun flotantes probablemente ocurrieron bajo la superficie de la laguna. Esas son las menos serias que no pueden verse desde el aire y hacen escorarse a los barcos.

Un perito opinó que quizá otro barco mayor se hundirá como resultado de la explosión. El acorazado japonés "Nagato" ha comenzado a escorarse también hacia estribor, indicando así que el casco quedó partido y está hundándose gradualmente. El Dr. Ralph A. Sawyer, director de la operación de desnazificación, opina que el "Nagato" quizá se hundirá dentro de las próximas 24 a 48 horas.

SPLENDID

ESTACION DE SERVICIO SAN FRANCISCO 633 TELEFONO 61621

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BUENAS INVERSIONES EN SECTOR CENTRAL

\$ 120.000.— MAIPU.— CASA DE UN PISO BIEN TENIDA. Comedor, 4 dormitorios, baño, cocina. Patio. Deuda: Facilidades.

\$ 150.000.— DEPARTAMENTO EN VIOLLIER.— EN EDIFICIO sólido, con calefacción central y central de agua caliente. Consta de: living-comedor, dormitorio con closet, baño completo de lujo, cocina con closet. Deuda: \$ 54.000 hipotecaria y particular.

\$ 200.000.— EN CALLE LIBERTAD.— CASA MODERNA en 2 pisos, bien tenida. Construcción sólida. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Patio. Terraza. Deuda: \$ 65.000 Caja de Ahorros.

\$ 230.000.— EN CALLE MAIPU.— CASA ANTIGUA EN BUEN ESTADO. Se compone de: living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño, cocina. Gran patio con parrón y arboles frutales. Galpón. Terreno: 300 m².

\$ 230.000.— A TRES CUADRAS DE ALAMEDA, LADO CARMEN.— Casa de un piso, bien tenida, construcción sólida. Se compone de: hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, pieza de baño; dependencias y servicio. 2 patios. Deuda.

\$ 250.000.— SAZIE.— CASA DE UN PISO NUEVA, CON TRUCCION SOLIDA. Living, comedor, 2 dormitorios, baño de lujo; dependencias y servicio. Patio. Deuda: \$ 28.000 Caja de Ahorros.

\$ 240.000.— CASA MODERNA, EN UN PISO, BUEN ESTADO. Hall, 6 dormitorios, baño, cocina. Patio. Deuda: \$ 140.000 Particular.

\$ 250.000.— EN CALLE FREIRE.— CASA DE UN PISO, en buen estado. Consta de: living, comedor, 3 dormitorios, baño completo; dependencias y servicio. Patio. Deuda: \$ 10.000 Caja de Ahorros.

\$ 250.000.— EN CALLE SOTOMAYOR.— CASA DE UN PISO, 300 m² de terreno. Consta de: hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Patio. Deuda: \$ 75.000 Caja EE. PP. y P.P.

\$ 275.000.— DEPARTAMENTO EN VIOLLIER.— EN EDIFICIO sólido, con calefacción central y central de agua caliente. Totalmente bañado de sol. Consta de: living-comedor, 2 dormitorios (uno doble), baño completo, cocina instalada. Renta: \$ 2.300 mensuales. Facilidades de pago.

\$ 285.000.— EN CALLE SANTA ISABEL.— CASA DE UN PISO, refinada. Totalmente amoblada. Consta de: living, comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina instalada, despensa, patio con galería de vidrio. Entrega inmediata.

\$ 300.000.— AV. BRASIL.— PROPIEDAD ANTIGUA EN DOS pisos (uno inferior). 370 m² de terreno. Baños; hall, recibos, 4 dormitorios, baño; dependencias y servicio. Altos: 6 piezas. Terraza. Deuda: \$ 25.000 Caja EE. PP. Facilidades de pago.

\$ 320.000.— DEPARTAMENTO EN VIOLLIER.— EN EDIFICIO sólido con calefacción central y central de agua caliente. Living, comedor, 2 amplios dormitorios con closets, baño de lujo completo, cocina instalada con closet; dependencias y servicio. Deuda: \$ 80.000 Caja Hipotecaria. Renta: \$ 2.500 mensuales.

\$ 320.000.— BASCUSAN GUERRERO.— CASA DE UN PISO, bien tenida; construcción sólida. Se compone de: living, comedor, 4 dormitorios, baño de lujo instalado; dependencias y servicio. 2 patios. Deuda: \$ 27.000 Caja Nacional de Ahorros. Facilidades de pago.

\$ 330.000.— CATEDRAL.— CASA DE UN PISO, EN BUEN ESTADO, con una superficie de terreno de 500 m². Salón, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Patio. Pago convencional.

\$ 350.000.— CASI ESQUINA DE MAIPU.— CASA DE 2 pisos con 2 locales comerciales. Construcción de ladrillo. Consta de 14 piezas, un gran patio y los 2 locales. Terreno: 23x16 mts.

\$ 390.000.— EN CALLE GAY.— CASA MODERNA EN 3 pisos. Calefacción central. Distribución: Primer piso: escritorio, 2 dormitorios, baño completo y W. C. visitas; dependencias y servicio. Patio. Además 2 habitaciones. Segundo piso: amplios recibos, cocina. Tercer piso: 3 dormitorios, baño completo. Deuda: \$ 145.000 Caja EE. PP. y P.

\$ 400.000.— INMEDIATO TEATRO CARRERA.— CASA moderna en 2 pisos, con calefacción central; construcción de hall, galería; recibos, dependencias y servicio. Patio con arboles frutales y jardín. Deuda: \$ 50.000 Caja EE. PP. y P.

\$ 400.000.— EN CALLE JOFRE.— CASA DE UN PISO, antigua. Terreno: 12x33 mts. Consta de: recibos, escritorio, 11 dormitorios, dependencias y servicio. 2 patios empujados, uno con parrón. Deuda: \$ 50.000 Caja EE. PP. y P.

\$ 415.000.— AVDA. MATTIA ANTES ARTURO PRAT.— Casas de un piso, en buen estado. Construcción sólida. Se compone de: recibos, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Jardín, patio y terraza. Deuda: \$ 90.000 Caja EE. PP. y P.

\$ 540.000.— EN CALLE HUERFANOS.— PASADO CUMPLIDO.— Casa estilo moderno, recién terminada; construcción sólida con losas de concreto. Instalación de calefacción hidrotérmica. Baños; recibos, W. C. visitas; dependencias y servicio. Patio. Entrada de auto. Altos: hall, terraza, cuatro dormitorios, baño completo. Deuda: \$ 300.000 Caja EE. PP. y P.

\$ 550.000.— AVDA. ESPAÑA.— CASA en buen estado, con una superficie de terreno de 500 m². Baños; recibos, dependencias y servicio. Patio con arboles frutales y jardín. Deuda: \$ 50.000 Caja EE. PP. y P.

\$ 550.000.— ALONSO OVALLE.— CASA en buen estado. Baños; recibos, dependencias y servicio. Segundo piso: 5 dormitorios, 2 baños completos, escritorio, 2 patios empujados, uno con parrón. Deuda: \$ 100.000 Caja EE. PP. y P.

\$ 610.000.— BARRIO SANTA LUCIA.— CASA en buen estado. Baños; recibos, dependencias y servicio. Segundo piso: 5 dormitorios, 2 baños completos, escritorio, 2 patios empujados, uno con parrón. Deuda: \$ 100.000 Caja EE. PP. y P.

\$ 700.000.— CASI ESQUINA DE BUSTAMANTE.— Casa en buen estado. Baños; recibos, dependencias y servicio. Segundo piso: 5 dormitorios, 2 baños completos, escritorio, 2 patios empujados, uno con parrón. Deuda: \$ 100.000 Caja EE. PP. y P.

\$ 550.000.— AVDA. ESPAÑA.— CASA en buen estado, con una superficie de terreno de 500 m². Baños; recibos, dependencias y servicio. Patio con arboles frutales y jardín. Deuda: \$ 50.000 Caja EE. PP. y P.

\$ 550.000.— ALONSO OVALLE.— CASA en buen estado. Baños; recibos, dependencias y servicio. Segundo piso: 5 dormitorios, 2 baños completos, escritorio, 2 patios empujados, uno con parrón. Deuda: \$ 100.000 Caja EE. PP. y P.

\$ 610.000.— BARRIO SANTA LUCIA.— CASA en buen estado. Baños; recibos, dependencias y servicio. Segundo piso: 5 dormitorios, 2 baños completos, escritorio, 2 patios empujados, uno con parrón. Deuda: \$ 100.000 Caja EE. PP. y P.

\$ 700.000.— CASI ESQUINA DE BUSTAMANTE.— Casa en buen estado. Baños; recibos, dependencias y servicio. Segundo piso: 5 dormitorios, 2 baños completos, escritorio, 2 patios empujados, uno con parrón. Deuda: \$ 100.000 Caja EE. PP. y P.

CARLOS OSSANDON G. - N. York

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

- 1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
- 2.—Automóviles, camiones y vehículos.
- 3.—Neumáticos, accesorios y garajes.
- 4.—Arriendos bus-cados.
- 5.—Arriendos ofrecidos: Casas, chalets, Locales y oficinas, Departamentos y piezas, Abarrotes, comestibles y frutas, Arboles y plantas, Armas, casa y pieza, Artículos de escritorio, librerías, imprenta, Autos y animales, Belleza y peluquería, Compras y ventas varias, Deportes, turismo, y veraneo, Diversos, Educación, Fotografía, cine y otros entretenimientos.
- 17.—Ocupaciones buscadas, Empleados, Profesionales, Operarios, Domésticos, Ocupaciones ofrecidas, Empleados, Operarios, Residencias, hoteles, restaurantes, Materiales de construcción, Maletas y mineras, Motores, maquinarias y artículos eléctricos, Máquinas de escribir y coser, Muebles, menajes y artículos suntuarios, Modas e interés para el hogar, Mudanzas y trasportes, Negocios e instalaciones, Compra y venta, Obletes y animales perdidos, Personas buscadas, Préstamos, acciones y bonos, Productos medicinales, Propiedades compran: Quintas y sitios, Casas y chalets, Parcelas, chacras y fundos, Propiedades venden, Propuestas públicas y de música, Remates voluntarios, Notificaciones y citaciones, Sastretería e indumentaria, Talleres y costureras, Judiciales.

- 1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
- 2.—Automóviles, camiones y vehículos.
- 3.—Neumáticos, accesorios y garajes.
- 4.—Arriendos bus-cados.
- 5.—Arriendos ofrecidos: Casas, chalets, Locales y oficinas, Departamentos y piezas, Abarrotes, comestibles y frutas, Arboles y plantas, Armas, casa y pieza, Artículos de escritorio, librerías, imprenta, Autos y animales, Belleza y peluquería, Compras y ventas varias, Deportes, turismo, y veraneo, Diversos, Educación, Fotografía, cine y otros entretenimientos.

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO BUENO. Precios. Alameda 346. 6 Ag.

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PRECIOS INSUPERABLES. Kardonsky, Estación 254. 31 Jul.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 milímetros, macetas, etc. desde 200 pesos par. San Diego 780. Bolería Sportsman. 31 Jul.

CASA REAL ORO, JOYAS, BRILLANTES, fantasías compraventa. Compañía transformaciones. Compañía 1025, frente Teatral Real. Fono 6585. 31 Jul.

NOVIOS PARA ARGOLLAS, FALSA SOSTIN. Nueva York 66. 31 Jul.

CONTINUA NUESTRA UNICA LIQUIDACION ANUAL, TODAS LAS MERCADERIAS POR LA MITAD DE SU VALOR, EN CASIMILES Y VESTUARIOS, PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

"CASA SALAZAR" ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS 2783. ESQUINA DE LIBERTAD. ACUDA PARA CONVENCENSE

FABRICA "SILBER" VENTAS MAYOR Y MENOR PORTUGAL 622

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO CURBADO PLANO S PABLO 1179 MORANDE 817

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, diamantes, supero cualquier oferta. Bandera 86. 31 Jul.

BRILLANTES, JOYAS, BOLETOS, vendo, y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 84. Esquina Nueva York. 31 Jul.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. 31 Jul.

JOYAS, ANTES VENDERLAS, CONDICIONES. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfil, objetos arte, boletos empujo, etc. Bandera 316. Teléfono 80972. 4 Ag.

Dr. Saavedra GALVEZ N.º 178 FONO 66811

2.—Automóviles, camiones y vehículos

modelo 1936, estado general perfecto. \$ 14.500. CAMIONETA WHIPPET, Irarrázaval 3030. 29 Jul.

CAMIONETA WHIPPET 29, NEUMATICOS nuevos. Aldunate 496. 29 Jul.

BICICLETA, AUTOMOTO CHAMPION \$ 4.500. Du Monde, casi nueva Irarrázaval 3030. 29 Jul.

VENDO TRICICLO DONISELLI, y Mackenna 1415. 29 Jul.

MICRO FORD, BUEN RECORRIDO, facilidades, vendo. Avenida Ecuador 4341. 29 Jul.

TRICICLO NUEVO 4.200. SAN FRANCISCO 1925, C. 1. 29 Jul.

VENDO CABINA CHEVROLET y plataforma moderna, \$ 3.500. San Pablo 4337. 29 Jul.

TELÉFONO 80489 RAFAEL TEATROS 499 SANTIAGO

4.—Arriendos buscados.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, Anticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En-47

5.—Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, Anticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En-47

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, cuatro piezas, baño, cocina. García Reyes 428. 29 Jul.

DEPARTAMENTO, CASA, UNICO arrendatario, dos, tres piezas, dependencias, exijo dos meses. Victoria 1151. 29 Jul.

PIEZAS EN CASA FAMILIA, ARRIENDO de matrimonio honorables. Prat 637. 29 Jul.

COMODO DEPARTAMENTO EN CASA tranquila arriendo. Lastarria 307-B. 29 Jul.

CABALLERO HONORABLE, PIEZA, tolette independiente, teléfono. Roberto Espinoza 873, Departamento 37. 29 Jul.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, TRES piezas. Dardignas 109. 29 Jul.

ARRIENDO PIEZAS, SANTA ISABEL 473. 29 Jul.

CIPRES.— MACROCARPA OFRECER desde mil. Adolfo Kunz, Prat 682, Concepción. 29 Jul.

PLUMAS FUENTE, ENGENDADORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 20. 31 Jul.

MAYORDOMO CAPATAZ, CUALQUIER punto país, San Ramón 648, Cisternas. 29 Jul.

SEORITA PROVINCIANA, PRINCIPALMENTE oficina o cualquier empleo decente. Gay 2450, casa 12. 29 Jul.

SE OFRECER MATRIMONIO SIN NIÑOS. Frater: teléfono 23, anexo, San Bernardo, parcela 11. 29 Jul.

ME OFRECER PARA CUALQUIER trabajo, dentro o fuera, tengo librería. Cruz 1554. 29 Jul.

EL CONSEJO DE LAS MADRES

EL ALIMENTO AGRADABLE Y NUTRITIVO ES

Alimento MEYER

MAS DE 30 AÑOS DANDO SALUD Y VIGOR A LOS NIÑOS CHILENOS.

EL NUEVO OBSEQUIO TODOS LOS DIAS MARTES Y VIERNES LOS AVISOS ECONOMICOS DE LA NACION

Obsequiaran a sus favorecedores UN TARRO de ALIMENTO MEYER por toda orden para esta sección.

AVISE EN LA NACION

NUEVO PLAN SASTRERIA DRINBERG 10 MESES PLAZO SIN PIE BANDERA 644

7.—Arboles y plantas

ARBOLES FRUTALES, PLANTAS para jardines, maceteros, grada, tierra, hojas de litro, ofrece Cristóbal Corral. Alameda esquina Arturo Prat. 31 Jul.

CIPRES.— MACROCARPA OFRECER desde mil. Adolfo Kunz, Prat 682, Concepción. 29 Jul.

9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENGENDADORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 20. 31 Jul.

14.—Diversos

COMPRAMOS DENTADURAS, DIENES sueltos, usados. Bandera 86. 31 Jul.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, Anticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En-47

CAPA, CAPOTE, ESPADA, BOTAS, etc. para Oficial de Caballería, perteneciente estado. Catedral 3049. 27 Jul.

15.—Educación

CLASES PIANO, TEORIA, SOLFEO, bajo joven. Noveno Conservatorio. Teléfono 50627. 31 Jul.

CORTE, CONFECCION, NUEVOS cursos rápidos, eficientes, económicos; enseñanza perfecta, facilísima, garantía, atención esmerada, profesora especialista. Confección trajes primer mes. Prospectos. Academia "Fénix". Santo Domingo 1930. (Cerca Puente). 31 Jul.

ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA síncrona, con veintiocho años de existencia, ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos (diurnos y nocturnos) de Taquigrafía, Radiotelegrafía y Dactilografía. Matrícula abierta. Basculán Guerrero 260. 29 Jul.

CURSOS RAPIDOS, EFICIENTES, ECONOMICOS: Preparación Comercial, Oficiología, Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad, Escritura Máquina, Prospectos. Instituto Contabilidad fundado 1925. Santo Domingo 1030 (cerca Puen. 12). 27 Jul.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307 esquina Testino. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte—Confección, Teiquería. Solicite prospectos. 5 Ag.

SEORITAS PEINADOS ARTISTICOS, fierro, agua. Niños, cortarse el pelo gratis tardes 6-8. Santo Domingo 1507. 28 Jul.

17.—Ocupaciones buscadas

SEORITA TRABAJARIA, TARDER, casa honorable, Correo 2, Errestina Clavero. 29 Jul.

SEORITA RECOMENDADA OFRECER cuidar enfermos, atender caballero. Frater: teléfono 23, anexo, San Bernardo, parcela 11. 29 Jul.

SE OFRECER MATRIMONIO SIN NIÑOS. Frater: teléfono 23, anexo, San Bernardo, parcela 11. 29 Jul.

ME OFRECER PARA CUALQUIER trabajo, dentro o fuera, tengo librería. Cruz 1554. 29 Jul.

MOTO INDIAN

2 CILINDROS — GRAN OCAISION

Muy buena máquina y presentación.

EXPOSICION 802

¡¡¡OCASION!!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos, Delicias 2456. 3 Ag.

NECESITO COCINERA \$ 400 O MAS según competencia y niña de mano, sueldo \$ 350. Avenida Lyon 1607. Teléfono 45933. 29 Jul.

NECESITO EMPLEADA, TODO SERVICIO, buen sueldo. Avenida Matta 1258. 29 Jul.

EMPLEADA DE MANO, RESIDENCIAL, Moneda 1754. Sueldo, propina. 29 Jul.

NECESITO COCINERA 600. CARMEN 178. 29 Jul.

NECESITO TEJEDORAS EN LANAS. Artemio Gutiérrez 1992. 29 Jul.

TRABAJADOR NECESITO, FIGUEROA Larrán 2007, góndola 6, frente Plaza Tréñ. 28 Jul.

CARPINTEROS-CARROCEROS se necesitan maestros competentes y con buenas referencias. Fabrica de Carrocerías Lavanchy Hnos., San Pablo N.º 2378. 30 Jul.

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

BUENA PIEZA CON PENSION, CASA, pocas personas, Lastarria 309. 29 Jul.

ESPLENDIDAS PIEZAS CALLE, Lado 19, un paso Alameda, República 19. 29 Jul.

PIEZA, DEPARTAMENTO, BAÑO EXCLUSIVO, con pension, Catedral 1843. 29 Jul.

AMPLIAS, ASOLEADAS, CONFORTABLES piezas con pension. Villavieja 330. 29 Jul.

CATEDRAL 1872, PIEZAS CALLE, interior, pension, teléfono. 29 Jul.

INSTALACIONES COMERCIALES MUEBLES

Taller en general. Pida presupuestos. Fábrica Nacional de Muebles

Nataníel 497 FONO 60646

ARRIENDANSE PIEZAS CON PENSION, viandas domicilio. Sazie N.º 2708. 29 Jul.

VIGOR 484, ESPLENDIDAS PIEZAS, excelente comida. 29 Jul.

REGIAS PIEZAS ASOLEADAS, Pension, casa particular. Seminario 180. 29 Jul.

ARRIENDANSE PIEZA AMOBLADA, con pension, matrimonio o caballero solo. San Ignacio 67. 29 Jul.

PIEZAS CONFORTABLES, COMIDA familia. París 869. 29 Jul.

20.—Materiales de construcción

VENDO LOTE, PLANCHA TECHO; 5 negra y 2 blanca, una puerta y ventana. Cañal. Gas \$4. Olivares 1638. Casa 10. 26 Jul.

GRAN LIQUIDACION DE BALDOSAS, puertas a domicilio. Se ejecutan trabajos de embaldosados. San Pablo 3758, fono 93427. 15 Ag.

PINTURA, PASTA SACK. 31 Jul.

S. SACK, BARRACA FIERRO SAN PABLO 1179, Morande 817. Precios bajos. 31 Jul.

FIERRO GALVANIZADO LISO. SACK 31 Jul.

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO, SACK. 31 Jul.

COMPRO MAQUINA SINGER. FONO 50230. 25 Jul.

FIERRO REDONDO, PARA CONSTRUCCIONES. SACK. 31 Jul.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

MAQUINARIA DE OCAISION, HUERFANOS 2448. 30 Dic.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡¡¡OCASION!!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos, Delicias 2456. 3 Ag.

¡¡¡COLCHONES!!! "COLCHONERIA "FRANCOSA". Refracción colchones, domicilio. San Diego 9. Teléfono 96250. 23 Ag.

MUEBLES 25 MESES PLAZO, POCO Pte. Serrano 283. 6 Ag.

VENDO BARATISIMO DORMITORIOS, comedores, hall, cocinas a gas, caires bronce, marquetis; infinidad muebles sueltos. Santa Rosa 757. Ag. 26

COMPRO MUEBLES, MENAJES, COLCHONES, caires. Fono 50230. Ag. 26

COMPRO MAQUINA SINGER. FONO 50230. Ag. 26

COMPRO BARO ENLOZADO. FONO 50230. Ag. 26

25.—Modas e interés para el hogar

¡¡¡PARA SUS FIESTAS!!! Arriende sus servicios antigua "Casa Acevedo". Santo Domingo 585, fono 30904. 30 Jul.

¡¡¡PIELES!!! CONFECCIONES, hechuras, transformaciones. Trabajo eficiente. Precios módicos. "El Caballero". Mercedes 301. 7 Ag.

27.—Negocios e instalaciones

VENDO ALMACEN CON DEPOSITO licor, buena casa habitación. General Velásquez 016. 29 Jul.

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA Andrade CELICIAS 2902—FONO 92340

BAMBILOLA GRAN EXPOSICION ARTISTICA INFANTIL

Importados y nacionales. Ropa y abrigos hasta 6 años. Adornos para dormitorios, preciosas muñecas; juguetes de todas clases y otros muchos artículos a precios convenientes. Atención de su nuevo dueño CARMELO TARULLO F. MONEDA 811

casal esquina San Antonio

VENDO ALMACEN, BUENA CLIENTELA, patentes cerveza, menestras. Con trazo local, habitaciones, patio. Santa Elisa 800, una cuadra Plaza Ovalle. 29 Jul.

10.000. VENDO PUESTO VARIOS, casa habitación, locomoción puerta. José Joaquín Pérez 5021. Quinta Normal. 29 Jul.

VENDO PATENTE DE LICORES DE Santiago. Eleuterio Ramírez 759. Fono 83390. 29 Jul.

18.000. VENDO NEGOCIO INSTALADO, paquetería, ropa hecha. San-Huillu 1020. 29 Jul.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Anticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En-47

31.—Productos medicinales

ROT, EL MEJOR DESMANCHADOR. En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso. Agustín esquina Testinos. 31 Jul.

32.—Propiedades compran

COMPRO EDIFICIOS, GALPONES, mejoras, para demoler. Victoria 1260. 27 Jul.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Anticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En-47

HUINCHAS-SIERRAS

Se sueldan, traban y afilan de 14 a 2".

ENTREGA RAPIDA Y GARANTIZADA SISTEMA ELECTRICO NUEVO EN CHILE

Se atiende a provincias contra reembolso. GARMEN 99, STGO.

MEMORANDUM DE LA NACION

TURNO DE BOTICAS

DEL 27 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO: Mayo, A. Testino, 709; Septiembre, P. Lobos, Víctor O'Higgins 9; Santa Ana y Cis, Catedral 1500; Yungay, J. Catalá, San Pablo 300; Carrasco y Cis., Los Aromos 101; Sanax, F. Salinas, Magallanes 115; J. Carreras, Av. O'Higgins 4487; Parrissón, J. L. O'Higgins 145; Ordoñez, T. Alvarez, Torres Ovalle 295; Gallardo, S. O'Higgins 2902; Imperial, G. Correa, F. Vialosé 2087; J. O'Higgins 2902; San Luis 1570; L. Pardo, Independencia 294; Malpo, G. Thumala, Flores 100; Cristóbal, B. Ramirez, Recoleta 807; San Martín, B. O'Higgins 145; Ordoñez, T. Alvarez, Torres Ovalle 295; Gallardo, S. O'Higgins 2902; Imperial, G. Correa, F. Vialosé 2087; J. O'Higgins 2902; San Luis 1570; L. Pardo, Independencia 294; Malpo, G. Thumala, Flores 100; Cristóbal, B. Ramirez, Recoleta 807; San Martín, B. O'Higgins 145; Ordoñez, T. Alvarez, Torres Ovalle 295; Gallardo, S. O'Higgins 2902; Imperial, G. Correa, F. Vialosé 2087; J. O'Higgins 2902; San Luis 1570; L. Pardo, Independencia 294; Malpo, G. Thumala, Flores 100; Cristóbal, B. Ramirez, Recoleta 807; San Martín, B. O'Higgins 145; Ordoñez, T. Alvarez, Torres Ovalle 295; Gallardo, S. O'Higgins 2902; Imperial, G. Correa, F. Vialosé 2087; J. O'Higgins 2902; San Luis 1570; L. Pardo, Independencia 294; Malpo, G. Thumala,

Santiago de Chile, sábado 27 de julio de 1946

SERVICIO AEREO A VALPARAISO

Valparaíso se ha propiciado en diversas ocasiones el establecimiento de un servicio aéreo entre la capital y ese puerto que redundaría en beneficio no sólo de los particulares sino que muy especialmente del comercio, ya que la actualidad para trasladarse de una a otra de estas ciudades precisa por lo menos de más de tres horas aprovechando la vía férrea.

Estos han sido también, desde hace tiempo, los propósitos de la Línea Aérea Nacional, pero diversos inconvenientes habían permitido convertirlos en realidad. Ahora que la "LAN" dispone de mayores elementos, se ha permitido establecer esta nueva línea que, como decimos, será de extraordinaria utilidad, ya que su rapidez permitirá poner en pocos minutos en cualquiera de las dos localidades. El servicio de taxi aéreo será una nueva demostración del servicio que anima a la Dirección de nuestra primera empresa de aviación comercial, en el sentido de ir perfeccionando cada vez más sus servicios de acuerdo con las necesidades del público.

El tropiezo que se había presentado últimamente se debió al hecho de que aún no se ha resuelto nada en definitiva sobre la ubicación del puerto aéreo de Valparaíso, pero S. E. el Presidente de la República, señor Duhalde, que ha accionado todo interés esta iniciativa, se ha dirigido al Ministro de Defensa Nacional, General don Arnoldo Carrasco, manifiestándole que mientras tanto se podría utilizar para el aterrizaje las máquinas de la "LAN" el aeródromo El Belloto, industrialmente que efectuándose en su cancha algunos arreglos necesarios, y se solicita adopte las medidas del caso para este objeto, a fin de que cuanto antes pueda inaugurarse el servicio.

S. E. ha querido cooperar a la acción en que están empujados los dirigentes de la "Línea Aérea Nacional", de manera que un servicio regular entre todas las ciudades del país, lo que se va cumpliendo a medida también que se cuenta con una línea para ello. Los viajes a Magallanes constituyen una de las aspiraciones de estos anhelos de tanta importancia para el progreso de las distintas zonas de nuestro territorio, que se desea de esta manera unidas a la capital por pocas horas, efectuándose así una mayor celeridad a sus distintas actividades.

Es, pues, digno de destacarse este nuevo paso de la "LAN" en su vasto programa de realizaciones que se ha trazado y que cuenta con la amplia ayuda del Gobierno, que ha demostrado en todo momento, particular preocupación por el progreso de una empresa que hace honor al país.

Movilización colectiva

La huelga ilegal declarada por el gremio de conductores de autobuses y microbuses, produciendo una congestión extraordinaria en el tránsito de tranvías, con gran perjuicio para un material de transporte excesivamente usado, esta paralización de un servicio de carácter público es una falta a la ley, y significa una parte de sus promotores que se ha convertido en un problema de la colectividad.

Después de esto, ella ha dañado el primer término, a los promotores, quienes, por lo tanto, viven a largas distancias de sus sitios de tránsito. Por otro lado, este servicio de microbuses y autobuses prosigue sin que se advierta en él algún elemento de mejoramiento. Las empresas se preocupan únicamente de obtener ganancias, como lo he evidenciado en campañas anteriores, pueden calificarse de fabulosas. Y a su vez, el personal se consiente con derecho para detener funciones y jugar con una población apenas que sus particulares necesidades no están del todo satisfechas.

Obstante, un servicio, organizado en forma tan organizada a las conveniencias del usuario, fué favorecido por una disposición expresa de la ley, por una ley de la que aquella que autorizó la compra de tranvías y la Corporación Nacional de Transportes. Consecuentemente, se cargó a la responsabilidad del Congreso la máxima responsabilidad en el

La usura, lacra social

Los delitos que no contemplan el Código Penal en sus disposiciones verdaderamente quedan al margen de la ley. Más aún: cuando se alcanza un movimiento acelerado en sus actividades económicas, el delito de usura, no ya las rigurosas disposiciones legales, sino que algo grande y noble: los elementos de la vida.

El usurero se esconde por doquiera: penetra con audacia en todas las esferas sociales; llega al hogar del pobre. Y no causa un daño individual; origina consecuencias fatales en la familia, en la colectividad, enriqueciendo a los infames y dejando en la miseria a los honrados. Las estadísticas policiales consignan un volumen cada vez más alto y trágico en este género de impunes delitos. La usura, tan antigua como

Es injustificado el pesimismo sobre la próxima Conferencia de La Paz

Por DONALD BELL

EXCLUSIVA PARA EL DIARIO "LA NACION"

NEUVA YORK (Por cable) — Se nota una tendencia pesimista entre los políticos norteamericanos que argumentan que la Conferencia de Paz de las 21 naciones, que se reabrirá el 29 de julio, no llegará a un acuerdo sobre los cinco tratados (Italia, Bulgaria, Rumania, Hungría y Finlandia) que se están sometiendo. Pueden reanudarse los largos debates sobre Tientsin, las colonias italianas y el valle del Danubio. Mr. Molotov entonces podrá rechazar las soluciones de la Conferencia de La Paz, y nos encontraremos otra vez en el mismo punto muerto que impide llegar a una acción decisiva desde hace casi un año.

Esta es una interpretación peligrosa del procedimiento. Los cinco tratados de paz que serán sometidos a la Conferencia de las 21 naciones aliadas son proyectos comunes respaldados por la autoridad de los Estados Unidos, así como de Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética. Los estadounidenses están comprometidos en cuanto a las decisiones de las reuniones de los Cuatro Grandes en París hasta cierto punto, dado que la Constitución de Estados Unidos reserva para el Senado parte del poder de la conclusión de tratados. Estas decisiones fueron el resultado de largas y meticulosas deliberaciones comenzadas hace un año en Potsdam, y continuadas en Londres, Moscú y París. El Presidente Truman fué mantenido al tanto de ellas en todas las etapas, y el Gobierno tuvo amplia oportunidad para examinar cada detalle antes de la primera y segunda conferencia de París. Dos importantes miembros del Senado, que en último término tendrán que ratificar los tratados, participaron en todas las deliberaciones.

Poco antes de dejar París, el Secretario de Estado Byrnes expresó bien claramente que la última responsabilidad por los tratados de paz descansaba en los Cuatro Grandes y no en las pequeñas naciones. Dijo a los corresponsales que la Asamblea de las 21 naciones sería considerada un comité que podría someter sugerencias, pero que las decisiones finales serían adoptadas por los Cuatro Grandes. Anadió, según los corresponsales, que las recomendaciones que reunirían dos tercios de votos en la Asamblea serían "cuidadosamente consideradas por los Estados Unidos".

Esto restringe la llamada Conferencia de Paz a un rol menos importante de lo que previamente se había esperado.

Los noventa años de G. B. Shaw

Las barbas de George B. Shaw se han asomado con frecuencia a las páginas de LA NACION con distintos motivos. Y no es raro. El simpático irlandés es persona propicia a las crónicas periodísticas. Sus extravagancias, sus comentarios, sus ironías, hacen tiempo que constituyen el registro de todo el mundo. Nadie escapa al encanto de su humor. Por su misma edad, George B. Shaw es paradójicamente el niño mil del mundo. Todo se le consiente, todo se le aguantan.

El autor de "Santa Juana" constituye un caso singular en la vida social de Inglaterra. Es un rebelde y un deslenguado allí donde la rebeldía y la libertad de expresión tienen límites muy marcados.

Pero la máxima hazaña del hirsuto escritor consiste en haber traspasado el umbral de los noventa años. Y lo más extraño, lo que de la parte de los noventa años es el hecho de que el voluminoso faro de los años es llevado por Shaw con maravillosa sencillez y frescura de espíritu. Nada parece indicar la

fatal decadencia del tiempo. Sus reflexiones se tienen como siempre de una ironía juvenil. Las barbas albigas del escritor enmarcan un rostro rubicundo de líneas un tanto metafísicas, pero lleno de vigor y de lozanía. Shaw asiste a fiestas, recibe a sus admiradores y se zambulle diariamente, como un moderno tritón, en su piscina particular.

Hace algunos meses, al renovar su suscripción a ciertas revistas literarias, manifestó deseos de hacer un viaje por el mundo. Pero no le quería perder parte de su dinero si se moría. Fué un rasgo más de su humorismo sin par, por cuanto poco después, y con la sencillez que le caracteriza, cedió muchos millares de libras para una obra benéfica.

Shaw gusta de la paradoja. Desde luego la más grande de todas las de su vida consiste en haber llegado a los noventa años cuando un médico vaticinó en su juventud que no pasaría de la treintena.

Esta fecha tan importante de hoy ha dado lugar a algunas frases graciosas. Shaw no ha dicho, sin embargo, esta vez, que piensa llegar a los cien; pero quienes lo conocen intimamente han dicho que el nonagenario escritor aspira a vivir un siglo.

Así sea. El nuevo Matusalén realiza todo lo que se propone. R.

El Excmo. Sr. Don Carlos Lozano y Lozano

El Embajador de Colombia, Excmo. Sr. Don Carlos Lozano y Lozano, parte hoy a su patria, después de haber representado en la Moneda durante dos años, en medio del afecto y la complicencia de todo un pueblo.

No caben con tan extraordinario diplomático las frases de rigor y cortesía que a menudo sólo reflejan una condicionada actitud, sino aquellas otras nacidas del corazón mismo y ratificadas por el consenso de la colectividad entera.

El Excmo. Sr. Lozano pertenecía a una verdadera dinastía de valores intelectuales que se han consagrado al servicio de su país y lo han honrado en las letras, la política y la diplomacia. Hombre de fina sensibilidad, dotado de gran comprensión, y hondamente estudioso, supo captar todos los matices, por reconocidos que ellos fuesen, de la psicología chilena, y al mismo tiempo, integrarse a las actividades nacionales para analizarlas y asimilirlas, en felizísima gestión.

La diplomática tenía para el señor Lozano y Lozano un estilo moderno que no por ajustarse a los métodos tradicionales más pulcros, dejaba de traslucir un corte dinámico y adaptado a las necesidades premiosas de una época de violentas transformaciones sociales y económicas.

La amistad de Chile y Colombia, fecundada por una larga y común historia desde los días de la Independencia, se fortaleció más todavía mediante la acción previsora e inteligente del Embajador que nos deja. Diversas iniciativas de clara perspectiva americanista provocaron su

atención acuciosa y su desarrollo permanente. En los actos sociales o intelectuales que celebró Chile durante su estadía, se oyeron sus palabras elocuentes o se percibió su aquella afectuosa.

La vida diplomática va saliendo día a día de las antiguas rutinas y del frío protocolo para convertirse en algo vivo y fraternal que en este caso ha correspondido a una concepción nitida de los deberes de una hermandad de pueblos ajustados a una psicología parecida y a rasgos sociológicos obtenidos de una matriz semejante. Chile y Colombia se han acrecido efectivamente, por medio de misiones culturales, de intercambios de profesores, de renovadas empresas comerciales, financieras y económicas, y de una proyectada línea aérea que acortará las actuales distancias geográficas.

El Gobierno y la Cancillería de Chile, exteriorizaron en todas las oportunidades a la Excmo. Sr. Lozano y Lozano el sentimiento vivo de este pueblo, y en las mutuas relaciones dominó la más admirable reciprocidad.

El destacado político colombiano vuelve ahora a las tareas que imponen los deberes cívicos en un momento excepcional de la existencia de las instituciones democráticas de su tierra, y se reintegra a los puestos de combate que dejó en el apogeo del régimen liberal, prevaleciente desde 1930.

La Nación le desea, con motivo de su partida, toda suerte de éxitos, y la hace extensiva a su distinguida esposa, que supo representar con brillo y señorío a las mujeres colombianas en el seno de la sociedad chilena.

Mr. Adam Carter

En mayo de 1941, mientras la amenaza de la emigración europea nubla ya los cielos de América, obligándola a ponerse de pie, atenta a las proyecciones que tomaba la agresión totalitaria, el Inter American Travel Committee, de los Estados Unidos, hacía una curiosa invitación a los ciudadanos de la América Latina para que fuesen a visitar aquel país.

Invitamos cordialmente —decía— para que nos honren siendo nuestros huéspedes, a los artistas, a los profesionales y a los que simplemente quieran hacer un viaje de recreo.

Y luego, agregaba el llamado: "Queremos, particularmente, tener el gusto de conocerlos mejor, y de que nos conozcan. Porque, mientras más estrechos sean los lazos entre ustedes y nosotros —los pueblos libres de América—, mientras mejor nos entendamos, más se robustecerán los vínculos espirituales que forjan nuestro común destino. Identica tendencia amistosa guía a nuestros conciudadanos a visitar a ustedes, cada día en mayor número, y agradecemos el recibimiento que siempre les han hecho".

Duelo en Panamá

Hace hoy justamente un mes que las sombras de lo infinito envolvieron una vida fecunda y grande. Todo Chile se conmovió con el luctuoso acontecimiento de la muerte de su Presidente, el que fué don Juan Antonio Ríos. En toda América se recibió la fatal noticia con demostraciones de profundo y sincero pesar.

Hoy, cuando ya no daban las campanas diciendo su quejumbrosa oración; hoy, cuando ya no suenan las graves notas de la marcha imprecional de Chopin, ni se oye por estar envuelto en el unánime absoluto silencio, el lento compás del imponente y fúnebre cortejo; cuando el dolor de todo un pueblo ha comenzado a mitigarse de sus dolores y a reponerse la fe en su grandioso porvenir, he creído llegado el momento de hacer público el duelo de una nación hermana de Chile que sintió la partida final del Presidente Ríos como si se tratara de un hijo predilecto.

Para Panamá, el sensible deceso del Excmo. Presidente Ríos fué motivo de verdadera consternación. Y es que en el Patria, él dejó numerosos amigos que le dispensaron entrañable afecto y admiración. Cuando tuvo el honor de ser designado Embajador ante este noble pueblo chileno, lo recuerdo bien, el entonces Presidente de la República, don Ricardo Adolfo de la Guardia y su Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Octavio Fábrega, así como innumerables amigos, me dijeron: "Vas para un bello y hospitalario país, donde hay un gran Presidente, gran amigo de los panameños".

Así lo compré después, desde el momento en que escuché sus palabras en respuesta a las que yo le dirigiera al hacerle formal entrega de mis Cartas Credenciales. Entonces, pidiendo se le permitiera dejar todo protocolo, con esa sencillez muy de él, hizo grata memoria de la amistad que le unió a mi padre, siendo éste entonces Presidente de Panamá y el Encargado de Negocios de Chile.

Cuando en ese mismo Salón Rojo de la Moneda fui a inclinarme ante su féretro, mis ojos se nublaron al recordar aquel primer día que me recibió lleno de vida, con esa altura austera que pareciera estar en consonancia o revelar sus elevados sentimientos de gran ciudadano y gran patriota.

Es algo así como condición inevitable de los grandes hombres, ser incomprendidos.

MEJORAMIENTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES RESOLVIO S. E.

EL LUNES IRA EL MENSAJE AL CONGRESO

La Secretaría General de Gobierno nos informó ayer que S. E. el Vicepresidente de la República tomó conocimiento de los informes técnicos relacionados con el proyecto de ley sobre mejoramiento de pensiones y jubilaciones, cuyo estudio dispuso hace algún tiempo.

El Excmo. señor Alfredo Duhalde aprobó las disposiciones del proyecto y su financiamiento, y ha resuelto enviar a la consideración del Honorable Congreso Nacional el lunes 29 del actual, el respectivo Mensaje.

COLECTA PRO VESTUARIO INFANTIL PROMETE SER UN EXITO EL DIA 31

HOY SE REUNE NUEVAMENTE EL COMITE QUE PRESIDE LA SEÑORA YOLANDA H. DE DUHALDE

La señora Yolanda H. de Duhalde, presidenta del comité directivo de la campaña pro vestuario infantil, ha citado a los miembros de este comité a una nueva reunión, que se efectuará hoy a las 11.30 horas en el Palacio de la Moneda.

COMITES LOCALES Las oficinas de la campaña en el Ministerio de Sanidad han estado recibiendo comunicaciones de las Intendencias y Gobernaciones de todo el país, que dan cuenta de la constitución de los comités locales y de los trabajos para la colecta nacional que se efectuará el 31 de este mes. También informan del censo de niños indigentes que se está efectuando en cada una de las localidades, con intervención del profesorado.

ACTIVIDAD EN SANTIAGO Las diversas comisiones de damas designadas para visitar instituciones, industria y comercio han comenzado a solicitar aportes para esta campaña benéfica. En cuanto a la colecta, se están acelerando los preparativos y se encuentran en plena actividad cientos de señoras de Liceos y señoritas de la Defensa Civil y de la Cruz Roja.

MATCHES DE FUTBOL El comité directivo de la cam-

EL EMBAJADOR DE COLOMBIA PARTE HOY A SU PATRIA

El Embajador de Colombia, Excmo. Sr. Don Carlos Lozano y Lozano, acompañado de su distinguida familia, se dirige hoy a su patria, poniendo término así a su brillante actuación ante nuestro Gobierno, en representación del país amigo.

El Excmo. Sr. Lozano y Lozano concurre ayer a la Cancillería, donde se despidió del Canciller don Joaquín Fernández y personal de esa Secretaría de Estado.

REUNION DEL CLUB SOCIAL BOLIVIANO

Mañana, a las 17.30 horas, en el Catedral 1350, se efectuará la asamblea general del Club Social Boliviano.

En esta asamblea se procederá a elegir la nueva directiva de la institución.

MEJORAMIENTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES RESOLVIO S. E.

EL LUNES IRA EL MENSAJE AL CONGRESO

La Secretaría General de Gobierno nos informó ayer que S. E. el Vicepresidente de la República tomó conocimiento de los informes técnicos relacionados con el proyecto de ley sobre mejoramiento de pensiones y jubilaciones, cuyo estudio dispuso hace algún tiempo.

El Excmo. señor Alfredo Duhalde aprobó las disposiciones del proyecto y su financiamiento, y ha resuelto enviar a la consideración del Honorable Congreso Nacional el lunes 29 del actual, el respectivo Mensaje.

COLECTA PRO VESTUARIO INFANTIL PROMETE SER UN EXITO EL DIA 31

HOY SE REUNE NUEVAMENTE EL COMITE QUE PRESIDE LA SEÑORA YOLANDA H. DE DUHALDE

La señora Yolanda H. de Duhalde, presidenta del comité directivo de la campaña pro vestuario infantil, ha citado a los miembros de este comité a una nueva reunión, que se efectuará hoy a las 11.30 horas en el Palacio de la Moneda.

COMITES LOCALES Las oficinas de la campaña en el Ministerio de Sanidad han estado recibiendo comunicaciones de las Intendencias y Gobernaciones de todo el país, que dan cuenta de la constitución de los comités locales y de los trabajos para la colecta nacional que se efectuará el 31 de este mes. También informan del censo de niños indigentes que se está efectuando en cada una de las localidades, con intervención del profesorado.

ACTIVIDAD EN SANTIAGO Las diversas comisiones de damas designadas para visitar instituciones, industria y comercio han comenzado a solicitar aportes para esta campaña benéfica. En cuanto a la colecta, se están acelerando los preparativos y se encuentran en plena actividad cientos de señoras de Liceos y señoritas de la Defensa Civil y de la Cruz Roja.

MATCHES DE FUTBOL El comité directivo de la cam-

EL EMBAJADOR DE COLOMBIA PARTE HOY A SU PATRIA

El Embajador de Colombia, Excmo. Sr. Don Carlos Lozano y Lozano, acompañado de su distinguida familia, se dirige hoy a su patria, poniendo término así a su brillante actuación ante nuestro Gobierno, en representación del país amigo.

El Excmo. Sr. Lozano y Lozano concurre ayer a la Cancillería, donde se despidió del Canciller don Joaquín Fernández y personal de esa Secretaría de Estado.

REUNION DEL CLUB SOCIAL BOLIVIANO

Mañana, a las 17.30 horas, en el Catedral 1350, se efectuará la asamblea general del Club Social Boliviano.

En esta asamblea se procederá a elegir la nueva directiva de la institución.

MEJORAMIENTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES RESOLVIO S. E.

EL LUNES IRA EL MENSAJE AL CONGRESO

La Secretaría General de Gobierno nos informó ayer que S. E. el Vicepresidente de la República tomó conocimiento de los informes técnicos relacionados con el proyecto de ley sobre mejoramiento de pensiones y jubilaciones, cuyo estudio dispuso hace algún tiempo.

El Excmo. señor Alfredo Duhalde aprobó las disposiciones del proyecto y su financiamiento, y ha resuelto enviar a la consideración del Honorable Congreso Nacional el lunes 29 del actual, el respectivo Mensaje.

COLECTA PRO VESTUARIO INFANTIL PROMETE SER UN EXITO EL DIA 31

HOY SE REUNE NUEVAMENTE EL COMITE QUE PRESIDE LA SEÑORA YOLANDA H. DE DUHALDE

La señora Yolanda H. de Duhalde, presidenta del comité directivo de la campaña pro vestuario infantil, ha citado a los miembros de este comité a una nueva reunión, que se efectuará hoy a las 11.30 horas en el Palacio de la Moneda.

COMITES LOCALES Las oficinas de la campaña en el Ministerio de Sanidad han estado recibiendo comunicaciones de las Intendencias y Gobernaciones de todo el país, que dan cuenta de la constitución de los comités locales y de los trabajos para la colecta nacional que se efectuará el 31 de este mes. También informan del censo de niños indigentes que se está efectuando en cada una de las localidades, con intervención del profesorado.

ACTIVIDAD EN SANTIAGO Las diversas comisiones de damas designadas para visitar instituciones, industria y comercio han comenzado a solicitar aportes para esta campaña benéfica. En cuanto a la colecta, se están acelerando los preparativos y se encuentran en plena actividad cientos de señoras de Liceos y señoritas de la Defensa Civil y de la Cruz Roja.

MATCHES DE FUTBOL El comité directivo de la cam-

EL EMBAJADOR DE COLOMBIA PARTE HOY A SU PATRIA

El Embajador de Colombia, Excmo. Sr. Don Carlos Lozano y Lozano, acompañado de su distinguida familia, se dirige hoy a su patria, poniendo término así a su brillante actuación ante nuestro Gobierno, en representación del país amigo.

El Excmo. Sr. Lozano y Lozano concurre ayer a la Cancillería, donde se despidió del Canciller don Joaquín Fernández y personal de esa Secretaría de Estado.

REUNION DEL CLUB SOCIAL BOLIVIANO

Mañana, a las 17.30 horas, en el Catedral 1350, se efectuará la asamblea general del Club Social Boliviano.

En esta asamblea se procederá a elegir la nueva directiva de la institución.

MEJORAMIENTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES RESOLVIO S. E.

EL LUNES IRA EL MENSAJE AL CONGRESO

La Secretaría General de Gobierno nos informó ayer que S. E. el Vicepresidente de la República tomó conocimiento de los informes técnicos relacionados con el proyecto de ley sobre mejoramiento de pensiones y jubilaciones, cuyo estudio dispuso hace algún tiempo.

El Excmo. señor Alfredo Duhalde aprobó las disposiciones del proyecto y su financiamiento, y ha resuelto enviar a la consideración del Honorable Congreso Nacional el lunes 29 del actual, el respectivo Mensaje.

COLECTA PRO VESTUARIO INFANTIL PROMETE SER UN EXITO EL DIA 31

HOY SE REUNE NUEVAMENTE EL COMITE QUE PRESIDE LA SEÑORA YOLANDA H. DE DUHALDE

La señora Yolanda H. de Duhalde, presidenta del comité directivo de la campaña pro vestuario infantil, ha citado a los miembros de este comité a una nueva reunión, que se efectuará hoy a las 11.30 horas en el Palacio de la Moneda.

COMITES LOCALES Las oficinas de la campaña en el Ministerio de Sanidad han estado recibiendo comunicaciones de las Intendencias y Gobernaciones de todo el país, que dan cuenta de la constitución de los comités locales y de los trabajos para la colecta nacional que se efectuará el 31 de este mes. También informan del censo de niños indigentes que se está efectuando en cada una de las localidades, con intervención del profesorado.

ACTIVIDAD EN SANTIAGO Las diversas comisiones de damas designadas para visitar instituciones, industria y comercio han comenzado a solicitar aportes para esta campaña benéfica. En cuanto a la colecta, se están acelerando los preparativos y se encuentran en plena actividad cientos de señoras de Liceos y señoritas de la Defensa Civil y de la Cruz Roja.

MATCHES DE FUTBOL El comité directivo de la cam-

EL EMBAJADOR DE COLOMBIA PARTE HOY A SU PATRIA

El Embajador de Colombia, Excmo. Sr. Don Carlos Lozano y Lozano, acompañado de su distinguida familia, se dirige hoy a su patria, poniendo término así a su brillante actuación ante nuestro Gobierno, en representación del país amigo.

El Excmo. Sr. Lozano y Lozano concurre ayer a la Cancillería, donde se despidió del Canciller don Joaquín Fernández y personal de esa Secretaría de Estado.

REUNION DEL CLUB SOCIAL BOLIVIANO

Mañana, a las 17.30 horas, en el Catedral 1350, se efectuará la asamblea general del Club Social Boliviano.

En esta asamblea se procederá a elegir la nueva directiva de la institución.

MEJORAMIENTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES RESOLVIO S. E.

EL LUNES IRA EL MENSAJE AL CONGRESO

La Secretaría General de Gobierno nos informó ayer que S. E. el Vicepresidente de la República tomó conocimiento de los informes técnicos relacionados con el proyecto de ley sobre mejoramiento de pensiones y jubilaciones, cuyo estudio dispuso hace algún tiempo.

El Excmo. señor Alfredo Duhalde aprobó las disposiciones del proyecto y su financiamiento, y ha resuelto enviar a la consideración del Honorable Congreso Nacional el lunes 29 del actual, el respectivo Mensaje.

COLECTA PRO VESTUARIO INFANTIL PROMETE SER UN EXITO EL DIA 31

HOY SE REUNE NUEVAMENTE EL COMITE QUE PRESIDE LA SEÑORA YOLANDA H. DE DUHALDE

La señora Yolanda H. de Duhalde, presidenta del comité directivo de la campaña pro vestuario infantil, ha citado a los miembros de este comité a una nueva reunión, que se efectuará hoy a las 11.30 horas en el Palacio de la Moneda.

COMITES LOCALES Las oficinas de la campaña en el Ministerio de Sanidad han estado recibiendo comunicaciones de las Intendencias y Gobernaciones de todo el país, que dan cuenta de la constitución de los comités locales y de los trabajos para la colecta nacional que se efectuará el 31 de este mes. También informan del censo de niños indigentes que se está efectuando en cada una de las localidades, con intervención del profesorado.

ACTIVIDAD EN SANTIAGO Las diversas comisiones de damas designadas para visitar instituciones, industria y comercio han comenzado a solicitar aportes para esta campaña benéfica. En cuanto a la colecta, se están acelerando los preparativos y se encuentran en plena actividad cientos de señoras de Liceos y señoritas de la Defensa Civil y de la Cruz Roja.

MATCHES DE FUTBOL El comité directivo de la cam-

EL EMBAJADOR DE COLOMBIA PARTE HOY A SU PATRIA

El Embajador de Colombia, Excmo. Sr. Don Carlos Lozano y Lozano, acompañado de su distinguida familia, se dirige hoy a su patria, poniendo término así a su brillante actuación ante nuestro Gobierno, en representación del país amigo.

MEJORAMIENTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES RESOLVIO S. E.

EL LUNES IRA EL MENSAJE AL CONGRESO

La Secretaría General de Gobierno nos informó ayer que S. E. el Vicepresidente de la República tomó conocimiento de los informes técnicos relacionados con el proyecto de ley sobre mejoramiento de pensiones y jubilaciones, cuyo estudio dispuso hace algún tiempo.

El Excmo. señor Alfredo Duhalde aprobó las disposiciones del proyecto y su financiamiento, y ha resuelto enviar a la consideración del Honorable Congreso Nacional el lunes 29 del actual, el respectivo Mensaje.

COLECTA PRO VESTUARIO INFANTIL PROMETE SER UN EXITO EL DIA 31

HOY SE REUNE NUEVAMENTE EL COMITE QUE PRESIDE LA SEÑORA YOLANDA H. DE DUHALDE

La señora Yolanda H. de Duhalde, presidenta del comité directivo de la campaña pro vestuario infantil, ha citado a los miembros de este comité a una nueva reunión, que se efectuará hoy a las 11.30 horas en el Palacio de la Moneda.

COMITES LOCALES Las oficinas de la campaña en el Ministerio de Sanidad han estado recibiendo comunicaciones de las Intendencias y Gobernaciones de todo el país, que dan cuenta de la constitución de los comités locales y de los trabajos para la colecta nacional que se efectuará el 31 de este mes. También informan del censo de niños indigentes que se está efectuando en cada una de las localidades, con intervención del profesorado.

ACTIVIDAD EN SANTIAGO Las diversas comisiones de damas designadas para visitar instituciones, industria y comercio han comenzado a solicitar aportes para esta campaña benéfica. En cuanto a la colecta, se están acelerando los preparativos y se encuentran en plena actividad cientos de señoras de Liceos y señoritas de la Defensa Civil y de la Cruz Roja.

MATCHES DE FUTBOL El comité directivo de la cam-

EL EMBAJADOR DE COLOMBIA PARTE HOY A SU PATRIA

El Embajador de Colombia, Excmo. Sr. Don Carlos Lozano y Lozano, acompañado de su distinguida familia, se dirige hoy a su patria, poniendo término así a su brillante actuación ante nuestro Gobierno, en representación del país amigo.

El Excmo. Sr. Lozano y Lozano concurre ayer a la Cancillería, donde se despidió del Canciller don Joaquín Fernández y personal de esa Secretaría de Estado.

REUNION DEL CLUB SOCIAL BOLIVIANO

Mañana, a las 17.30 horas, en el Catedral 1350, se efectuará la asamblea general del Club Social Boliviano.

En esta asamblea se procederá a elegir la nueva directiva de la institución.

MEJORAMIENTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES RESOLVIO S. E.

EL LUNES IRA EL MENSAJE AL CONGRESO

La Secretaría General de Gobierno nos informó ayer que S. E. el Vicepresidente de la República tomó conocimiento de los informes técnicos relacionados con el proyecto de ley sobre mejoramiento de pensiones y jubilaciones, cuyo estudio dispuso hace algún tiempo.

El Excmo. señor Alfredo Duhalde aprobó las disposiciones del proyecto y su financiamiento, y ha resuelto enviar a la consideración del Honorable Congreso Nacional el lunes 29 del actual, el respectivo Mensaje.

COLECTA PRO VESTUARIO INFANTIL PROMETE SER UN EXITO EL DIA 31

EN EL HOTEL CARRERA.-



Aspecto tomado en el Grill Room del Hotel Carrera a la hora del almuerzo.

Recepción en la Embajada del Perú.-

El Embajador del Perú y la señora de Correa Elias, con motivo del Aniversario Nacional de su país, recibirán el domingo 28 de 19 a 21 horas, en la Embajada, visita de las autoridades nacionales, Cuerpo Diplomático y de sus relaciones sociales.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB.-

Mañana se llevará a efecto un paperchase en los campos de "Lo Hermita". La partida se dará a las 10 horas, desde el local del club. Las inscripciones para el paperchase y el almuerzo deben hacerse en el casino del club.

EN EL CAPRI.-



Asistentes a la comida de antenoche en el "Capri" en homenaje a don Jorge Verdugo, piloto de la LAN, con motivo de haber cumplido 1.000.000 de kilómetros de vuelo

Matrimonio Devoto Riveros - Vicuña Larrain.-

Hoy será bendecido privadamente el matrimonio del señor Jaime Devoto Riveros con la señorita Paz Vicuña Larrain, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses. Serán padrinos los señores Ricardo Devoto y Claudio Vicuña Ossa; madrinas las señoras Eugenia Riveros de Devoto y Lucy Vicuña de Spoerer. Testigos en la ceremonia religiosa serán los señores Pedro Riveros Soto Aguilera, Alfonso Riveros Soto Aguilera, Ricardo Devoto Riveros, Pedro Devoto Riveros, Alberto Prado Molina, Julio Lizón Rojas, Eduardo Vacarezza Blumett, Claudio Vicuña Subercaseaux, Eugenio R. Ossa, Jorge Vicuña Subercaseaux, José Manuel Balmaceda, Claudio Vicuña Larrain, Francisco Vicuña Larrain, Enrique

EMISIONES EN CASTELLANO DESDE ESTADOS UNIDOS

Table with columns for station call letters (e.g., WCRC, WNEB, WRWS WRUA), time in minutes, and program details in Spanish.

In Memoriam.-



Al cumplirse cuatro años del fallecimiento de la señora Albita Rubio viuda de Contreras (Q.E.P.D.), en su memoria se oficiará una misa en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (Av. El Golf), el Lunes 29 del presente a las 10 horas. Agradeceremos la asistencia a nuestros familiares y amigos. Sus hijos

Large advertisement for 'CALZADO WEISS (VALDIVIA)' featuring the text 'CONTINUA NUESTRA GRAN LIQUIDACION SE MESTRAL' and '877 -ALAMEDA - 877'. It also includes the slogan 'VEA Y COMPARE PRECIOS AL QUE PRESENTE ESTE AVISO SE LE HARA UN 5% DE DESCUENTO'.

AVISOS ECONOMICOS

A collection of legal notices and public announcements, including 'ASOCIACION DEL CANAL HUENELMAN', 'REMATE JUDICIAL', 'NOTIFICACION', and 'REMATE ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL SANTIAGO'.

Advertisement for 'Regalos FINOS' (Fine Gifts) from Casa Costoya. It features an illustration of a glass decanter and glasses, and lists various gift items like 'JUEGO mesa de fina loza', 'JUEGO moderno para Whisky', and 'BOLA de cristal tallada' with their respective prices.

Advertisement for 'SANTIAGO - VALPARAISO' microbus service. It includes a drawing of a microbus and text describing the service, such as 'SERVICIO DIARIO DE MICROBUSES' and 'LOS AVISOS ECONOMICOS DE LA NACION'.

CASA COSTOYA PUENTE 640 AL 646

DEMOLICIONES Liquidamos pino de 2 x 8, 3x8, 3 x 10, 2 x 12, 3 x 12, 4 x 12; robles, puertas, alambros, tablas 6", 8"; alambros tabiques, vigas, adobes; planchas zinc macarga; ascensor para 3 pisos; cañerías; infinidad artículos construcción. MONEDA 840 1137

EL ORIENTE.



Manifestación de despedida de soltero ofrecida al señor Moisés Velasco Cruz, y a la señora Lucrecia Castellón Perry, por un grupo de sus relaciones y servida en el Dinning Room de los Establecimientos Oriente.

En honor de la señorita Rauld y señor Arturo... Sus relaciones sociales les ofrecerán esta noche una comida en este hotel...

En honor de la señorita Wilson... Con ocasión de su onomástico, sus relaciones sociales han organizado una manifestación que se celebrará mañana domingo...

En honor de la señorita Teodoro Gauthier Gó... A una avanzada edad se ha logrado de existir en Quintana el respetable caballero Teodoro Gauthier Gó...

En honor de la señorita William Pollmann... Con un sentimiento de profundo pesar se ha perdido en los círculos de la familia la noticia del fallecimiento del señor William Pollmann Harwood...

En honor de la señorita Teodoro Gauthier Gó... Se avisa a los connavenagatos del Caucho, que el domingo 4 de agosto próximo, aniversario de la fundación de la Escuela Naval...

En honor de la señorita Teodoro Gauthier Gó... Se ruega a los connavenagatos que deseen asistir a este homenaje y bogatun de camaradería que se efectuará en Club Naval...

En honor de la señorita Teodoro Gauthier Gó... Se ruega a los connavenagatos que deseen asistir a este homenaje y bogatun de camaradería que se efectuará en Club Naval...

En honor de la señorita Teodoro Gauthier Gó... Se ruega a los connavenagatos que deseen asistir a este homenaje y bogatun de camaradería que se efectuará en Club Naval...

En honor de la señorita Teodoro Gauthier Gó... Se ruega a los connavenagatos que deseen asistir a este homenaje y bogatun de camaradería que se efectuará en Club Naval...

En honor de la señorita Teodoro Gauthier Gó... Se ruega a los connavenagatos que deseen asistir a este homenaje y bogatun de camaradería que se efectuará en Club Naval...

En honor de la señorita Teodoro Gauthier Gó... Se ruega a los connavenagatos que deseen asistir a este homenaje y bogatun de camaradería que se efectuará en Club Naval...

En honor de la señorita Teodoro Gauthier Gó... Se ruega a los connavenagatos que deseen asistir a este homenaje y bogatun de camaradería que se efectuará en Club Naval...

En honor de la señorita Teodoro Gauthier Gó... Se ruega a los connavenagatos que deseen asistir a este homenaje y bogatun de camaradería que se efectuará en Club Naval...

LA MODA EN PARIS. EL CAPITULO DE LAS MANGAS Y DE LOS PUÑOS



PARIS, julio de 1946. — Es un capítulo muy largo el de las mangas y de los puños, un capítulo de variaciones infinitas, lleno de sorpresas, de reminiscencias y de audacias.

Empezaremos por hablar del hombro, el hombro que la moda actual quiere liso y redondo, pronto para la caricia, y que por esto se envuelve en drapados, capitas, pañoles y cuellos-chal...

Para terminar con esta enumeración que, lejos de estar completa, podría ser fastidiosa, echemos un vistazo en las grandes casas de moda.

Para terminar con esta enumeración que, lejos de estar completa, podría ser fastidiosa, echemos un vistazo en las grandes casas de moda.

Para terminar con esta enumeración que, lejos de estar completa, podría ser fastidiosa, echemos un vistazo en las grandes casas de moda.

Para terminar con esta enumeración que, lejos de estar completa, podría ser fastidiosa, echemos un vistazo en las grandes casas de moda.

Para terminar con esta enumeración que, lejos de estar completa, podría ser fastidiosa, echemos un vistazo en las grandes casas de moda.

BELLAS ARTES EXPOSICION REBOLLEDO CORREA



Aspecto de la Exposición del prestigioso pintor Benito Rebollo Correa, que se ha visto muy concurrida por un numeroso y calificado público...

Aspecto de la Exposición del prestigioso pintor Benito Rebollo Correa, que se ha visto muy concurrida por un numeroso y calificado público...

Aspecto de la Exposición del prestigioso pintor Benito Rebollo Correa, que se ha visto muy concurrida por un numeroso y calificado público...

Aspecto de la Exposición del prestigioso pintor Benito Rebollo Correa, que se ha visto muy concurrida por un numeroso y calificado público...

Aspecto de la Exposición del prestigioso pintor Benito Rebollo Correa, que se ha visto muy concurrida por un numeroso y calificado público...

Aspecto de la Exposición del prestigioso pintor Benito Rebollo Correa, que se ha visto muy concurrida por un numeroso y calificado público...

Aspecto de la Exposición del prestigioso pintor Benito Rebollo Correa, que se ha visto muy concurrida por un numeroso y calificado público...

Aspecto de la Exposición del prestigioso pintor Benito Rebollo Correa, que se ha visto muy concurrida por un numeroso y calificado público...

Aspecto de la Exposición del prestigioso pintor Benito Rebollo Correa, que se ha visto muy concurrida por un numeroso y calificado público...

el Hotel Carrera.

En honor de la señorita Wilson... Con ocasión de su onomástico, sus relaciones sociales han organizado una manifestación que se celebrará mañana domingo...

En honor de la señorita Teodoro Gauthier Gó... A una avanzada edad se ha logrado de existir en Quintana el respetable caballero Teodoro Gauthier Gó...

En honor de la señorita William Pollmann... Con un sentimiento de profundo pesar se ha perdido en los círculos de la familia la noticia del fallecimiento del señor William Pollmann Harwood...

En honor de la señorita Teodoro Gauthier Gó... Se avisa a los connavenagatos del Caucho, que el domingo 4 de agosto próximo, aniversario de la fundación de la Escuela Naval...

En honor de la señorita Teodoro Gauthier Gó... Se ruega a los connavenagatos que deseen asistir a este homenaje y bogatun de camaradería que se efectuará en Club Naval...

En honor de la señorita Teodoro Gauthier Gó... Se ruega a los connavenagatos que deseen asistir a este homenaje y bogatun de camaradería que se efectuará en Club Naval...

En honor de la señorita Teodoro Gauthier Gó... Se ruega a los connavenagatos que deseen asistir a este homenaje y bogatun de camaradería que se efectuará en Club Naval...

En honor de la señorita Teodoro Gauthier Gó... Se ruega a los connavenagatos que deseen asistir a este homenaje y bogatun de camaradería que se efectuará en Club Naval...

En honor de la señorita Teodoro Gauthier Gó... Se ruega a los connavenagatos que deseen asistir a este homenaje y bogatun de camaradería que se efectuará en Club Naval...

En honor de la señorita Teodoro Gauthier Gó... Se ruega a los connavenagatos que deseen asistir a este homenaje y bogatun de camaradería que se efectuará en Club Naval...

En honor de la señorita Teodoro Gauthier Gó... Se ruega a los connavenagatos que deseen asistir a este homenaje y bogatun de camaradería que se efectuará en Club Naval...

En honor de la señorita Teodoro Gauthier Gó... Se ruega a los connavenagatos que deseen asistir a este homenaje y bogatun de camaradería que se efectuará en Club Naval...

En honor de la señorita Teodoro Gauthier Gó... Se ruega a los connavenagatos que deseen asistir a este homenaje y bogatun de camaradería que se efectuará en Club Naval...

A LA COLECTIVIDAD PERUANA.

El Embajador del Perú y su esposa recibirán en la sede de la Embajada, el domingo 28 de 11 a 12 hrs., a los peruanos residentes en esta capital...

A BENEFICIO DE LOS NIÑOS DE FRANCIA. Manana a las 15 horas se llevará a efecto en los salones de la Maison de France la tradicional "Fiesta de los Niños"...

Este año, a fin de cooperar a la obra de caridad organizada por la señora condesa de Dampierre, el producto de esta fiesta será destinado a socorrer a los niños de Francia...

En la mayoría de los casos el busto y las mangas estarán hechos de una sola pieza, gracias a una pequeña pizca sobre el hombro y una costura bajo el brazo...

En la mayoría de los casos el busto y las mangas estarán hechos de una sola pieza, gracias a una pequeña pizca sobre el hombro y una costura bajo el brazo...

En la mayoría de los casos el busto y las mangas estarán hechos de una sola pieza, gracias a una pequeña pizca sobre el hombro y una costura bajo el brazo...

En la mayoría de los casos el busto y las mangas estarán hechos de una sola pieza, gracias a una pequeña pizca sobre el hombro y una costura bajo el brazo...

En la mayoría de los casos el busto y las mangas estarán hechos de una sola pieza, gracias a una pequeña pizca sobre el hombro y una costura bajo el brazo...

Manifestación a la Condesa D'Hyboville.

El próximo martes se efectuará en el Casanova el banquete de despedida en honor de la Condesa D'Hyboville, quien regresa en breve a su patria.

Han adherido, hasta ahora, las siguientes personas: Embajador de España y Marqués de los Arcos, senador don Hector Rodriguez de la Sotta y señora Carmen Olivares...

Han adherido, hasta ahora, las siguientes personas: Embajador de España y Marqués de los Arcos, senador don Hector Rodriguez de la Sotta y señora Carmen Olivares...

Han adherido, hasta ahora, las siguientes personas: Embajador de España y Marqués de los Arcos, senador don Hector Rodriguez de la Sotta y señora Carmen Olivares...

Han adherido, hasta ahora, las siguientes personas: Embajador de España y Marqués de los Arcos, senador don Hector Rodriguez de la Sotta y señora Carmen Olivares...

Han adherido, hasta ahora, las siguientes personas: Embajador de España y Marqués de los Arcos, senador don Hector Rodriguez de la Sotta y señora Carmen Olivares...

Han adherido, hasta ahora, las siguientes personas: Embajador de España y Marqués de los Arcos, senador don Hector Rodriguez de la Sotta y señora Carmen Olivares...

Han adherido, hasta ahora, las siguientes personas: Embajador de España y Marqués de los Arcos, senador don Hector Rodriguez de la Sotta y señora Carmen Olivares...



Busto del ilustre educacionista don Maximiliano Salas Marchant, obra del escultor don Fernando Thauhy...

Busto del ilustre educacionista don Maximiliano Salas Marchant, obra del escultor don Fernando Thauhy...

Busto del ilustre educacionista don Maximiliano Salas Marchant, obra del escultor don Fernando Thauhy...

Busto del ilustre educacionista don Maximiliano Salas Marchant, obra del escultor don Fernando Thauhy...

Busto del ilustre educacionista don Maximiliano Salas Marchant, obra del escultor don Fernando Thauhy...

Busto del ilustre educacionista don Maximiliano Salas Marchant, obra del escultor don Fernando Thauhy...

Busto del ilustre educacionista don Maximiliano Salas Marchant, obra del escultor don Fernando Thauhy...

Advertisement for Mallasol soap, featuring an illustration of a woman and a child, and text describing the product's benefits for laundry.

MATRIMONIOS.

Hoy contraerán matrimonio: Don Alfredo Montt Cánepa con la señorita Oriana Prado Aguirre...

Hoy contraerán matrimonio: Don Alfredo Montt Cánepa con la señorita Oriana Prado Aguirre...

SANTIAGO UNION CHURCH

Interdenominational. Pedro de Valdivia at Provisencia. Sunday July 28, 1946, Divine Worship at 10.45 A. M. Rev. Robert B. Elmore, Pastor...

Interdenominational. Pedro de Valdivia at Provisencia. Sunday July 28, 1946, Divine Worship at 10.45 A. M. Rev. Robert B. Elmore, Pastor...

Interdenominational. Pedro de Valdivia at Provisencia. Sunday July 28, 1946, Divine Worship at 10.45 A. M. Rev. Robert B. Elmore, Pastor...

Advertisement for Casa Sostin, a fabric store, with text: 'FABRICA DE ARGOLAS NUEVA YORK 98'.

Advertisement for Music, with text: 'MUSICA' and 'ORMANDY EN EL CONCIERTO DE AYER'.

Advertisement for Marina Svetlova, a ballerina, with text: 'MARINA SVETLOVA'.

Advertisement for Ballet Municipal, with text: 'EL BALET EN EL MUNICIPAL'.

Advertisement for Fosfatina Falières, a health product, with text: 'Fuerza, salud y FOSFATINA FALIERES'.

CARBURO DE CALCIO

LA FABRICA NACIONAL DE CARBURO

OFRECE CUALQUIER CANTIDAD DE CARBURO DE CALCIO, EN TODO EL PAIS POR INTERMEDIO DE SUS DISTRIBUIDORES:



WILLAMSON BALFOUR Y Cia. S. A.
WESSEL DUVAL Y COMPANIA
Soc. Abastecedora de la Minería Ltda.

"EL RADAR, LA TELEVISION Y LAS ONDAS ULTRACORTAS ALCANZARAN A 3 MIL KLMTS."

PREDICCIÓN DE LOS TECNICOS DE LA ARMADA NORTE AMERICANA

WASHINGTON, 26.— (U. P.)— Los hombres de ciencia de la Marina han pronosticado que el alcance de la radio de onda ultra corta, el radar y la televisión, llegarán algún día a ser de tres mil kilómetros.

El pronóstico provino de una base aérea abandonada en el desierto de Arizona, donde los hombres de ciencia de la Marina estudian el efecto de los cambios atmosféricos sobre las transmisiones de radio de alta frecuencia.

Los investigadores también buscan la posibilidad de aplicar la transmisión de alta frecuencia a los pronósticos del tiempo, lo que permitiría hacer pronósticos muy acertados, a largo plazo.

Los hombres de ciencia han sospechado desde hace tiempo que las condiciones de la temperatura, la presión del aire y la humedad en la atmósfera inferior, causan grandes variaciones en el alcance de las transmisiones de radio de onda ultra corta. Estas transmisiones, a veces han sido recibidas a distancias de miles de kilómetros de distancia, en tanto que en otras ocasiones, han recorrido sólo unos pocos kilómetros.

Se sabe que diferentes frecuencias operan bajo ciertas condiciones atmosféricas. Así al determinar la frecuencia correcta para una condición atmosférica determinada, los hombres de ciencia confían en extender el alcance de operación de las transmisiones de ondas ultra cortas. Estas han sido limitadas generalmente, al horizonte óptico, a lo sumo a 240 kilómetros.

El alcance máximo del radar es mucho mayor de tres mil kilómetros. Algunos oficiales del cuerpo de señeros del Ejército.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Sábado 27 de Julio de 1946

HORA CHILENA

De 12.00 a 12.30.	13.79 mts
De 12.30 a 13.00.	19.91 mts
De 13.00 a 13.30.	24.92 mts
De 13.30 a 14.00.	31.88 mts
De 14.00 a 14.30.	41.21 mts
13.00 Boletín de Noticias.	
13.15 Radio Gaceta. (Rep.).	
13.30 Resumen de Noticias.	
13.45 Resumen del programa de hoy. Prologo musical.	
13.55 La semana en Gran Bretaña por Juan Tuya Vidal.	
14.00 Charla sobre música: "La Suite" la parte, por el Prof. Manuel Lazareno. (Rep.).	
20.00 Resumen de Noticias.	
20.07 Revista de la prensa británica.	
20.15 El arte de la canción: Vaughan Williams.	
20.30 La hora exacta de Greenwich. Boletín de Noticias.	
21.15 Comentarios sobre Italia.	
21.30 Concierto de piano, por Myra Hess.	
22.00 Un cuento.	
22.15 Radio Gaceta.	
22.30 Música ligera por la New Light Symphony Orchestra.	
23.00 Boletín de Noticias.	
23.15 La semana en Gran Bretaña por Juan Tuya Vidal. (Rep.).	
23.30 El arte de la canción: Vaughan Williams. (Rep.).	
23.45 "La hora del cine." (Rep.).	
0.15 Boletín de Noticias.	
0.30 Revista de la prensa británica. (Rep.). Epilogo musical. Resumen del programa para mañana. Himno Nacional.	
0.45 Fin de la transmisión.	

QUESOS

DE LAS MEJORES MARCAS MANTECUILLA PANIFICADA Y A GRANEL. CONSERVAS SUAVES CHARQUI EQUINO. PRECIOS ESPECIALES PARA COMERCIANTES, A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSOS

ENRIQUE ILABACA Y CIA.
ANDRES BELLO N.º 740
SANTIAGO — TELEFONO: 80439

FLANDIN CONDENADO A LA PENA DE DEGRADACION, PERO LA CORTE DEROGO ENSEGUIDA LA SENTENCIA

VERSALLES, 26.— (UP)— el jurado de la Alta Corte de Justicia francesa sentenció hoy al ex-Premier Pierre Etienne Flandin a cinco años de pública degradación por pérdida de los derechos civiles pero inmediatamente derogó la sentencia.

Adoptando esta decisión, el jurado siguió el precedente establecido en varios procesos contra ex Ministros de Vichy. El jurado dictó sentencia de cinco años de pérdida de los derechos civiles porque Flandin aceptó servir como funcionario de Vichy, pero derogó la sentencia en vista de que no se había podido probar que su actitud y sus actividades hayan sido contrarias a los intereses de Francia.

El veredicto represento una virtual vindicación de Flandin, a quien se acusó de colaboración con los alemanes. Al principio fue acusado de ingenuidad con el enemigo, pero esta acusación fue posteriormente abandonada.

Los cargos de colaboración se basaron en el hecho de que Flandin fue durante 56 días Ministro de RR. EE de Vichy, desde diciembre de 1940 a febrero de 1941. Su defensa recibió un gran apoyo ayer con el testimonio presentado por Randolph Churchill y una carta de Winston Churchill leída en el proceso, en la cual el ex-Premier británico expresó su opinión de que Flandin era un vigoroso anti-nazi.

El veredicto fue la culminación de dos sesiones celebradas en la tarde y la noche, durante las cuales el abogado defensor Camille Bernard, hizo un largo alegato en favor de Flandin, indicando que éste fue designado Ministro de RR. EE. por Petain sin ser antes consultado, en diciembre de 1940. Añadió que Flandin renunció 56 días más tarde "a raíz de un ultimatum alemán".

Bernard dijo que Flandin impidió que la guerra se prolongara diez años más al oponerse, durante su desempeño como Ministro de RR. EE., a los esfuerzos que se hicieron entonces para que Francia entrara a la guerra contra Gran Bretaña. El abogado defensor dijo también que Flandin fue parte en negociaciones secretas con Gran Bretaña en virtud de las cuales Gran Bretaña permitiría una extensión de la navegación entre Francia y las colonias, a cambio de lo cual Francia se comprometería a no entregar su propia flota al Eje y a entrar a la guerra al lado de las naciones unidas tan pronto como los aliados hubieran dado pruebas de su fuerza.

Toro destinado a Chile se lanzó al Río Hudson, N. York

NUEVA YORK, 26. (UP)— Un toro Holstein, avaluado en 5.000 dólares, perteneciente a una partida que iba a ser embarcada para Chile, a bordo del barco de la Grace Line, "Santa Olivia", se salió del cajón en que iba y se lanzó al río Hudson.

El animal estuvo nadando alrededor de los muelles durante 45 minutos hasta ser lanzado por la patrulla especial de la policía del puerto, que lo subió a bordo por medio de winches.

Asesinato de una rubia descubrieron en calle de Londres

LONDRES, 26.— (UP)— En las primeras horas de hoy fue encontrado en una calle apartada de esta capital, el cadáver de una mujer rubia de 29 años de edad, que la policía cree fue asesinada y arrojada al pavimento desde un automóvil.

La víctima fue identificada como la señora Daisy Mays, de Stockwell. Los vecinos la describieron como hermosa y despierta y "con muchos amigos".

El marido de la difunta falleció hace tres años por envenenamiento. Su muerte fue calificada de accidental.

OFICIO RELIGIOSO EN MEMORIA DE ORTIZ ECHAGUE

PARIS, 26. (U. P.)— Esta mañana se celebró a las 9.30 A. M. en la Iglesia de Saint Philippe de esta capital, un oficio fúnebre en memoria del periodista argentino Fernando Ortiz Echague, quien se mató al caer de una ventana del hotel que ocupaba en los Campos Eliseos.

Asistieron a la ceremonia gran cantidad de miembros de la colonia sudamericana.

Entre los principales dolientes figuraban la hermana del periodista, Encarnación; el Ministro de Argentina, Adolpho S. Ling y el Comandante General de ese país, Ovidio Fernández.

Después de finalizar la ceremonia, el cadáver de Ortiz Echague fue trasladado al cementerio de Baglit para su sepultura.



Estos es la época de las elecciones de la gaceta. Las Pájaras (hantis) ayudan a evitar las molestias de la gaceta y alivian pronto el dolor de la vez que desinfectan la boca y la lengua a base de las buenas drogas Mercedine y Sanguina.



Restos de 3 santos rusos devueltos a Vilna, Lituania

MOSCU, 26.— (U. P.)— Los restos de tres santos, rusos que iniciaron la obra de convertir a los lituanos paganos al cristianismo, hace ochocientos años fueron devueltos a Vilna, después de haber estado en Moscú, desde 1914.

Los tres santos, Anton, Ioann y Jevstafy, fueron martirizados por los lituanos mientras estaban tratando de convertir al país. Los restos de sus cuerpos fueron guardados durante siglos en la Catedral de Vilna, después de la conversión de los lituanos al cristianismo, pero fueron devueltos a Moscú, luego después de la iniciación de la primera guerra mundial.

Las reliquias de estos santos estaban guardadas en el Museo del monasterio de Donskoy hasta hace ocho días, cuando fueron trasladadas a la Catedral de Moscú, para su exhibición a los creyentes, antes de ser devueltas a Vilna.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 26.— (U. P.)— La asamblea del Club de la Prensa aprobó un voto de aplauso a los periodistas bolivianos considerando que ellos sufrieron "toda clase de vejámenes durante el régimen totalitario depuesto, y están prestándose ahora para servir a la Patria dentro de un sistema de Gobierno inspirado en el ideal democrático".

"El Diario" editorialmente pide un rápido reconocimiento de la Junta por las naciones americanas. "La revolución boliviana fue esencialmente popular, contra el Gobierno dictatorial totalitario. Fué un movimiento sin caudillos, por lo que está exento de ambiciones personales".

CUBA.— El Director de Relaciones Culturales del Estado, doctor Luchas, en el memorándum correspondiente, ha recomendado las gestiones pertinentes para el traslado de los restos de la poetisa cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, desde Madrid al país donde nació.

En el Ministerio de Estado, hace tiempo que se vienen realizando las gestiones respectivas, y en el Consejo de Ministros se trató recientemente sobre el particular.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 26.— (U. P.)— El Presidente de la Junta de Gobierno de Venezuela, señor Rómulo Betancourt y comitiva partieron en avión a las 8.23 A. M. para Guatemala, de donde saldrán para San José de Costa Rica, el domingo 28.

De allí seguirán a Panamá y reanudarán su viaje el 29, día en que llegarán a Caracas.

CIUDAD DE MEXICO, 26.— (U. P.)— A las 5 P. M., en el salón de recepciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se firmó el convenio sobre intercambio cultural entre México y Venezuela.

CIUDAD DE MEXICO, 26.— (U. P.)— La Panamericana informa que el Presidente de la Junta Revolucionaria de Venezuela, Rómulo Betancourt, y sus acompañantes llegaron a Ciudad de Guatemala a las 3.48 P. M. procedentes de Ciudad de México.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 26.— (U. P.)— El coronel Rafael Franco, que esta noche partió de regreso al Paraguay, anunció que después de nueve años de exilio en este país, se reincorpora a la actividad política de su patria como afiliado a la organización llamada Febrerista, que está representada en el Gabinete que juró hoy, en Asunción. La Asociación de Prensa del Uruguay lo despidió con una recepción.

PARAGUAY

ASUNCION, 26.— (U. P.)— El pueblo de la capital asistió el jueves en la tarde en la Plaza de la Independencia, a una brillante asamblea cívica, en la que representantes de todos los sectores reclamaron una amplia amnistía, y el levantamiento total de la tregua política.

La concentración popular fue organizada por la Federación Universitaria, y después de los discursos de los estudiantes, hablaron los delegados de los partidos Colorado, Liberal y Febrerista, los cuales fueron sostenidamente aplaudidos.

El entusiasmo se tradujo en una clamorosa ovación, cuando la multitud identificó en la tribuna al combatido dirigente comunista Obdulio Barthe, quien apareció en público por primera vez, después de 16 años de actuación clandestina.



En la capital de Bulgaria se realiza en la actualidad el Congreso Mundial de la Iglesia Ortodoxa. En la fotografía se advierte al Patriarca ruso Alexei, y al Exarca búlgaro Esteban I.—(Overseas News Agency).

Instituto atómico checo asesorado por sabios rusos fundarán en Praga

PRAGA, 26.— (U. P.)— El semanario católico "Obzory" anunciará mañana la fundación de un instituto checoslovaco para la investigación atómica, el cual, "debido a la falta de expertos nativos dependerá de la colaboración con los ingenieros y científicos soviéticos".

El "Obzory" dirá que los científicos rusos "llevan ya varios meses viviendo en Jachymov en "reclusión científica" y que están trabajando con nuestro uranio". El diario dirá más adelante que "otros expertos rusos, que se hallan actualmente experimentando con mineral de uranio en nuestras minas en laboratorios ubicados en Dresden", también trabajarán para el instituto checo.

El semanario mencionado citará también el hecho que la importancia militar de las minas de Jachymov y la presencia de un gran número de mineros alemanes hace necesario la existencia de guardias pertenecientes a los Ejércitos checo y soviético. El mineral es también un problema de un balneario de aguas radioactivas ubicado en las cercanías, donde "ha sido necesario, en obsequio de la seguridad, no permitir la visita de clientes del extranjero. Este verano se prohibió la aceptación de varios cientos de pacientes".

Por su parte, Karrl Suchopa rek, director de balnearios del Ministerio de Salubridad admitió a la United Press que había rechazado a los pacientes extranjeros, pero insistió en que no se trataba de ningún asunto de carácter político.

Traslado de judíos a Canadá y Australia propone M A Jinnah

BOMBAY, 26.— (UP)— Mohammed Ali Jinnah, presidente de la Liga Musulmana, dijo hoy que la judería norteamericana estaba haciendo de la nariz al Gobierno norteamericano.

En una entrevista exclusiva, el líder de los millones de musulmanes de la India, denunció la política norteamericana con relación a la cuestión palestina, como sin conciencia o consideración por la corrección o la justicia.

Dijo: "Es algo sorprendente que el pueblo de los Estados Unidos apoye a los judíos cuando después de décadas de agitación sólo ha permitido a India enviar unos cuantos cientos de inmigrantes".

Jinnah pidió que debía suspenderse toda influencia británica y norteamericana en favor de Palestina, como el primer paso para la solución del problema palestino.

En seguida expresó que no sólo debía terminarse toda inmigración a Palestina de judíos, sino que "todos los que hoy actualmente residen en ese país deberían ser trasladados a Australia o Canadá" o "un día su destino será peor que el que tuvieron bajo Hitler".

Añadió: "Resultado perfectamente claro que los judíos quieren reconquistar Palestina con la ayuda británica y norteamericana".

Director de El Diario Ilustrado, en Zamora

ZAMORA (ESPAÑA), 26.— (UP)— Han visitado esta ciudad el director de "El Diario Ilustrado", de Santiago de Chile, señor Luis Silva, su hija Gabriela, y el redactor del mismo periódico, señor Manuel Vega, y el señor Jorge Prat.

Fueron recibidos por las autoridades. Personalidades les acompañaron en la visita a los monumentos notables. Se les obsequió con una comida.

Los visitantes se mostraron satisfechos de la visita, continuando esta noche en dirección a León.

TRAJES Y ABRIGOS PARA NIÑOS RODILES
ALAMEDA 2945
FONO 92013

Procuran superar la velocidad del sonido los técnicos americanos
ESTAN PERFECCIONANDO UNA NUEVA HELICOPTERA

WASHINGTON, 26.— (U. P.)— La revista de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, "Air Force", publica los trabajos de esta rama del Ejército norteamericano que trabajan en los planos para construir una helicoptera le impondrá a los aviones una velocidad "superónica" valiéndose con las performances realizadas hasta ahora los aparatos de propulsión a chorro.

El Dr. R. H. Mills, jefe del Departamento de Aerodinámica en la Comandancia del Material Aéreo en Wright Field, Ohio, informó que los experimentos han probado que los aviones propulsores a hélices "están lejos de ser anticuados".

"El advenimiento predijo Mr. Mills, de la propulsión a chorro, no reemplazará el conocido sistema de hélices, lo mismo que el cohete no suplantará el motor a explosión".

Estima Mr. Mills que los motores a chorro son los que darán el mayor auge a las hélices desde la época que se cambió de la hoja de madera a la de metal.

La revista "Air Force" manifiesta que la actual combinación de turbina y hélice ha logrado en los ensayos con un avión de combate, una velocidad de 600 millas por hora, y el Dr. Mills cree que éstos podrán ser confiados de manera que mejoren aún más este ensayo.

La hélice que proyecta el Dr. Mills tendrá un diámetro de 5 o 6 pies, con 6 u 8 hojas adheridas a un eje que tendrá un diámetro calculado en la mitad de la de la paleta, con el objeto de eliminar el tiraje que se produce en la "nariz" del aparato.

De esta manera, según el Dr. Mills, sería posible que una turbina de buena dimensión instalada al interior de un chorro, podría con toda seguridad ser empleada para impulsar un avión a hélice, mediante el uso de un eje de agregación para hélices.

En vez que los gases escapados por los gases instalados atrás podrían directamente usados para impulsar la hélice.

De esta manera, según el Dr. Mills, sería posible que una turbina de buena dimensión instalada al interior de un chorro, podría con toda seguridad ser empleada para impulsar un avión a hélice, mediante el uso de un eje de agregación para hélices.

En vez que los gases escapados por los gases instalados atrás podrían directamente usados para impulsar la hélice.

De esta manera, según el Dr. Mills, sería posible que una turbina de buena dimensión instalada al interior de un chorro, podría con toda seguridad ser empleada para impulsar un avión a hélice, mediante el uso de un eje de agregación para hélices.

En vez que los gases escapados por los gases instalados atrás podrían directamente usados para impulsar la hélice.

De esta manera, según el Dr. Mills, sería posible que una turbina de buena dimensión instalada al interior de un chorro, podría con toda seguridad ser empleada para impulsar un avión a hélice, mediante el uso de un eje de agregación para hélices.

En vez que los gases escapados por los gases instalados atrás podrían directamente usados para impulsar la hélice.

De esta manera, según el Dr. Mills, sería posible que una turbina de buena dimensión instalada al interior de un chorro, podría con toda seguridad ser empleada para impulsar un avión a hélice, mediante el uso de un eje de agregación para hélices.

En vez que los gases escapados por los gases instalados atrás podrían directamente usados para impulsar la hélice.

De esta manera, según el Dr. Mills, sería posible que una turbina de buena dimensión instalada al interior de un chorro, podría con toda seguridad ser empleada para impulsar un avión a hélice, mediante el uso de un eje de agregación para hélices.

En vez que los gases escapados por los gases instalados atrás podrían directamente usados para impulsar la hélice.

De esta manera, según el Dr. Mills, sería posible que una turbina de buena dimensión instalada al interior de un chorro, podría con toda seguridad ser empleada para impulsar un avión a hélice, mediante el uso de un eje de agregación para hélices.

En vez que los gases escapados por los gases instalados atrás podrían directamente usados para impulsar la hélice.

De esta manera, según el Dr. Mills, sería posible que una turbina de buena dimensión instalada al interior de un chorro, podría con toda seguridad ser empleada para impulsar un avión a hélice, mediante el uso de un eje de agregación para hélices.

En vez que los gases escapados por los gases instalados atrás podrían directamente usados para impulsar la hélice.

De esta manera, según el Dr. Mills, sería posible que una turbina de buena dimensión instalada al interior de un chorro, podría con toda seguridad ser empleada para impulsar un avión a hélice, mediante el uso de un eje de agregación para hélices.

En vez que los gases escapados por los gases instalados atrás podrían directamente usados para impulsar la hélice.

De esta manera, según el Dr. Mills, sería posible que una turbina de buena dimensión instalada al interior de un chorro, podría con toda seguridad ser empleada para impulsar un avión a hélice, mediante el uso de un eje de agregación para hélices.

En vez que los gases escapados por los gases instalados atrás podrían directamente usados para impulsar la hélice.

Shaw cumplió...
(DE LA PRIMERA PAGINA)

Troyala Política

Martin Niemöller visitará EE. UU.

GOTTINGEN, Alemania

testó ruidosamente...

Según uno de sus...

VISITA SORPRESIVA

Parque que Shaw tenía...

Dijo: "Es algo sorprendente..."

Jinnah pidió que debía suspenderse...

En seguida expresó que no sólo debía...

PRAGA, 26.— (U. P.)— El semanario católico...

OFICIO RELIGIOSO EN MEMORIA DE ORTIZ ECHAGUE

PARIS, 26. (U. P.)— Esta mañana se celebró...

Director de El Diario Ilustrado, en Zamora

ZAMORA (ESPAÑA), 26.— (UP)— Han visitado...

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS AL COMERCIO

SANTIAGO, 26 de Julio 1946.

RESTANTE HERIDO EN TUMULTOS DE TRIESTE



Los tumultos de Trieste han resultado varios heridos cuando la policía ha debido disolver las manifestaciones no permitidas por las autoridades.

Carretera tentativa de liberación de judíos de un campamento de Alemania

BRATISLAVA, Alemania, 26.— (U. P.)— Cien judíos fueron obligados a volver al campamento de Fochrenwald con las puntas de las bayonetas en las últimas horas de ayer; después que habían escapado y golpeado a los policías militares alemanes, según han dicho los funcionarios del gobierno.

Los viajes interplanetarios dentro de 10 o 20 años?

PREDICCIONES DEL DR. SEIFERT
SANTA BARBARA, California, 26.— (U. P.)— El hombre podrá viajar al espacio exterior en un avión de 10 a 20 años, si la ciencia tuviera el dinero necesario para su desarrollo.

Realización de precios y movimiento a regir en EE. UU.

WASHINGTON, 26.— (U. P.)— Hoy volvieron a entrar en vigor los precios máximos, después de 25 días de intervalo en los que se suspendió el control de precios y sin la Oficina de Administración de Precios (OAP).

Informaciones generales

EN OCTUBRE SE EMBARGARÁN EN GENOVA AUTOMOTORES PARA FF. CC. DEL ESTADO
VENDRAN EN EL "BELLRAY", UNO DE LOS POCOS BARCOS A FLOTE DEL TIPO QUE SE REQUIERE PARA ESTE TRANSPORTE

Actividad política sigue girando en torno al problema presidencial

AYER TODO EL MOVIMIENTO SE REDUJO A REUNIONES Y CONSULTAS DE LOS JEFES POLITICOS.— PERSONAS QUE INTEGRARIAN EL TRIBUNAL DE HONOR DE LOS PARTIDOS DERECHISTAS.— LA COMBINACION DE CENTRO

Excmo. Sr. Duhalde aceptará la candidatura presidencial

En la reunión celebrada ayer por la Junta Central Radical del Movimiento Democrático, se trataron importantes asuntos relacionados con el desarrollo de la política seguida por dicho organismo, como igualmente se tomó conocimiento de los trabajos electorales en todo el país a favor de la candidatura del señor Alfredo Duhalde.

Partido Radical

ASAMBLEA LA CISTERNA.— A las 10 horas de hoy sesionará, en el local de calle Corvalán 64, frente al Parador 18. El tema que se abordará es de suma importancia para el radicalismo, porque se tratará del "momento político".

Resoluciones de la Asamblea del Partido Democrático

Con una asistencia superior a treinta personas efectuó anoche una importante reunión la Asamblea del Partido Democrático, presidida por el señor Julio Fuenzalida Hurtado, actuando de secretario el señor Agustín Gallo Lifante.

Sofía aprobó el Referéndum pro República búlgara

SOFIA, 26.— (UP)— Los diputados aprobaron unánimemente los proyectos que establecen un referéndum para decidir si Bulgaria se convertirá en República el 8 de septiembre, y que convocan a elecciones de la Asamblea Nacional, el 27 de octubre; mientras que miles de personas lanzaban aclamaciones fuera del edificio.

Uniforme húngaro en una filmación causó un incidente en Checoslovaquia

PRAGA, 26.— (U. P.)— Por tomar escenas para un nuevo film, la Compañía checoslovaca de películas casi causó un incidente internacional debido a que algunos de los protagonistas vestían el uniforme de la policía húngara.

Cierre parcial de la frontera checo-polaca

PRAGA 26.— (U. P.)— Funcionarios de Sanidad de Nachod han informado que la frontera en la zona de Taht ha sido cerrada por el lado polaco, poniendo así fin a la inmigración ilegal de judíos y al mismo tiempo que han sido arrestados numerosos líderes clandestinos semitas.

Informaciones generales

de su embarque, el que se hará en octubre próximo, debido a que, a pesar de los insistentes pedidos de la Empresa "Claviera" que hará el flete, no ha podido poner a su disposición el barco ya mencionado.

Excmo. Sr. Duhalde aceptará la candidatura presidencial

En la reunión celebrada ayer por la Junta Central Radical del Movimiento Democrático, se trataron importantes asuntos relacionados con el desarrollo de la política seguida por dicho organismo, como igualmente se tomó conocimiento de los trabajos electorales en todo el país a favor de la candidatura del señor Alfredo Duhalde.

Partido Radical

ASAMBLEA LA CISTERNA.— A las 10 horas de hoy sesionará, en el local de calle Corvalán 64, frente al Parador 18. El tema que se abordará es de suma importancia para el radicalismo, porque se tratará del "momento político".

Resoluciones de la Asamblea del Partido Democrático

Con una asistencia superior a treinta personas efectuó anoche una importante reunión la Asamblea del Partido Democrático, presidida por el señor Julio Fuenzalida Hurtado, actuando de secretario el señor Agustín Gallo Lifante.

Excmo. Sr. Duhalde aceptará la candidatura presidencial

En la reunión celebrada ayer por la Junta Central Radical del Movimiento Democrático, se trataron importantes asuntos relacionados con el desarrollo de la política seguida por dicho organismo, como igualmente se tomó conocimiento de los trabajos electorales en todo el país a favor de la candidatura del señor Alfredo Duhalde.

Partido Radical

ASAMBLEA LA CISTERNA.— A las 10 horas de hoy sesionará, en el local de calle Corvalán 64, frente al Parador 18. El tema que se abordará es de suma importancia para el radicalismo, porque se tratará del "momento político".

Actividad política sigue girando en torno al problema presidencial

AYER TODO EL MOVIMIENTO SE REDUJO A REUNIONES Y CONSULTAS DE LOS JEFES POLITICOS.— PERSONAS QUE INTEGRARIAN EL TRIBUNAL DE HONOR DE LOS PARTIDOS DERECHISTAS.— LA COMBINACION DE CENTRO

Las actividades políticas de ayer se limitaron a diversas reuniones y consultas realizadas por los dirigentes de los Partidos Liberal, Conservador y Agrario-Laborista en orden a la formación del Tribunal de Honor de siete miembros para designar un candidato único de Derecha a la Presidencia de la República.

Reunión de los Agrario-Laboristas

Cerca de mediodía se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Agrario-Laborista bajo la presidencia del señor Eduardo Necoches y con asistencia del candidato don Jaime Larraín, de la totalidad de sus componentes.

Reunión de los Agrario-Laboristas

En esta reunión se consideró la situación presidencial y la idea de ir a un Tribunal de Honor para elegir candidato, acordándose aceptar la proposición instaurándose en que los miembros de este organismo sean personalidades ajenas de la política activa.

Excmo. Sr. Duhalde aceptará la candidatura presidencial

En la reunión celebrada ayer por la Junta Central Radical del Movimiento Democrático, se trataron importantes asuntos relacionados con el desarrollo de la política seguida por dicho organismo, como igualmente se tomó conocimiento de los trabajos electorales en todo el país a favor de la candidatura del señor Alfredo Duhalde.

Partido Radical

ASAMBLEA LA CISTERNA.— A las 10 horas de hoy sesionará, en el local de calle Corvalán 64, frente al Parador 18. El tema que se abordará es de suma importancia para el radicalismo, porque se tratará del "momento político".

Resoluciones de la Asamblea del Partido Democrático

Con una asistencia superior a treinta personas efectuó anoche una importante reunión la Asamblea del Partido Democrático, presidida por el señor Julio Fuenzalida Hurtado, actuando de secretario el señor Agustín Gallo Lifante.

Excmo. Sr. Duhalde aceptará la candidatura presidencial

En la reunión celebrada ayer por la Junta Central Radical del Movimiento Democrático, se trataron importantes asuntos relacionados con el desarrollo de la política seguida por dicho organismo, como igualmente se tomó conocimiento de los trabajos electorales en todo el país a favor de la candidatura del señor Alfredo Duhalde.

Partido Radical

ASAMBLEA LA CISTERNA.— A las 10 horas de hoy sesionará, en el local de calle Corvalán 64, frente al Parador 18. El tema que se abordará es de suma importancia para el radicalismo, porque se tratará del "momento político".

Resoluciones de la Asamblea del Partido Democrático

Con una asistencia superior a treinta personas efectuó anoche una importante reunión la Asamblea del Partido Democrático, presidida por el señor Julio Fuenzalida Hurtado, actuando de secretario el señor Agustín Gallo Lifante.

Excmo. Sr. Duhalde aceptará la candidatura presidencial

En la reunión celebrada ayer por la Junta Central Radical del Movimiento Democrático, se trataron importantes asuntos relacionados con el desarrollo de la política seguida por dicho organismo, como igualmente se tomó conocimiento de los trabajos electorales en todo el país a favor de la candidatura del señor Alfredo Duhalde.

Partido Radical

ASAMBLEA LA CISTERNA.— A las 10 horas de hoy sesionará, en el local de calle Corvalán 64, frente al Parador 18. El tema que se abordará es de suma importancia para el radicalismo, porque se tratará del "momento político".

Resoluciones de la Asamblea del Partido Democrático

Con una asistencia superior a treinta personas efectuó anoche una importante reunión la Asamblea del Partido Democrático, presidida por el señor Julio Fuenzalida Hurtado, actuando de secretario el señor Agustín Gallo Lifante.

Excmo. Sr. Duhalde aceptará la candidatura presidencial

En la reunión celebrada ayer por la Junta Central Radical del Movimiento Democrático, se trataron importantes asuntos relacionados con el desarrollo de la política seguida por dicho organismo, como igualmente se tomó conocimiento de los trabajos electorales en todo el país a favor de la candidatura del señor Alfredo Duhalde.

Este organismo junto con el que el candidato presidencial procedería a redactar un programa de acción. Según nuestras informaciones se resolvió que el señor Necoches participe en las conversaciones que se están realizando en torno a esta iniciativa, sin perjuicio de concurrir al Tribunal de Honor que han propuesto los Partidos Liberal y Conservador.

Respuesta Agrario-Laborista

En la tarde de ayer el señor Necoches envió al colega Liberal la siguiente comunicación: "Santiago, 26 de julio de 1946. — Señor Presidente del Partido Agrario-Laborista, Alfredo Duhalde, amigo: En respuesta a su nota del 25 de mes en curso, me es grato manifestar a Ud. que el Partido Agrario-Laborista reitera su aceptación a la proposición que usted formula, sobre la constitución de un Tribunal de Honor para elegir un candidato único de la combinación de Derechas, en los mismos términos que ya lo hiciera anteriormente en comunicación dirigida al presidente del Partido Liberal, aceptando que se modifique el quórum elevándolo de 4 a 5 para los efectos de la proclamación. El Partido Agrario-Laborista mantiene su criterio acerca de la conveniencia de no incluir parlamentarios, dentro del propósito de instaurar un Tribunal de Honor con personalidades ajenas de la política."

Excmo. Sr. Duhalde aceptará la candidatura presidencial

En la reunión celebrada ayer por la Junta Central Radical del Movimiento Democrático, se trataron importantes asuntos relacionados con el desarrollo de la política seguida por dicho organismo, como igualmente se tomó conocimiento de los trabajos electorales en todo el país a favor de la candidatura del señor Alfredo Duhalde.

Partido Radical

ASAMBLEA LA CISTERNA.— A las 10 horas de hoy sesionará, en el local de calle Corvalán 64, frente al Parador 18. El tema que se abordará es de suma importancia para el radicalismo, porque se tratará del "momento político".

Resoluciones de la Asamblea del Partido Democrático

Con una asistencia superior a treinta personas efectuó anoche una importante reunión la Asamblea del Partido Democrático, presidida por el señor Julio Fuenzalida Hurtado, actuando de secretario el señor Agustín Gallo Lifante.

Excmo. Sr. Duhalde aceptará la candidatura presidencial

En la reunión celebrada ayer por la Junta Central Radical del Movimiento Democrático, se trataron importantes asuntos relacionados con el desarrollo de la política seguida por dicho organismo, como igualmente se tomó conocimiento de los trabajos electorales en todo el país a favor de la candidatura del señor Alfredo Duhalde.

Partido Radical

ASAMBLEA LA CISTERNA.— A las 10 horas de hoy sesionará, en el local de calle Corvalán 64, frente al Parador 18. El tema que se abordará es de suma importancia para el radicalismo, porque se tratará del "momento político".

Resoluciones de la Asamblea del Partido Democrático

Con una asistencia superior a treinta personas efectuó anoche una importante reunión la Asamblea del Partido Democrático, presidida por el señor Julio Fuenzalida Hurtado, actuando de secretario el señor Agustín Gallo Lifante.

Excmo. Sr. Duhalde aceptará la candidatura presidencial

En la reunión celebrada ayer por la Junta Central Radical del Movimiento Democrático, se trataron importantes asuntos relacionados con el desarrollo de la política seguida por dicho organismo, como igualmente se tomó conocimiento de los trabajos electorales en todo el país a favor de la candidatura del señor Alfredo Duhalde.

Partido Radical

ASAMBLEA LA CISTERNA.— A las 10 horas de hoy sesionará, en el local de calle Corvalán 64, frente al Parador 18. El tema que se abordará es de suma importancia para el radicalismo, porque se tratará del "momento político".

Resoluciones de la Asamblea del Partido Democrático

Con una asistencia superior a treinta personas efectuó anoche una importante reunión la Asamblea del Partido Democrático, presidida por el señor Julio Fuenzalida Hurtado, actuando de secretario el señor Agustín Gallo Lifante.

Excmo. Sr. Duhalde aceptará la candidatura presidencial

En la reunión celebrada ayer por la Junta Central Radical del Movimiento Democrático, se trataron importantes asuntos relacionados con el desarrollo de la política seguida por dicho organismo, como igualmente se tomó conocimiento de los trabajos electorales en todo el país a favor de la candidatura del señor Alfredo Duhalde.

Partido Radical

ASAMBLEA LA CISTERNA.— A las 10 horas de hoy sesionará, en el local de calle Corvalán 64, frente al Parador 18. El tema que se abordará es de suma importancia para el radicalismo, porque se tratará del "momento político".

Creo así facilitar la resolución de este Tribunal que el país espera con ansiedad, para poder contar con el personal que una vez todas las fuerzas de orden afirmadas, sea el Presidente que la eficiencia de este procedimiento dependerá de la rapidez de su constitución y de la brevedad en que este Tribunal proclamará el candidato único por el que se aspira.

Reuniones de Presidentes de Partidos

En la tarde y en la noche de ayer se reunieron los presidentes de los Partidos Liberal, Conservador y Agrario, con el objeto de "considerar lo relacionado con la formación del Tribunal de Honor que vienen persiguiendo las colectividades derechistas como última tentativa para evitar la división".

Excmo. Sr. Duhalde aceptará la candidatura presidencial

En la reunión celebrada ayer por la Junta Central Radical del Movimiento Democrático, se trataron importantes asuntos relacionados con el desarrollo de la política seguida por dicho organismo, como igualmente se tomó conocimiento de los trabajos electorales en todo el país a favor de la candidatura del señor Alfredo Duhalde.

Partido Radical

ASAMBLEA LA CISTERNA.— A las 10 horas de hoy sesionará, en el local de calle Corvalán 64, frente al Parador 18. El tema que se abordará es de suma importancia para el radicalismo, porque se tratará del "momento político".

Resoluciones de la Asamblea del Partido Democrático

Con una asistencia superior a treinta personas efectuó anoche una importante reunión la Asamblea del Partido Democrático, presidida por el señor Julio Fuenzalida Hurtado, actuando de secretario el señor Agustín Gallo Lifante.

Excmo. Sr. Duhalde aceptará la candidatura presidencial

En la reunión celebrada ayer por la Junta Central Radical del Movimiento Democrático, se trataron importantes asuntos relacionados con el desarrollo de la política seguida por dicho organismo, como igualmente se tomó conocimiento de los trabajos electorales en todo el país a favor de la candidatura del señor Alfredo Duhalde.

Partido Radical

ASAMBLEA LA CISTERNA.— A las 10 horas de hoy sesionará, en el local de calle Corvalán 64, frente al Parador 18. El tema que se abordará es de suma importancia para el radicalismo, porque se tratará del "momento político".

Resoluciones de la Asamblea del Partido Democrático

Con una asistencia superior a treinta personas efectuó anoche una importante reunión la Asamblea del Partido Democrático, presidida por el señor Julio Fuenzalida Hurtado, actuando de secretario el señor Agustín Gallo Lifante.

Excmo. Sr. Duhalde aceptará la candidatura presidencial

En la reunión celebrada ayer por la Junta Central Radical del Movimiento Democrático, se trataron importantes asuntos relacionados con el desarrollo de la política seguida por dicho organismo, como igualmente se tomó conocimiento de los trabajos electorales en todo el país a favor de la candidatura del señor Alfredo Duhalde.

Partido Radical

ASAMBLEA LA CISTERNA.— A las 10 horas de hoy sesionará, en el local de calle Corvalán 64, frente al Parador 18. El tema que se abordará es de suma importancia para el radicalismo, porque se tratará del "momento político".

Resoluciones de la Asamblea del Partido Democrático

Con una asistencia superior a treinta personas efectuó anoche una importante reunión la Asamblea del Partido Democrático, presidida por el señor Julio Fuenzalida Hurtado, actuando de secretario el señor Agustín Gallo Lifante.

Excmo. Sr. Duhalde aceptará la candidatura presidencial

En la reunión celebrada ayer por la Junta Central Radical del Movimiento Democrático, se trataron importantes asuntos relacionados con el desarrollo de la política seguida por dicho organismo, como igualmente se tomó conocimiento de los trabajos electorales en todo el país a favor de la candidatura del señor Alfredo Duhalde.

Partido Radical

ASAMBLEA LA CISTERNA.— A las 10 horas de hoy sesionará, en el local de calle Corvalán 64, frente al Parador 18. El tema que se abordará es de suma importancia para el radicalismo, porque se tratará del "momento político".



Reuniones de Presidentes de Partidos

La vida de una Nación exige que en ciertos períodos de su historia todos estemos dispuestos al sacrificio de una parte de nuestro bienestar, de nuestra comodidad, de nuestras personales aspiraciones en beneficio de la continuidad de ese ser que se llama Nación.

Senado 29-8-44

Simbolo de una nueva época

Encarnación de una gran política

Voluntad y esperanza de un pueblo

Movimiento Nacional Independiente

Excmo. Sr. Duhalde aceptará la candidatura presidencial

En la reunión celebrada ayer por la Junta Central Radical del Movimiento Democrático, se trataron importantes asuntos relacionados con el desarrollo de la política seguida por dicho organismo, como igualmente se tomó conocimiento de los trabajos electorales en todo el país a favor de la candidatura del señor Alfredo Duhalde.

Partido Radical

ASAMBLEA LA CISTERNA.— A las 10 horas de hoy sesionará, en el local de calle Corvalán 64, frente al Parador 18. El tema que se abordará es de suma importancia para el radicalismo, porque se tratará del "momento político".

Resoluciones de la Asamblea del Partido Democrático

Con una asistencia superior a treinta personas efectuó anoche una importante reunión la Asamblea del Partido Democrático, presidida por el señor Julio Fuenzalida Hurtado, actuando de secretario el señor Agustín Gallo Lifante.

Excmo. Sr. Duhalde aceptará la candidatura presidencial

En la reunión celebrada ayer por la Junta Central Radical del Movimiento Democrático, se trataron importantes asuntos relacionados con el desarrollo de la política seguida por dicho organismo, como igualmente se tomó conocimiento de los trabajos electorales en todo el país a favor de la candidatura del señor Alfredo Duhalde.

Partido Radical

ASAMBLEA LA CISTERNA.— A las 10 horas de hoy sesionará, en el local de calle Corvalán 64, frente al Parador 18. El tema que se abordará es de suma importancia para el radicalismo, porque se tratará del "momento político".

Resoluciones de la Asamblea del Partido Democrático

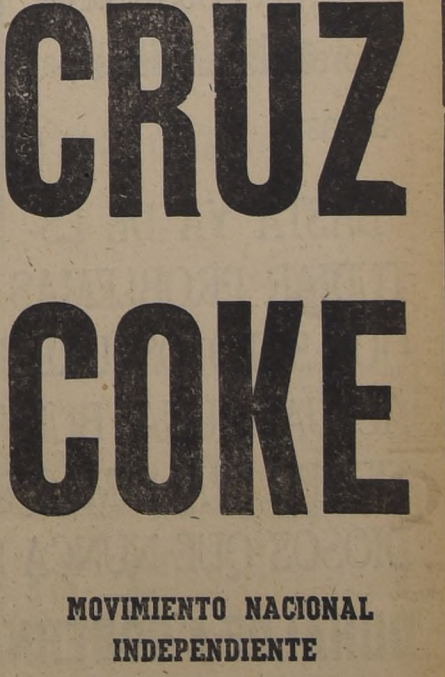
Con una asistencia superior a treinta personas efectuó anoche una importante reunión la Asamblea del Partido Democrático, presidida por el señor Julio Fuenzalida Hurtado, actuando de secretario el señor Agustín Gallo Lifante.

Excmo. Sr. Duhalde aceptará la candidatura presidencial

En la reunión celebrada ayer por la Junta Central Radical del Movimiento Democrático, se trataron importantes asuntos relacionados con el desarrollo de la política seguida por dicho organismo, como igualmente se tomó conocimiento de los trabajos electorales en todo el país a favor de la candidatura del señor Alfredo Duhalde.

Partido Radical

ASAMBLEA LA CISTERNA.— A las 10 horas de hoy sesionará, en el local de calle Corvalán 64, frente al Parador 18. El tema que se abordará es de suma importancia para el radicalismo, porque se tratará del "momento político".



ALESSANDRI



Su nombre ha sido recibido, de Arica a Magallanes, como la mejor esperanza de Salvación Nacional.



Ya nadie quiere permitir ensayos en el Gobierno del país. Toda la ciudadanía fija sus ojos en Alessandri por su probada experiencia, preparación y patriotismo.



**UNASE UD. A ESTA CRUZADA.
SE LO EXIGE CHILE.**

A
L
E
S
S
A
N
D
R
I

MIEMBRO HONORARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA FUE DESIGNADO EL SR. FLOREY

ESTE DISTINGUIDO SABIO BRITANICO DICHO AYER SU ULTIMA CONFERENCIA SOBRE LA PENICILINA, EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — MAÑANA SEGUIRA VIAJE AL PERU

En la tarde de ayer se llevó a efecto, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la cuarta y última conferencia del sabio británico Sr. Howard Florey, ganador del Premio Nobel y co-investigador de la penicilina.

Esta conferencia, que fué auspiciada por el Centro Médico Chileno-Británico, versó sobre: "El uso de micro-organismos en terapéutica". Como en las conferencias anteriores, a ésta concurrió un numerosísimo público.

Antes de iniciarse la conferencia usó de la palabra el profesor señor Valdivieso, quien lo presentó a nombre de la Facultad de Medicina.

A continuación el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, doctor don Armando Larraugibel, procedió a hacerle entrega del diploma que acredita al señor Howard Florey como miembro honorario de dicha Facultad, en reconocimiento de sus investigaciones relacionadas con la



penicilina. El señor Larraugibel pronunció un breve discurso, destacando la importancia de la

labor realizada por este distinguido sabio británico.

El señor Florey agradeció la distinción de que era objeto por parte de la Facultad de Medicina.

LA CONFERENCIA En segunda el señor Howard Florey dictó su conferencia, que versó, como ya dijimos, sobre "El uso de micro-organismos en terapéutica".

El señor Florey hizo una breve historia de los diversos experimentos de laboratorio efectuados en los principales centros científicos del mundo, para tratar de obtener sustancias medicas de los micro-organismos, con las cuales se pudiera atacar las diversas enfermedades de los seres humanos. Desgraciadamente, dichos experimentos no dieron resultados prácticos, por cuanto sólo se obtenían sustancias tóxicas, que no resistía el organismo humano, hasta que el descubrimiento de Fleming permitió aislar la penicilina, que tanto

MINISTRO DE DEFENSA VISITARA EL AERODROMO DE EL BELLOTO

Con motivo de la comunicación enviada por S. E. el Vicepresidente de la República al Ministro de Defensa Nacional, relacionada con la habilitación del aerodromo de El Belloto para el servicio aéreo a Valparaíso, el Ministro de Defensa Nacional tuvo, en la mañana de ayer una

conferencia con el Vicepresidente Ejecutivo de la LAN, General don Rafael Sáez, y altos jefes técnicos de la aviación, con el objeto de estudiar un plan de trabajo inmediato, encaminado a dar pronta satisfacción a las instrucciones impartidas por el Excmo. señor Duhalde.

Con este mismo objeto, es muy posible que el Ministro de Defensa Nacional proceca a visitar, en el día de hoy el aerodromo de El Belloto acompañado por ingenieros técnicos de la Fuerza Aérea y de la LAN, con el fin de estudiar, en el terreno mismo, la forma de llevar a la ejecución los trabajos de habilitación de la cancha, para de jarla en condiciones de satisfacer las exigencias del tráfico aéreo de toda clase de aviones a Valparaíso.

El Ministro de Defensa Nacional ha impartido, desde luego, las instrucciones pertinentes, a fin de acelerar al máximo los estudios previos y la pronta iniciación de las obras, a fin de que nuestro primer puerto pueda ver pronto hecha realidad la realización de uno de sus más caros anhelos.

EN HONOR DE EGRESADOS DE LA ESCUELA DE ECONOMIA DE LA UNIV. DE CHILE



El directorio de la Asociación de Ingenieros Comerciales, y asistentes a la comida en el Hotel Savoy, en honor de profesores y alumnos egresados de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile.

Parte de los enfermos desahuciados y abandonados por incurables en Sanatorios y Hospitales o por médicos particulares, sanados por el Dr. Saavedra



OTRA INCOMPREENSIBLE SENTENCIA DE CARCEL CONTRA EL DR. SAAVEDRA, DEL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD, DON NACIANCENO ROMERO.

Nuevamente, y por tercera vez el Director de Sanidad, don Nacianceno Romero dictó ayer otra sentencia de Carcel contra el Dr. Saavedra.

Esta empujando este funcionario, en impedirle a este desubridor, que él debía ser el primero en amparar, para que expresara los fundamentos de su sistema curativo que el señor Director conoce muy bien, pues aún permanece oculto el Informe de la Comisión Sanitaria que investigó el significado de dicho método curativo y cuya Comisión presidida por el Jefe de Profesiones Médicas de la Dirección General de Sanidad, declaró que había quedado verdaderamente sorprendido de la eficacia del sistema del Dr. Saavedra, sobre todo, en los casos de tuberculosis pulmonar.

No comprendemos la actitud del señor Director General de Sanidad. He aquí el recurso de amparo presentado hoy a la Corte.

Recomendamos especialmente a nuestros lectores y al público en general ir a verlos y oírlos en el Teatro Esmeralda, mañana Domingo 28, a las 10 A. M. — Desde el escenario de ese teatro el Dr. Saavedra expondrá las bases o fundamentos de su sistema curativo que le permitió, como lo hemos dicho, salvar estas vidas con diagnósticos de absolutamente incurables. — Radio El Mercurio irradiará esta interesante cuenta de los enfermos, desde el mismo Teatro Esmeralda

En lo principal, recurso de amparo, en el otro sí, plazo para informar. I. C.

Omar Barrera Zorondo, abogado, Catedral N.º 1165, a U. S. I. digo:

Que por sentencia dictada por la Dirección General de Sanidad, de fecha 3 de julio de 1946, el Director General de Sanidad, don Nacianceno Romero, médico cirujano domiciliado en Independencia N.º 2, decretó la imposición de una multa de mil pesos, en contra del Dr. José María Saavedra Fuentesalba, acudiendo al efecto, que se había infringido la sentencia dictada con fecha 29 de mayo de 1946, en cuanto a una clausura se relacionaba.

Dentro del sistema procesal acordado en el Código Sanitario para el efecto de reclamar ante los Juzgados Civiles, contra el fallo del Director General de Sanidad, es necesario que se compruebe el pago de las multas impuestas.

En efecto, notificada la sentencia a que me refiero, se ocurrió a la Dirección General de Sanidad para que por medio de volantes respectivos que acostumbra enviar a la Tesorería de Santiago, se autorizara el pago y recepción en esta última repartición del valor de la multa. Se pagó la multa de un mil peso, y la Tesorería dió el respectivo comprobante y debe haber remitido a la Dirección de Sanidad un duplicado de este mismo pago, como es corriente

EL DR. SAAVEDRA CON NUEVA SENTENCIA DE CARCEL AL PUEBLO DE SANTIAGO:

Invitamos a todo el pueblo de Santiago y de provincias a asistir a la concentración pública en el Teatro Esmeralda, el Domingo 28 a las 10 A. M.

Van a ver y oír a los desahuciados y muertos ya hace tiempo, según dictamen y pronóstico de hospitales y sanatorios. Estos incurables de la ciencia van a dar cuenta personalmente de cómo volvieron a la vida.

Esta es la razón de por qué los médicos han pedido y obtenido esta nueva sentencia de cárcel contra el Dr. Saavedra: quieren impedirle explique al país y al extranjero cómo ha salvado estas vidas condenadas a morir.

Esta concentración se realizará aunque estuviere preso el Dr. Saavedra, el médico de las clases populares de todo el país.

La sentencia de cárcel de ayer se dictó por el mismo delito de siempre:

PORQUE EL DR. SAAVEDRA SALVA VIDAS HUMANAS. LA ENTRADA ES LIBRE

que se haga en esta repartición pública. Previamente el suscrito, en su calidad de abogado del señor Saavedra, de ese comprobante de pago, me presenté al Segundo Juzgado Civil, Tribunal que el

Juez, como el Secretario de ese Juzgado se encontraban a las 15 horas en una inspección personal decretada en otro juicio.

Lo expuesto servirá para ilustrar a U. S. I. de lo que se ha hecho por parte del señor Saavedra, y en los expedientes en donde incide el pago de la multa, observará S. S. I. trayendo a la vista, los verdaderos atentos contra el Código Penal que se han producido y que sería largo exponer en este recurso.

Sin embargo, el Director General de Sanidad no obstante tener constancia de estos pagos y estos reclamos, ha librado orden de detención en contra de mi patrocinado, con fecha 18 de julio, la que está tratando de cumplirse por la Sexta Comisaría de Carabineros de Santiago.

Como U. S. I. comprende, la persecución administrativa ha llegado hasta tal punto que constituye una verdadera arbitrariedad, desde el instante que se libran órdenes de detención sin que hayan méritos o antecedentes que lo justifiquen y con infracción de todas las leyes, tanto del Código Sanitario como de la Constitución Política del Estado, como a la vez, trasgrediendo normas del Código Penal, el arrogarse facultades del funcionario indicado, que no están dentro de sus actividades.

Se ha infringido abiertamente el artículo 306 del C. de P. P., como así mismo el artículo 4.º de la Constitución Política y otras normas que en la vista de la causa se exhibirán a la consideración de S. S. I.



Señora ESTER FERNANDEZ CONEJEROS, Lira 281, tuberculosis pulmonar izquierda. Tratada por dos especialistas. El eminente fisiólogo y profesor Dr. Sotero del Río, la declaró curada. Madre de la niña, que a los seis meses de vida se curó por Rayos X esta curación por el Dr. Saavedra.

Por tanto, sírvase U. S. tener por interpuesto el presente recurso de amparo, y en definitiva acogido y adoptar las medidas que el mismo Código de Procedimiento Penal establece en la disposición del artículo en relación con el artículo 148 del Código de Procedimiento Penal. Otro sí digo: Sírvase declarar que el presente recurso no tiene fin de lucro. OMAR BARRERA ZORONDO, abogado, Catedral N.º 1165.



Señora Delfina Alcaino de Guajardo, Arturo Prat 2745. Tuberculosis pulmonar, a ambos pulmones, bilateral, desahuciada en el Seguro Obrero. Sanada por el Dr. Saavedra en cinco meses. Comprobada la completa curación por Rayos del mismo Seguro Obrero.



Señora Griceida Ojeda Ortiz, José Ureta 119, Lo Ovalle. Caverna tuberculosa pulmón derecho, hospitalizada en el Hospital San José, donde se agravó y fué desahuciada. Sanada por el Dr. Saavedra en seis meses. Comprobada por Rayos X esta completa cicatrización y curación por el Dr. Deik.



Señor Guillermo Vivanco González, Loreto 266, Parálisis total. Cerebro, médula y miembros superiores e inferiores. Entró y salió del Hospital Salvador desahuciado. Sanado por el Dr. Saavedra en tres meses. Compositor precoz y pianista de gran actividad.



Señora Berta Arriagada Quiroz, San Pablo 8067, A consecuencias de un accidente quedó completamente muda. Siguió diversos tratamientos con los mejores especialistas, que por fin le dijeron que quedaría muda para toda la vida. En manos del Dr. Saavedra recuperó totalmente el lenguaje.



Señora María Madriñán Morales, Santiago 1379. Tuberculosis pulmonar izquierda. Ingresó al Sanatorio del Peral, y empujó en un mes 20 días, que allí permaneció, pues, se infestó el intestino también de tuberculosis, convirtiéndose la enfermedad en absolutamente incurable. Sanada por el Dr. Saavedra en cinco meses. Se comprobó la curación por Rayos en el mismo Sanatorio El Peral.



Señora Emilia Piñero de Carja, San Isidro 1555. Sufrió de dilatación al estómago, úlcera gástrica y tumor, según diagnóstico del Hospital San Vicente, fué declarada incurable. Recurrió al Dr. Saavedra y en seis meses la sanó totalmente; arrojando el tumor en pedazos.



Juan Ruiz Riesle, Martínez de Rosas 2454. Tuberculosis caverna pulmón izquierdo, diagnóstico médico del Servicio Médico Transviario. Sanado completamente por el Dr. Saavedra. Examinado el pulmón enfermo en el Salvador, se comprobó la curación del Dr. Saavedra.



El niño José Muñoz, Santiago Concha 1816. Que de meningitis que y sordo, los especialistas atendieron dijeron que no tendría curación. El Dr. Saavedra lo trató, y recuperó el oído y el habla.



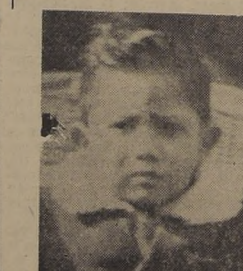
Señor Eduardo Melero Carrasco, Molina 572. Iritis crónica de ambos ojos. Examen en el Seguro Obrero. Ocho años tratado allí con resultados completamente negativos. Consultó al Dr. Saavedra y se trató por él y sanó completamente.



Señora Lucía Arévalo Cabezas, de Rancagua, Mac Iver 235. Cinco años con una infección a la pierna izquierda. Estuvo en el San Luis, y allí iban a amputársela. Recurrió al Dr. Saavedra, y quedó completamente sana en seis meses.



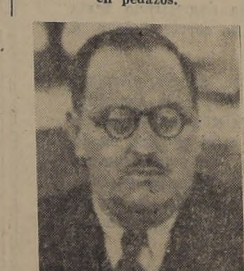
Señora María González González, Dardignac 296. Atacada de parálisis con pérdida del lenguaje y de la visión del ojo izquierdo que no podía cerrar. Sanada por el Dr. Saavedra completamente. Recuperó el lenguaje y la vista.



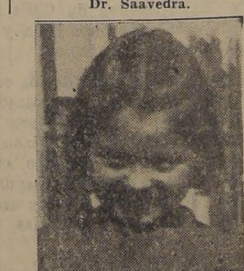
Luis Castro Torres, Nataniel 2950, casa 4, sordo-mudo. En seis meses recuperó el oído, tres años de edad, comienza a hablar las primeras palabras.



Señora Luisa Aceval Soto, Santa Margarita 1775, barrio San Eugenio. Eczema húmedo en ambas manos. Consultó especialistas de la piel, y ninguno la pudo curar. Sanada completamente por el Dr. Saavedra.



Genaro Ricera Araya, Garibaldi 646. Desprendimiento de la retina ojo derecho, fué tratado sin ningún resultado favorable, recurrió al Dr. Saavedra, y se curó completamente restablecido.



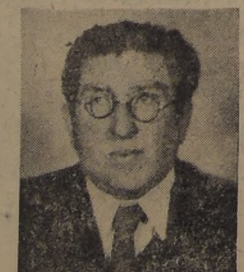
María Angélica Araya, Nataniel 646. Ganglios Tuberculosos al cuello. Desahuciada en el Hospital de Niños y en el Israelita. Sanada completamente por el Dr. Saavedra en tres meses.



El niño Adolfo Parra, América N.º 1008. Nublado los ojos. El Dr. Saavedra lo trató, y recuperó totalmente la vista.



María Hernández Ramos, Camilo Henríquez 693. Sufrió durante treinta años de epilepsia, teniendo 8 y 10 ataques diarios. Sanada por el Dr. Saavedra.



Señor Guillermo Vivanco Ruiz, Loreto 266. Expone que su esposa fué declarada incurable por Bocio y Asma. Sanada completamente por el Dr. Saavedra.



María Rubio Venegas, Gálvez 178. Tuberculosis pulmón izquierdo, diagnóstico Hospital. Sanada por el Dr. Saavedra, comprobada la curación por Rayos X.



Hermosina Canales Hormazábal, Plicilla 028. Absolutamente ciega y sorda. Sanada por el Dr. Saavedra, recuperó la vista y el oído en seis meses.



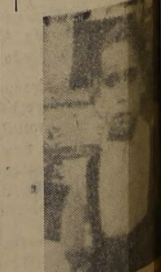
Señora Julia Bórquez Aguilera, José Joaquín Pérez 4788. Tres años absolutamente ciega, tratada por el Dr. Saavedra recuperó totalmente su vista perdida.



Juan Aracena Santiago, Santa Rosa 6153. Reumatismo al corazón, y ictericia. Sanado completamente por el Dr. Saavedra en tres meses.



Señora Olga Espinoza Gómez, Condor 1021. Tuberculosis articular, rodilla izquierda. Sanada por el Dr. Saavedra.



El niño Sergio Muñoz, Roberto Espinoza 1111. Sordo cónico a la edad de 10 años. Sanado por el Dr. Saavedra.

Don Guillermo Villablanca, reelegido presidente del Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales

APROBADA SU MEMORIA DEL PERIODO ANTERIOR.— FORMAN PARTE TAMBIEN EL DIRECTORIO LOS SRS. MIGUEL FERRER, ELEUTERIO IBÁÑEZ, EVARISTO SANTOS Y VALENTÍN ACHUTEGUI.— EL ACONTECIMIENTO FUE CELEBRADO CON UN ALMUERZO EN GATH Y CHAVES



Durante el almuerzo en Gath y Chaves, el señor Guillermo Villablanca habla a sus compañeros.

La sesión general del Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales, con el objeto de tomar conocimiento de la memoria anual del presidente y elegir su nuevo directorio, se celebró el día 26 de julio en el local de la institución, presidiendo el señor Guillermo Villablanca. La lectura de la memoria fue aprobada en su totalidad y aplaudida por todos los asistentes.

ASAJES DE LA MEMORIA
El informe especial complacentero que el señor Villablanca leyó ante los socios del Sindicato, relata los siguientes pasajes de la memoria: "La labor de nuestra dirección durante el año ha sido bastante agitada, ya que constantemente hemos tenido que enfrentarnos a difíciles problemas. Hemos realizado 31 sesiones del directorio o reuniones de comité y cuatro asambleas generales de socios. Las sesiones del directorio asesoradas por el Comité Consultivo— se han desarrollado a efecto siempre con asistencia, no así las reuniones generales, que han de realizarse con una asistencia mínima."

El número de socios del Sindicato en 1945, tenía 268 socios, actualmente tiene 375. Como ya ha tenido un aumento de socios, en el curso del año, pensamos que en adelante se verá un aumento mayor, dadas las finalidades de nuestra institución. La secretaría está atendida por un Gerente y una auxiliar. Puedo asegurarles que todo lo que a este respecto se refiere, nuestra institución está funcionando en muy buenas condiciones, y que la documentación, correspondencia y demás tareas de ella se llevan al día en perfecto orden.

Debo informar, además, que durante el año se redactó el nuevo Reglamento Interno de nuestro Sindicato, el cual tiene en cuenta la consideración de la Dirección Provincial del Trabajo. Apenas se reciba su aprobación, se pondrá en práctica, en las disposiciones tendientes a facilitar la organiza-

Acuerdos parciales en el conflicto de obreros del cuero

SE HAN PRODUCIDO SIETE

Durante el día de ayer prosiguieron las gestiones de las autoridades del Trabajo para solucionar la huelga de los trabajadores de muchas de las fábricas de calzado de Santiago, conflicto que se declaró el lunes.

Este conflicto, como se sabe, se produjo a consecuencia de que un informe del Consejo de Defensa Fiscal dejó nulo el acuerdo que regía desde hacía tiempo entre patronos y obreros para, con una Caja de Compensación, cancelar los jornales cuando las horas de trabajo semanales no alcanzaran a 36.

Aun cuando las negociaciones para resolver este problema en general para toda la industria, continúan pendientes, como declaman haber estado produciéndose acuerdos parciales en algunas fábricas sobre la base de 35 horas de trabajo semanales. Estas fábricas, hasta ayer, eran siete.

OBTUVO UN TITULO DE HONOR EN EE. UU. EL DR. GONZALEZ GINOUVES

El Director General de Beneficencia y Asistencia Social, señor Ignacio González, ha recibido un cablegrama del señor Félix Lamela, de Filadelfia, Estados Unidos, en que le comunica que el American College Hospital, Administrador de la casa de la Cruz Roja, le ha otorgado el grado de Honorary Fellowship, que le será otorgado en la sesión plenaria del 29 de septiembre próximo, en Filadelfia.

RESUMEN DEL TIEMPO PARA AGRICULTORES

En la semana del 19 al 26 predominó en general el buen tiempo. Hubo cortos períodos de perturbación en las zonas Sur y Austral, y sólo en una oportunidad una alteración local produjo lluvias en el centro del país.

UN ALMUERZO PASARON A SERVIRSE LOS ASISTENTES EN LOS COMEDORES DE GATH Y CHAVES.

A este acto, asistieron como invitados de honor, los señores Bilbao Guerrero, Inspector del Trabajo; Manuel Rozas, Jefe de Crónica de LA NACION; Carlos Alzola, Jefe del Departamento de Publicidad de LA NACION, y Hugo Ercilla, Cronista de "El Mercurio". Durante el almuerzo, hicieron uso de la palabra varios de los asistentes, poniendo en evidencia el espíritu de asociación de este importante sector de los comerciantes de Santiago y aplaudiendo la obra realizada por el directorio, que ha presidido también, en el período anterior, el señor Guillermo Villablanca.

AL COMERCIO IMPORTADOR

Con motivo de la disolución de la Sociedad P. Santibáñez & P. Pizarro Ltda., Agentes de Aduana, se ha formado una nueva entidad que girará bajo la razón social de

PEDRO PIZARRO & Co. Ltda.

organización que, desde hoy, nos complacemos en ofrecer a su disposición, para atender sus gratas órdenes de despachos de Aduana.

PEDRO PIZARRO & Co. Ltda. estará a sus órdenes para toda tramitación aduanera, ofreciéndole, además, buscar el financiamiento para las operaciones que se le encomienden.

PEDRO PIZARRO & CO. LTDA.
Agentes Generales de Aduana

PEDRO PIZARRO RAMOS
Agente General de Aduana

Cochrane 440, Valparaíso. - Casilla 205-V. - Teléf. 5769
Dirección Telegráfica: "PEPIZA", Valparaíso

HOY SE INICIA LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO NACIONAL DEL PERU

INTERESANTE PROGRAMA SE HA PREPARADO.— ACTOS DE LA ESCUELA "REPUBLICA DEL PERU" Y DEL CENTRO DE ESTUDIANTES PERUANOS

Con especial lucimiento se celebrará el presente año, el 125.º aniversario de la Independencia Nacional del Perú, proclamada el 28 de julio.

- 1.º.— Himno Nacional del Perú.
- 2.º.— Ofrecimiento.
- 3.º.— "Pecadora", vals; "China como no", tondero, por la Estudiantina.
- 4.º.— Disertación del escritor, señor Carlos Vicuña Fuentes, de la poeta María Rosa Rojas, declamado por la señorita Fide Alessandrini.
- 5.º.— "El expósito", vals; "Vida triste", fetejón interpretado por la Estudiantina.
- 6.º.— Discurso del secretario general del Centro de Estudiantes Peruanos, Jorge Gamio Gutiérrez.
- 7.º.— "Romance de mil vidas", poema de Carlos Alberto Fonseca, recitado por la señorita Edelmira Muñoz.
- 8.º.— "Huaqueo", Marinería, por conjunto coral de la Escuela.
- 9.º.— "El copihue rojo", recitación por un alumno de la Escuela.
- 10.º.— "Sin cadenas", Huayno, por conjunto coral de la Escuela.
- 11.º.— Ofrenda floral, homenaje de los niños chilenos a la madre peruana.
- 12.º.— Palabras del señor Embajador del Perú.
- 13.º.— Cantar eterno, tonada, por el conjunto coral de la Escuela.
- 14.º.— Quena, vals peruano por la orquesta.
- 15.º.— El Centro de Estudiantes Peruanos celebrará este aniversario con el siguiente programa: Hoy, a las 15 horas, en el campo deportivo de la Quinta Normal, se llevará a efecto un match de básquetbol entre los quintetos del Centro de Estudiantes Peruanos, y el Club Deportivo "El Mercurio", y un partido de fútbol entre los equipos representativos del Centro de Estudiantes Peruanos y el centro de Estudiantes Bolivianos, disputados hermosos trofeos, donados gentilmente.

Mañana, a las 18 horas, velada en la Universidad de Chile.

Mañana, a las 10 horas, concentración de los estudiantes peruanos en la plaza del Cementerio General, con el objeto de rendir un homenaje a la memoria del poeta José Domingo Gómez Rojas, símbolo de la fraternidad peruano-chilena.

Mañana, a las 18 horas, velada en la Universidad de Chile.

SITIOS

Vendo los mejores en:

PROVIDENCIA	
	DIMENSIONES
175.000.—	Avda. El Bosque 18 x 35 mts.
200.000.—	Avda. Costanera 15 x 35,80 mts.
200.000.—	Avda. Cousiño 19,60 x 30 mts.
203.800.—	Avda. El Vergel 16,50 x 44 mts.
240.000.—	Avda. Cousiño esq. Amapol 22 x 30 mts.
240.000.—	El Vergel 17 x 45 mts.
240.000.—	Avda. Cousiño esq. 22 x 30 mts.
290.000.—	Avda. Cousiño 21 x 45 mts.
297.000.—	INMEDIATO COLON 35 x 51 mts.
310.000.—	Avda. Los Leones, Costanera 17 x 25 mts.
320.000.—	Lado San Pascual, esq. 30,70 x 27 mts.
320.400.—	Lado El Golf 17,50 x 64 mts.
365.000.—	Avda. Bilbao 17 x 35 mts.
400.000.—	Avda. Providencia 15,50 x 30 mts.
1.200.000.—	Avda. Providencia 18,50 x 58 mts.
2.346.000.—	Avda. Providencia 23 x 34 mts.

NUÑO A

88.000.—	Dublé Alameda 12,50 x 30 mts.
100.000.—	Los Cerezos, esq. 15 x 20,50 mts.
105.000.—	LADO AVDA. OSSA 15 x 42 mts.
120.000.—	Avda. Bolívar 10 x 38 mts.
130.000.—	Heriberto Covarrubias 15 x 50 mts.
130.000.—	Lado Los Orientales 12,50 x 38,50 mts.
125.000.—	Avda. Tobalaba 15 x 35 mts.
140.000.—	Avda. Larrain, esq. 15 x 27 mts.
157.000.—	Galicia, esq. 16,50 x 32 mts.
175.770.—	Avda. El Bosque 18 x 35 mts.
200.000.—	Lado Plaza Miguel Claro 15,50 x 36,50 mts.
220.000.—	Avda. El Bosque 19 x 37 mts.
220.000.—	Estrella Solitaria (Santa Ana) 37 x 29 mts.
232.000.—	Jorge Matte G. (El Beloto) 18 x 50 mts.
238.408.—	Campes de Deportes 19,10 x 36 mts.
290.000.—	Crescente Errázuriz 19 x 50 mts.

FACILIDADES DE PAGO
CARLOS OSSANDON
NUEVA YORK 25.

CASIMIRES
PEINADOS, POR CORTES.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.
ALAMEDA 3031

BANCO ESPAÑOL-CHILE

Desde el próximo lunes 29 funcionarán todas nuestras oficinas en su nuevo local con la entrada principal por Agustinas.

Santiago, 27 de Julio de 1946

Empresa de Estano de Araca

De acuerdo al artículo 23, de los Estatutos Sociales, convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio en curso, a las 16 horas 45 minutos, en las oficinas de la Empresa, calle Amunátegui N.º 73.

La Junta considerará la Memoria y Balance anual, que debe presentar el Consejo Directivo, y el nombramiento de los Consejeros, Directores e Inspectores de Cuentas que terminarán su periodo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 27 al 31 de julio, ambas fechas inclusive.

EL CONSEJO DIRECTIVO

EXPORTADORES

DE LOS ESTADOS UNIDOS. COMPETENTES
MERCANCIA GENERAL
MAQUINARIAS, TUBERIA, TEXTILES, VESTIDOS, PERFUMES, SOMBREROS, ETC.
Ofrecemos nuestros servicios al mercado en general

CONGO TRADING CO.
2, STONE STREET, NEW YORK CITY, EE. UU.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

AL COMERCIO

Llámanse la atención al comercio del ramo, que el Servicio Médico Nacional de Empleados, está recibiendo Propuestas Privadas por la adquisición de: Muebles frigoríficos capacidad de 90 a 100 pies cúbicos.

Informes y antecedentes pueden solicitarse diariamente en la Oficina del Jefe de la Sección Adquisiciones, Teatino N.º 569.

Vencimiento de esta Propuesta: el 3 de Agosto de 1946, a las 12 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

HOY Y MAÑANA OFRECEN VELADAS APLAUDIDAS CONJUNTOS TEATRALES

LABOR QUE COORDINA LA FEDERACION DE ARTISTAS AFICIONADOS DE SANTIAGO



Directiva de la "Federación de Artistas Aficionados de Santiago" que en unión de conjuntos, academias y centros, está desarrollando interesantes jornadas culturales.

Hoy y mañana proseguirá la serie de veladas que mediante la acción unida de la Federación de Artistas Aficionados de Santiago y varios buenos conjuntos, se vienen realizando en el salón-teatro de Santa Elena N.º 1783, y otros puntos de la capital.

EE. de farmacias celebran mañana 13.º aniversario

ASISTIRAN DELEGACIONES DE VALPARAISO, VALDIVIA, TALCA Y OTRAS CIUDADES

La directiva del Sindicato Profesional de Empleados de Farmacias e Industrias Farmacéuticas y su comisión asesora, ha finalizado los preparativos para celebrar el 13.º aniversario de la fundación de este Sindicato.

Con tal objeto, se han dirigido notas de invitación a las directivas de las organizaciones congéneres de Valparaíso, Talca, Valdivia y Concepción, a objeto de que asistan a los actos aniversarios.

ACTO DE MAÑANA

Mañana, después de una reunión de la directiva de esta institución, se llevará a efecto un almuerzo de camaradería en los salones de la Sociedad Unión Comercial, ubicada en calle Esclapart 33, para continuar en la tarde con un baile social, acto a los cuales

Brillante asamblea de solidaridad gremial celebró "Unión de EE. de Servicios de la Educación Pública"

CON ESTE ACTO DE ALTA SIGNIFICACION MORAL CONMEMORO SU ANIVERSARIO Y BENDIJO, SOLEMNEMENTE, SU ESTANDARTE.— MEMORIA DEL PRESIDENTE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.— FUERON ACOGIDAS, CON GENERALES APLAUSOS, LAS ALENTADORAS COMUNICACIONES TELEGRAFICAS DE PROVINCIAS



FUE VERDADERA Y ESTIMULANTE CONCENTRACION.— El grabado ofrece un aspecto general de la animada asamblea con que la "Unión de Empleados de Servicios de la Escuela Experimental República de Estados Unidos.— Al centro, el grabado muestra al querido Presidente que tanto enalteciera su lema de Primer Mandatario: Gobernar es educar.

Sobresalientes caracteres revistió el acto conmemorativo del tercer aniversario y de bendición del estandarte de la "Unión Nacional de Servicios de Establecimientos de la Educación Pública Pedro Aguirre Cerda".

La reunión, que resultó una asamblea familiar con extraordinaria asistencia, contó entre otras personalidades en su Mesa de Honor, con el Secretario del Ministerio de Educación, el distinguido funcionario señor Baldozino Riquelme.

MEMORIA ANUAL Y BENDICION DEL ESTANDARTE

Iniciada la concentración, el presidente de la Unión Nacional de Empleados, señor Adrián Morales López, agradeció la asistencia de las personalidades invitadas de los numerosos concejos, leyendo en seguida la Memoria anual, que fue aprobada con un voto unánime de aplauso.

Una importante asamblea general de delegados y socios celebrará hoy, a las 17 horas, la "Federación General de Colonias y Cooperativas Agrícolas de Chile", en su nuevo local de calle Estado N.º 239, tercer piso, de

HOY SESIONARA LA FEDERACION GRAL. DE COLONIAS AGRICOLAS

El presidente de la Federación encargará la asistencia de los directores delegados, e invita a los socios de los grupos e instituciones filiales.

de elogio a la obra de la institución, los señores Carlos Jara, del personal congénere de Cañete Carlos Veloso, de Concepción, Jorge Meléndez Escobar, jefe del Departamento de Propaganda de la Caja Nacional de Ahorros, que leonó la suma de \$ 500 a la Caja

de Solidaridad de la Unión de Empleados de Servicios de Educación; Abel Castro, de La Calera, y otros oradores.

CHOFERES Y COBRADORES EXPONEN LAS CAUSAS DEL PARO REALIZADO

SE DEBIO EN FORMA PRINCIPAL — EXPRESAN — A LA INTRANSGENCIA DE LOS EMPRESARIOS

La Federación Provincial de Choferes y Cobradores de Autobuses y Microbuses de Santiago, por intermedio de sus dirigentes señores Carlos Díaz King, Luis Sánchez Núñez y Augusto Gutiérrez, frente a las declaraciones formuladas por el Sindicato General de Dueños de Autobuses, expone diversas consideraciones a objeto de que la opinión pública se imponga del porqué el gremio efectuó el paro de 24 horas el

HOY SESIONARA LA FEDERACION GRAL. DE COLONIAS AGRICOLAS

El presidente de la Federación encargará la asistencia de los directores delegados, e invita a los socios de los grupos e instituciones filiales.

de los días de la semana, a las 15 horas, en Prat N.º 580.

La Federación Provincial de Choferes y Cobradores de Autobuses y Microbuses de Santiago, por intermedio de sus dirigentes señores Carlos Díaz King, Luis Sánchez Núñez y Augusto Gutiérrez, frente a las declaraciones formuladas por el Sindicato General de Dueños de Autobuses, expone diversas consideraciones a objeto de que la opinión pública se imponga del porqué el gremio efectuó el paro de 24 horas el

HOY SESIONARA LA FEDERACION GRAL. DE COLONIAS AGRICOLAS

El presidente de la Federación encargará la asistencia de los directores delegados, e invita a los socios de los grupos e instituciones filiales.

El presidente de la Federación encargará la asistencia de los directores delegados, e invita a los socios de los grupos e instituciones filiales.

HOY SESIONARA LA FEDERACION GRAL. DE COLONIAS AGRICOLAS

El presidente de la Federación encargará la asistencia de los directores delegados, e invita a los socios de los grupos e instituciones filiales.

de los días de la semana, a las 15 horas, en Prat N.º 580.

La Federación Provincial de Choferes y Cobradores de Autobuses y Microbuses de Santiago, por intermedio de sus dirigentes señores Carlos Díaz King, Luis Sánchez Núñez y Augusto Gutiérrez, frente a las declaraciones formuladas por el Sindicato General de Dueños de Autobuses, expone diversas consideraciones a objeto de que la opinión pública se imponga del porqué el gremio efectuó el paro de 24 horas el

HOY SESIONARA LA FEDERACION GRAL. DE COLONIAS AGRICOLAS

El presidente de la Federación encargará la asistencia de los directores delegados, e invita a los socios de los grupos e instituciones filiales.

El presidente de la Federación encargará la asistencia de los directores delegados, e invita a los socios de los grupos e instituciones filiales.

HOY SESIONARA LA FEDERACION GRAL. DE COLONIAS AGRICOLAS

El presidente de la Federación encargará la asistencia de los directores delegados, e invita a los socios de los grupos e instituciones filiales.

DIEZ AÑOS DE UNION CELEBRAN HOY INSTALADORES TECNICOS SANITARIOS

DECLARACIONES QUE NOS HACE EL PRESIDENTE DE SU SINDICATO PROFESIONAL, SR. RAMON TORREALBA

El "Sindicato Profesional de Técnicos Instaladores Sanitarios" llevará a efecto hoy a las 21 hora una comida de confraternidad, en el salón de la institución, La comida en referencia se efectuará en el local de calle Puento 765, acto al cual la directiva del Sindicato ha invitado en forma especial a diversas personalidades.

Con motivo de este nuevo aniversario, hemos entrevistado al presidente de la institución, don Ramón Torrealba.

"Desde el día de la fundación del Sindicato — nos dice el señor Torrealba — esto es, el día 17 de junio de 1936, hemos desarrollado una amplia y fecunda labor en proyecto directo, tanto de los socios como en pro de la dignificación de esta profesión, lo que ha redundado en los innumerables pedidos de instalación de sanitarios que nos llegan constantemente, que nos obligan a la vez, no hemos querido instalar la fábrica de tubos y baldosas por haber mucha existencia de estos materiales en plaza, prefiriendo eso si adquirir el material importado, que da mejores resultados. La obra que estamos en gestación ha instalado en la sección préstamos a los asociados, a fin de financiar los grandes trabajos".

Por último, el señor Torrealba nos expone que en esta semana la directiva, en una entrevista con el Comandante General de Substancias, a fin de tratar diversos asuntos de interés gremial.

Por otra parte, estamos en la actualidad abocados a la formación de la Cooperativa de Producción y Compra dentro de nuestra organización, a objeto de obtener en mejores condiciones los materiales necesarios para el modo a los intermediarios y a la vez, no hemos querido instalar la fábrica de tubos y baldosas por haber mucha existencia de estos materiales en plaza, prefiriendo eso si adquirir el material importado, que da mejores resultados. La obra que estamos en gestación ha instalado en la sección préstamos a los asociados, a fin de financiar los grandes trabajos".

Por último, el señor Torrealba nos expone que en esta semana la directiva, en una entrevista con el Comandante General de Substancias, a fin de tratar diversos asuntos de interés gremial.

SIGUE EN ESTADO GRAVE, DIRIGENTE SRta. ROSA TORRES

Continúa en estado grave la enfermedad que aqueja a la destacada y entusiasta dirigente socialista de la "Academia Cultural de la "Políclínica Miguel Walschütz", señorita Rosa Torres, que se encuentra en su residencia de calle Catedral N.º 2199, su dirección exacta y no la publicada ayer por un error. Tanto la institución nombrada, como otras en que la señorita Torres ha apostado su colaboración, han designado comisiones para visitarla.

Continúa en estado grave la enfermedad que aqueja a la destacada y entusiasta dirigente socialista de la "Academia Cultural de la "Políclínica Miguel Walschütz", señorita Rosa Torres, que se encuentra en su residencia de calle Catedral N.º 2199, su dirección exacta y no la publicada ayer por un error. Tanto la institución nombrada, como otras en que la señorita Torres ha apostado su colaboración, han designado comisiones para visitarla.

HOY SESIONARA LA POLICLINICA DE LA SECCION LUIS SOTO

El acto de inauguración de la "Políclínica Miguel Walschütz", de la "Clínica Dental doctor Aristides González", La institución ha invitado a diversas personalidades y durante la misma se hará entrega de gratificación galardoneada, en prueba de agradecimiento, por sus numerosos servicios al diputado don Pedro Cárdenas Nuñez.

TRASPASO

POR ENFERMEDAD, CONCE. SION DE POCO CAPITAL. VERLO Y TRATAR EN: SANTO DOMINGO 1373

FALLECIMIENTO DEL Sr. PEDRO JULIO

La "Asociación de Ciegos de Chile" informa que ha fallecido de existir su antiguo dirigente, consocio activo, señor Pedro Julio O. H., que su funeral se hará hoy, a las 15 horas, cortejo partirá desde su habitación, Puento Iquique, esquina de calle Esclapart, en el Cementerio General. Invita sus consocios y amigos.

SERVICIOS FUNERARIOS QUE ATIENDE HOY Empresa Azocar

Table with columns: NOMBRE, DIRECCION, HORA, CENA. Lists funeral services for various families.

FONOS: 85724 - 86409 - 92261 - 30724 - 60475

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, Sr. JUAN ALVAREZ ROJAS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Arturo Prat N.º 1774, a las 11 A. M.

Su esposa, Aida Manríquez de Alvarez e hijos. Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, don ALBINO QUEVEDO SOTO

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 11 horas, desde el Hospital de San Borja. Manuel Quevedo Soto.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo, hermano y tío, Sr. JUAN ALVAREZ ROJAS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Arturo Prat, N.º 1774, a las 11 A. M. Familias Alvarez y Rojas. Atendida por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hermano y tío, Sr. JUAN ALVAREZ ROJAS

ESTA NOCHE INICIA SUS ACTIVIDADES EL MEXICO B. C.

ACTUARA UN FUERTE EQUIPO DEL SUD AMERICA

Después de dos meses de descanso, el directorio del México B. C. inicia esta noche, a las 23.30 horas sus actividades con un interesante programa, cuyos encuentros estarán a cargo de los mejores equipos del Sud América B. C. con los del popular ring de la calle San Pablo.

Con motivo del Campeonato Nacional de Aficionados, la institución de la calle San Pablo tuvo que cerrar sus puertas para los aficionados del barrio. Ahora los hinchas de la institución esperan con interés los encuentros de esta noche, pues se inicia este programa con las reuniones semanales, que serán la mejor entretenimiento para el

publico deportista del barrio. Ambos equipos han sido sometidos a un riguroso entrenamiento, pues los participantes han permanecido en relache por espacio de dos meses.

Damos a continuación el programa completo que se iniciará esta noche a las 21.30 horas, sirviendo de match de fondo la pelea entre Luis Hernández, del México B. C., y Ramón Gutiérrez del Sud América.

Manuel Duarte, del México, con Fernando Abrego, del Sud América. Carlos Jorquera, del México, con Juan Alvarez, del Sud América.

Manuel Duarte, del México, con Fernando Abrego, del Sud América. Carlos Jorquera, del México, con Juan Alvarez, del Sud América.

Manuel Duarte, del México, con Fernando Abrego, del Sud América. Carlos Jorquera, del México, con Juan Alvarez, del Sud América.

Manuel Duarte, del México, con Fernando Abrego, del Sud América. Carlos Jorquera, del México, con Juan Alvarez, del Sud América.

Manuel Duarte, del México, con Fernando Abrego, del Sud América. Carlos Jorquera, del México, con Juan Alvarez, del Sud América.

Manuel Duarte, del México, con Fernando Abrego, del Sud América. Carlos Jorquera, del México, con Juan Alvarez, del Sud América.

Manuel Duarte, del México, con Fernando Abrego, del Sud América. Carlos Jorquera, del México, con Juan Alvarez, del Sud América.

Manuel Duarte, del México, con Fernando Abrego, del Sud América. Carlos Jorquera, del México, con Juan Alvarez, del Sud América.

Manuel Duarte, del México, con Fernando Abrego, del Sud América. Carlos Jorquera, del México, con Juan Alvarez, del Sud América.

EJERCITO DE CHILE

DIRECCION DE LOS SERVICIOS — FABRICA MILITAR DE VESTUARIO Y EQUIPO. PROPUESTAS PRIVADAS. Solicitanse Propuestas Privadas por los siguientes materiales.

10.300 metros de paño borlón gris verde y 900 metros de paño verde olivo, para cuello. Estas propuestas privadas se abrirán el LUNES 5 DE AGOSTO DE 1946, a las 12 horas, en la Jefatura de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, Santo Domingo N.º 3317.

EL JEFE.

Té Monte Santo

Saludable — Sabor exquisito. PAQUETE \$ 2, EN LAS FARMACIAS

SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS FINA SANGRE DE CARRERA

HOY SABADO A LAS 2.30 P. M. Remate de los animales importados desde Argentina por don LUIS ALVAREZ CAMPOS

17 REPRODUCTOR: BAAL (por Badruddin). 17 YEGUAS DE CRIA entre ellas: HIPOCRITA, (madre de HIPO); TEODISA (madre de FACIOLA); Laracha, (madre de Langara); Onza (hermana de YUYITO), etc.

21 PRODUCTOS DE 2 AÑOS hijos de IPE, COOLES, MEDICIS, CRATER, TONTO, CALIBAN, MADRIGAL II y NOBLE. 19 PRODUCTOS DE UN AÑO hijos de HONOLULU, IX, TURQUESTAN, BUBALCO, TECNICO, BAFFIN, BALCOON, MEDICIS y PURO FRUTO.

1 Yegua en training de 3 años, hija de CONDALSOLO (padre de GAZAPA). DE OTRAS PROCEEDENCIAS: FALSA, 3 años ganadora, importada.

NOTA: Todos los animales están en exhibición en El Tatterhall de Avenida Club Hípico 1450 y se rematarán de acuerdo con el Reglamento de Ventas de la Sociedad de Criadores. Para facilidades de pago, consultarlas antes del remate con el importador.

HIPODROMO CHILE PROPUESTAS PUBLICAS

SE SOLICITAN PARA LAS CONCESIONES DE CANTINA RESTAURANTE Y BUFFET. Las propuestas se recibirán hasta el 31 de Julio de 1946. Las concesiones comprenderán las Tribunas de 1.ª y 2.ª.

Bases y antecedentes en la Secretaría de la Gerencia del Hipódromo Chile, Huérfanos N.º 830, Galería Imperio, de 10 a 11 horas. Santiago, 13 de Julio de 1946.

EL GERENTE

ELECCION DE DIRECTORIO

Bajo la presidencia del Inspector del Trabajo, señor Enrique Poblete, se procedió a renovar el Directorio del "Sindicato Profesional de Comerciantes en Gana. do Lanar y R. S."

Quedó constituido en la siguiente forma: Presidente, Miguel Ortiz V. Secretario, Jorge del Pozo L. Tesorero, Romeo Bilbao. Directores, Evaristo Hidalgo R. Tomás Reid. Se hace la presente publicación en conformidad a la ley.

DIRECCION GRAL. DEL REGISTRO CIVIL NACIONAL

TRASLADO ARCHIVO GENERAL. Con motivo del traslado del Archivo General del Registro Civil del local que actualmente ocupa en el subterráneo de los Tribunales de Justicia, a la calle Agustinas N.º 1510, se cumple a contar del 25 del presente y hasta nuevo aviso, la atención del público en todo lo relacionado con este Servicio.

EL DIRECTOR

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION 21.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 24 DE JULIO DE 1946

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA, ATIENZA Y BRAÑES (VERSION OFICIAL)

El asentimiento de la Corporación para conceder la palabra a los Honorables señores Rogers, Bossa, Díaz Iturrieta y Campos.

—Acordado. Tiene la palabra el Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS.— Señor presidente: La presencia en la cuenta del proyecto de inamovilidad de funcionarios en vísperas electorales y su sentido me autoriza para formular, antes de entrar a la tabla de hoy, en nombre de mis colegas de la representación de la Falange Nacional, y en el mismo propio, una declaración que con grave inquietud patriótica deseamos entregar a la Honorable Cámara y al país.

Hoy hace ya una semana que dos partidos políticos, y la fracción de un tercero haciendo sin duda uso de un derecho, han estimado oportuno proclamar públicamente candidato a la Presidencia de la República a S. E. el Vicepresidente, don Alfredo Duhalde, ante quien han llevado esta adhesión destacados personeros de estos movimientos políticos.

Aun antes de esta ocasión es un hecho de pública notoriedad que se ha tratado desde la Casa de Gobierno el problema de la sucesión presidencial, figurando en toda la gestión política última, por acción o por presencia, el Excmo. señor Vicepresidente como un factor no discutido en la próxima campaña electoral.

Hoy están abiertas ya las Secretarías de su candidatura, cruzan a todo lo ancho de las calles los letreros y carteles que llevan su nombre; se moviliza, a la vista de todos, la administración pública; se nombran nuevos Intendentes, todos de la filiación política del Partido que lo ha proclamado; se acepta como un hecho no desmentido de que designará el señor Vicepresidente como sucesor suyo, en ese alto cargo, para presidir la elección a uno de los actuales jefes de su campaña electoral, y los días transcurren acercándose la fecha electoral sin que el Excmo. señor Duhalde rehuse definitivamente la candidatura proclamada ni decline su alto cargo para aceptarla.

El tiempo transcurrido es ya suficiente para reunir todos los elementos de juicio que en un caso como éste deben inclinar el fallo en el tribunal de la conciencia del propio afectado. La dilación sólo puede dar pábulo a que la ciudadanía piense que no son consideraciones cívicas sino las meras posibilidades electorales las que determinen una resolución que debiera estar revestida de mucha altura moral.

Reconocemos los Diputados de estos bancos el hecho de que ningún precepto constitucional fija plazo al Jefe provisorio del Estado para presentarse a la lucha extraordinaria en que se elige Presidente de la República.

Pero es también un hecho de que por la misma circunstancia de que la Constitución Política ha permitido al Primer Magistrado designar su propio subrogante transitorio, esta facultad se ha ejercido en nuestra democracia entendiendo que el papel del Governante provisional — que no arranca del pueblo su mandato — es el de dar amplias garantías a todos los sectores en que la opinión pública se divide, especialmente durante la crisis de una elección presidencial.

Fué en uso de este derecho, consagrado por los precedentes históricos, que hace poco más de un año, con ocasión de un alejamiento del poder del Excmo. señor Ríos Morales, los presidentes de los partidos de oposición llegaron hasta el Gobierno para imponerse del nombre del ciudadano que sería designado Vicepresidente, en resguardo del normal funcionamiento de nuestro régimen constitucional.

Este alto concepto de este mandato es el que han observado los Vicepresidentes de Chile casi sin excepción. No recordamos más salvadada que el parentesis de dictadura que el general Ibañez abrió en nuestra democracia, y el caso del señor Juan Esteban Montero, quien dejó su alto cargo tan pronto como aceptó inclinarse ante la voluntad, entonces casi general, de la ciudadanía, y aún cuando a la República, lo fué en el carácter de "candidato civil único", en ese momento sin contradictorio.

A la Falange Nacional, señor Presidente, que ya tiene incorporada a su todavía, correa la trayectoria política la celosa defensa de las garantías ciudadanas, le interesa vivamente que aquellos precedentes históricos y constitucionales no se alteren.

Se sabe que el mejor patrimonio de este país es la limpieza de su régimen periódico. El Parlamento, que es el más fiel guardián de este patrimonio, debe ser escrupuloso y hasta exigente para conservarlo.

Los Diputados falangistas, por lo que nos toca, creemos que ninguna tarea partidista podría distraernos de cumplir este deber, y nos sentiríamos sin autoridad moral para protestar en el futuro contra una eventual intervención del Gobierno en la elección de su propio sucesor, si en este momento no nos pusieramos de pie, como lo hacemos para reclamar la observancia de estos preceptos de honor, no escritos, que son fundamentales en la Democracia chilena.

—Aplausos en la Sala.

7.—RECONSIDERACION DE LA CALIFICACION DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bossay.

El señor BOSSAY.— Señor Presidente: deseo referirme a la situación planteada por la Mesa en relación con el proyecto para el cual se fijó la urgencia y que se refiere a los obreros de imprenta que se habían incorporado a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

La Comisión de Trabajo y Legislación Social, señor Presidente, por la unanimidad de sus miembros, acordó hacer esta petición a la Honorable Cámara, sin que ello signifique que exista de parte de ella el propósito de oponerse a este proyecto o demorar su despacho.

La sola lectura del informe de la Caja de

Empleados Públicos y Periodistas demoró casi todo el tiempo de la sesión de la Comisión y sólo dejó 20 minutos para tratarlo. Era imposible, en consecuencia, entregar el informe dentro de las 24 horas siguientes.

En estas circunstancias, la Comisión se ha hecho el propósito de trabajar mañana en la mañana y hasta a la 1 de la tarde, para tratarlo, y despacharlo, a fin de entregar el informe la próxima semana.

A fin de evitar que este proyecto pudiera ser rechazado por no haber sido estudiado convenientemente, yo desearía, señor Presidente, que la Mesa solicitara el acuerdo de la Honorable Cámara para que cambie la suma urgencia con que está calificado, por la simple urgencia, ya que en la Comisión existe el propósito de despacharlo en algunos días y entregar la próxima semana a la Honorable Cámara un informe bien estudiado y serio, en que estén verdaderamente defendidos los intereses de los obreros de imprenta.

Nada más, señor Presidente.

El señor GODOY.— Señor Presidente. . . El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Los representantes de nuestro partido en la Comisión de Trabajo, debido a que la sesión de la Comisión terminó hoy a las 4 de la tarde, no alcanzaron a informar al Comité respecto a la situación producida en el seno de esa Comisión; pero, después de las explicaciones que acaba de escuchar la Honorable Cámara, no hay inconveniente de nuestra parte para que se proceda en la forma que la Comisión ha solicitado.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia hecha presente por el Ejecutivo para el despacho del proyecto que crea una Sección especial en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, para el personal de obreros de imprenta.

—Acordado. Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra el Honorable señor Díaz.

El señor DÍAZ.— Había pedido la palabra, señor Presidente, para dar a la Honorable Cámara las mismas explicaciones que ya han dado el Honorable señor Bossay y el Comité de mi partido.

Por esta razón, no voy a hacer uso de mi derecho.

8.—ASIMILACION DE LOS SERVIDORES DE LA BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL AL ACTUAL REGIMEN DE JUBILACIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS. — PETICION DE PREFERENCIA.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Campos.

El señor CAMPOS.— Señor Presidente, en el tercer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de hoy figura un proyecto que incorpora al régimen de previsión de los empleados públicos el personal de la Junta de Beneficencia y Asistencia Social.

Este proyecto, señor Presidente, tiende solamente a remediar una situación de injusticia en que se halla este personal, debido a una omisión en que se incurrió al dictar el Estatuto Administrativo.

Se trata solamente. . . El señor PIZARRO (don Abelardo).— Mas bien este es un proyecto aclaratorio.

El señor CAMPOS.— Como este proyecto se va postergando de sesión en sesión, yo pediría a la Honorable Cámara que acceda a que lo tratemos inmediatamente, porque en esta forma se remediaría una injusticia. . . El señor VIVANCO.— A continuación del que está en primer lugar, en la Tabla de Fácil Despacho.

El señor RÍOS VALDIVIA.— A continuación. . .

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala. . . El señor PIZARRO (don Abelardo).— Tal vez los señores Diputados que se oponen no han oído las razones dadas por el Honorable señor Campos.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Pizarro. . . Solicito el asentimiento unánime de la Sala para colocar, en primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho, el proyecto que figura en tercer lugar, a que ha hecho referencia el Honorable señor Campos.

No hay acuerdo.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CAMPOS.— En segundo lugar, entonces, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se colocará en segundo lugar.

Un señor DIPUTADO.— Siempre que se prorrogue la hora destinada a la Tabla de Fácil Despacho.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor RÍOS VALDIVIA.— Después que se despache el proyecto sobre inamovilidad de los empleados fiscales y semifiscales.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

9.—INAMOVILIDAD DE LOS EMPLEADOS FISCALES Y SEMIFISCALES.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, correspondiente ocuparse del proyecto sobre inamovilidad de los empleados fiscales y semifiscales.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

“Artículo 1.º— Desde treinta días antes y hasta sesenta días después de la elección de Presidente de la República, las medidas disciplinarias de petición de renuncia, declaración de vacancia y de destitución señaladas para los funcionarios fiscales y semifiscales en la ley N.º 8.282, de 24 de septiembre de 1942, y sólo el Decreto con Fuerza de Ley N.º 23.563, de 21 de octubre de 1942, sólo podrán decretarse previo sumario instruido por la Contraloría General de la República, y en virtud de las causales contempladas en dichas leyes.

Durante los quince días anteriores a la elección de Presidente de la República, los funcionarios públicos y semifiscales a quienes se aplican las leyes citadas en el inciso anterior no podrán ser trasladados o nombrados en comisión de servicio fuera del lugar en que ejercen sus funciones.

Artículo 2.º— Las disposiciones del artículo anterior se aplicarán asimismo a las elecciones ordinarias y extraordinarias dentro de

las respectivas circunscripciones electorales desde treinta días antes de su realización.

Artículo 3.º— La presente ley regira desde el 16 de julio de 1946.”

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Holzappel.

El señor HOLZAPFEL.— Honorable Cámara, en primer lugar debo dar a la Honorable Cámara una excusa en nombre de mi Honorable colega, Diputado Informante, señor Juliet, quien, por razones de orden familiar, no ha podido concurrir en estos momentos a la Honorable Cámara a fin de informar el proyecto que se encuentra en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor ATIENZA.— ¡Es una lastima, pero Su Señoría lo reemplaza muy bien!

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Atienza. . .

El señor HOLZAPFEL.— Por lo demás, en la Comisión de Gobierno Interior se había acordado, al mismo tiempo, ya que al Honorable señor Juliet no le iba a ser posible informar este proyecto, delegar en mi esta facultad, deferencia que yo agradezco.

Este proyecto ha sido presentado por Diputados de Izquierda, entre los cuales se encuentra el Diputado Informante, en atención a las circunstancias especiales por que actualmente atraviesa el país; pero la Comisión de Gobierno, señor Presidente, dispuso que este proyecto fuera de efectos permanentes, durante los periodos de elecciones, tanto ordinarias como extraordinarias, de Presidente, como de parlamentarios y de regidores, que se realicen en el territorio de la República.

Los autores del proyecto, Honorable Cámara, tuvieron como primera y fundamental consideración, la necesidad de defender la dignidad funcionaria y de garantizar la libertad de emitir opiniones y ejercitar sus derechos ciudadanos a los funcionarios fiscales y semifiscales, en vista de la situación política que actualmente existe en el país.

Vemos, desde todos los ángulos de la actividad política, como en diferentes oportunidades en que esta Honorable Cámara ha solicitado de los Ministros que concurren a sus sesiones, ellos se han hecho sordos y no han prestado ninguna atención a los distintos problemas que se han debatido en el seno de esta Corporación.

El señor MONTANE.— La mayoría no son capaces de prestar esa atención que dice Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Y ni siquiera han tenido la gentileza de concurrir a las sesiones de las distintas Comisiones de esta Cámara.

Puedo citar el caso del Honorable señor Rozas, quien, en reiteradas oportunidades, ha estado pidiendo la concurrencia del señor Ministro de Economía a las sesiones de esta Cámara para debatir un problema de enorme importancia nacional. También puedo referirme al señor Ministro del Interior, quien, hoy mismo, no se ha dignado concurrir a la Comisión de Gobierno, donde debía tratarse un proyecto sobre mejoramiento de la situación económica de los funcionarios de régimen interior. Tampoco se ha dignado concurrir al estudio de otra serie de proyectos que están pendientes en la Comisión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor GARDEWEG.— ¡Me permite, señor Diputado?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Sería bueno dejar constancia de. . .

El señor COLOMA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Holzappel.

El señor HOLZAPFEL.— Concedo una interrupción al Honorable señor Gardeweg.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gardeweg, con la venia del Honorable señor Holzappel.

El señor GARDEWEG.— En honor a la verdad y respecto a la última afirmación de Su Señoría, debo decir que el señor Ministro del Interior se excusó directamente ante el Presidente de la Comisión por no poder asistir a la sesión de hoy, por cuanto a la misma hora debía asistir a otra en el Senado, para tratar el aumento de sueldos al personal de Investigaciones.

El señor VARGAS PUEBLA.— También ha habido de parte del Ministro de Agricultura la misma falta de deferencia.

El señor HOLZAPFEL.— De todos modos, señor Presidente, ha habido repetidos casos de señores Ministros que no se han dignado concurrir a invitaciones hechas por diferentes Comisiones de la Cámara.

Y aún más, estamos viendo hoy mismo que en la Cuenta de la sesión aparecen nuevos proyectos enviados por el Ejecutivo y en los que se proponen mejoramientos económicos para diversos servicios de la Administración Pública. Desde hace tiempo se siguen enviando proyectos de esta naturaleza sin que, desgraciadamente, hasta el momento hayan sido despachados.

Yo creo que debe tomarse un acuerdo por todos los sectores de la Honorable Cámara por el cual se suspenda la consideración de todos estos proyectos hasta que se tenga un Presidente definitivamente elegido por la ciudadanía y que se preocupe preferentemente de los asuntos que hoy reclama la atención pública.

El señor ROSALES.— ¡Porque este es un cohecho!

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, le ruego guardar silencio.

El señor VARGAS PUEBLA.— ¡Son voladores de luces!

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Vargas Puebla, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Los Honorables Diputados firmantes del proyecto primitivo, señor Presidente, tuvimos además en vista la acción constante de intervención electoral que está realizando el Ejecutivo, tanto S. E. el Vicepresidente de la República, como los distintos señores Ministros. ¡Esto no es tolerable, Honorable Cámara!

Por otra parte acabamos de oír una voz autorizada de la Falange Nacional, que hace presente el estado actual de cosas y la conveniencia de que vuelvan a existir la moralidad y el deber patriótico en las esferas gubernativas, para que no se continúen realizando estos actos por intermedio de un Vicepresidente de la República que actualmente es candidato y que está montando una

CUENTA

de Mensajes, con el carácter de los cuales S. E. el Vicepresidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

1.— Autoriza diversos gastos de algunas obras públicas para atender las necesidades de la próxima elección derivadas de la próxima elección.

2.— El aporte de Chile para la Administración de las Naciones Unidas para el Socorro y Rehabilitación, y modifica la ley 8.412, sobre regularización de la calle Gálvez, construcción de la calle Galvez, construcción de la calle Manuel Bulnes y del Parque Al-

3.— PÉTICION PARA RECONSIDERAR LA CALIFICACION DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).— La Comisión de Trabajo solicita que la Cámara califique nuevamente la urgencia que, con el carácter de “suma”, dió al proyecto que crea una sección para el personal de empleados y obreros de imprenta en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Solicita esta Comisión que se acuerde la simple urgencia para este proyecto.

Si le parece a la Cámara, así se acordará. El señor GODOY.— Entiendo que se necesita la unanimidad para acordar esto.

El señor COLOMA (Presidente).— Si, Honorable Diputado.

El señor GODOY.— No hay unanimidad, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor DIAZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Un momento, Honorable Diputado.

4.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE NOGALES PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO. — PREFERENCIA.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para tratar sobre tabla un proyecto, informado por la Comisión de Hacienda, que autoriza a la Municipalidad de Nogales para contratar un empréstito.

—Acordado.

5.— ACUERDOS DEL RECIENTE CONGRESO NACIONAL DE EDUCACION SECUNDARIA SOBRE EL PROYECTO DE LEY ORGANICA DE LOS SERVICIOS EDUCACIONALES. — NOTA DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES SOBRE EL ARTICULO.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Ríos Valdivia.

—Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor RÍOS VALDIVIA.— Quisiera, señor Presidente, que el señor Secretario se sirviera leer la nota que la Sociedad Nacional de Profesores ha enviado a esta Honorable Cámara.

El señor BOSSAY.— Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a dar lectura a la nota a que ha hecho referencia el Honorable señor Ríos Valdivia.

El señor SECRETARIO.— Dice: “Santiago, 24 de julio de 1946.

Señor Presidente: El profesorado de la enseñanza media del país ha efectuado un Congreso Nacional de Educación Secundaria, bajo el patrocinio de la Sociedad Nacional de Profesores, en el que se estudiaron los problemas de mayor importancia en relación con nuestra enseñanza.

El Congreso se impuso con sumo agrado que ya la Honorable Cámara de Diputados, por intermedio de su Comisión de Educación, se está preocupando del estudio del proyecto de ley que dará una estructuración definitiva a nuestra educación pública. A este respecto, el Congreso acordó aprobar, en sus líneas generales, el Proyecto de Ley Orgánica de los Servicios Educativos del Ejecutivo, hacer llegar a esa Honorable Cámara los puntos de vista que el magisterio estima deben ser consignados en ese proyecto, y pedir a esa Honorable Corporación que impulse, en forma decidida, el estudio y despacho de esta importante ley de la República.

Saludamos a usted con sentimientos de nuestra distinguida consideración.— (Fds.): Fidel Iturra Carrillo, Presidente.— Francisco Salazar C., Secretario.”

El señor RÍOS VALDIVIA.— Señor Presidente, a propósito de esta nota que ha enviado la Sociedad Nacional de Profesores, quiero en esta Honorable Cámara hacer resaltar la actitud del profesorado de la enseñanza media del país.

En muchos órganos de prensa y en muchas ocasiones se ha dicho que el profesorado nacional no tiene más preocupaciones que las que atañen a sus intereses económicos.

Ahora, el profesorado de la enseñanza media ha dado un ejemplo de alto valor cívico, a mi juicio, sacrificando una gran parte de las vacaciones que le acuerdan los Reglamentos, para entregarse al estudio de los grandes problemas que afectan a la Educación Nacional. Y dentro de esos estudios, ha analizado el proyecto de ley que pende de la consideración de la Honorable Cámara, y que la Comisión de Educación está conociendo.

El más alto espíritu de trabajo, el más alto espíritu de comprensión y tolerancia, se vio en todas las sesiones del Congreso, donde hombres de las más distintas tendencias discutieron los puntos fundamentales que preocupan al profesorado en la Reforma Nacional.

Yo he querido, señor Presidente, hacer esta corta observación, y enviar en nombre de los Diputados radicales y en el de mi partido, la más calurosa felicitación al profesorado de la enseñanza media del país por esta preocupación que demuestran, en por esta preocupación que demuestran, en los momentos más difíciles de la vida nacional, por el estudio de los problemas educacionales, y manifestarles que los Diputados de estos bancos estamos dispuestos a ayudarlos con nuestra acción parlamentaria para que las ideas que los profesores vienen sustentando desde hace muchos años sean realidad en una próxima Ley Orgánica Educativa, sobre la cual se fundamenta la gran reforma educacional del país.

6.— ACTITUD DE S. E. EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES PRESIDENCIALES.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito

la palabra al Honorable señor Bossay.

El señor BOSSAY.— Señor Presidente: deseo referirme a la situación planteada por la Mesa en relación con el proyecto para el cual se fijó la urgencia y que se refiere a los obreros de imprenta que se habían incorporado a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

La Comisión de Trabajo y Legislación Social, señor Presidente, por la unanimidad de sus miembros, acordó hacer esta petición a la Honorable Cámara, sin que ello signifique que exista de parte de ella el propósito de oponerse a este proyecto o demorar su despacho.

La sola lectura del informe de la Caja de

Empleados Públicos y Periodistas demoró casi todo el tiempo de la sesión de la Comisión y sólo dejó 20 minutos para tratarlo. Era imposible, en consecuencia, entregar el informe dentro de las 24 horas siguientes.

En estas circunstancias, la Comisión se ha hecho el propósito de trabajar mañana en la mañana y hasta a la 1 de la tarde, para tratarlo, y despacharlo, a fin de entregar el informe la próxima semana.

A fin de evitar que este proyecto pudiera ser rechazado por no haber sido estudiado convenientemente, yo desearía, señor Presidente, que la Mesa solicitara el acuerdo de la Honorable Cámara para que cambie la suma urgencia con que está calificado, por la simple urgencia, ya que en la Comisión existe el propósito de despacharlo en algunos días y entregar la próxima semana a la Honorable Cámara un informe bien estudiado y serio, en que estén verdaderamente defendidos los intereses de los obreros de imprenta.

Nada más, señor Presidente.

El señor GODOY.— Señor Presidente. . . El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Los representantes de nuestro partido en la Comisión de Trabajo, debido a que la sesión de la Comisión terminó hoy a las 4 de la tarde, no alcanzaron a informar al Comité respecto a la situación producida en el seno de esa Comisión; pero, después de las explicaciones que acaba de escuchar la Honorable Cámara, no hay inconveniente de nuestra parte para que se proceda en la forma que la Comisión ha solicitado.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia hecha presente por el Ejecutivo para el despacho del proyecto que crea una Sección especial en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, para el personal de obreros de imprenta.

—Acordado. Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra el Honorable señor Díaz.

El señor DÍAZ.— Había pedido la palabra, señor Presidente, para dar a la Honorable Cámara las mismas explicaciones que ya han dado el Honorable señor Bossay y el Comité de mi partido.

Por esta razón, no voy a hacer uso de mi derecho.

8.— ASIMILACION DE LOS SERVIDORES DE LA BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL AL ACTUAL REGIMEN DE JUBILACIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS. — PETICION DE PREFERENCIA.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Campos.

El señor CAMPOS.— Señor Presidente, en el tercer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de hoy figura un proyecto que incorpora al régimen de previsión de los empleados públicos el personal de la Junta de Beneficencia y Asistencia Social.

Este proyecto, señor Presidente, tiende solamente a remediar una situación de injusticia en que se halla este personal, debido a una omisión en que se incurrió al dictar el Estatuto Administrativo.

Se trata solamente. . . El señor PIZARRO (don Abelardo).— Mas bien este es un proyecto aclaratorio.

El señor CAMPOS.— Como este proyecto se va postergando de sesión en sesión, yo pediría a la Honorable Cámara que acceda a que lo tratemos inmediatamente, porque en esta forma se remediaría una injusticia. . . El señor VIVANCO.— A continuación del que está en primer lugar, en la Tabla de Fácil Despacho.

El señor RÍOS VALDIVIA.— A continuación. . .

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala. . . El señor PIZARRO (don Abelardo).— Tal vez los señores Diputados que se oponen no han oído las razones dadas por el Honorable señor Campos.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Pizarro. . . Solicito el asentimiento unánime de la Sala para colocar, en primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho, el proyecto que figura en tercer lugar, a que ha hecho referencia el Honorable señor Campos.

No hay acuerdo.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CAMPOS.— En segundo lugar, entonces, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se colocará en segundo lugar.

Un señor DIPUTADO.— Siempre que se prorrogue la hora destinada a la Tabla de Fácil Despacho.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor RÍOS VALDIVIA.— Después que se despache el proyecto sobre inamovilidad de los empleados fiscales y semifiscales.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

9.— INAMOVILIDAD DE LOS EMPLEADOS FISCALES Y SEMIFISCALES.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, correspondiente ocuparse del proyecto sobre inamovilidad de los empleados fiscales y semifiscales.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

“Artículo 1.º— Desde treinta días antes y hasta sesenta días después de la elección de Presidente de la República, las medidas disciplinarias de petición de renuncia, declaración de vacancia y de destitución señaladas para los funcionarios fiscales y semifiscales en la ley N.º 8.282, de 24 de septiembre de 1942, y sólo el Decreto con Fuerza de Ley N.º 23.563, de 21 de octubre de 1942, sólo podrán decretarse previo sumario instruido por la Contraloría General de la República, y en virtud de las causales contempladas en dichas leyes.

Durante los quince días anteriores a la elección de Presidente de la República, los funcionarios públicos y semifiscales a quienes se aplican las leyes citadas en el inciso anterior no podrán ser trasladados o nombrados en comisión de servicio fuera del lugar en que ejercen sus funciones.

Artículo 2.º— Las disposiciones del artículo anterior se aplicarán asimismo a las elecciones ordinarias y extraordinarias dentro de

las respectivas circunscripciones electorales desde treinta días antes de su realización.

Artículo 3.º— La presente ley regira desde el 16 de julio de 1946.”

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor MONTANE.— Pido la palabra.
 El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
 El señor MONTANE.— Señor Presidente, es nada más que para hacer dos breves indicaciones.
 La primera consiste en reemplazar, en el inciso segundo del artículo primero, el guarnido "15" por "30".
 El inciso segundo del artículo 1.º, dice: "Durante los quince días anteriores a la elección de Presidente de la República, los funcionarios públicos y semifuncionarios que se aplican las leyes citadas en el inciso anterior no podrán ser trasladados o nombrados en comisión de servicio fuera del lugar en que ejercen sus funciones".
 Hay además, señor Presidente, otros funcionarios que están en estas condiciones: en "comisión de servicio", y que han sido nombrados con fines electorales antes del plazo que establece este artículo. También es necesario que estas comisiones terminen, por lo menos 30 días antes de las elecciones, que vuelvan estos funcionarios a sus puestos o que los dejen si son innecesarios en ellos.
 Para eso deseo proponer que se agregue en el artículo 1.º, como inciso 3.º, el siguiente: "Asimismo, desde 30 días antes y hasta 60 días después de la Elección de Presidente de la República, quedarán suspendidas todas las comisiones que estuvieran desempeñando los empleados públicos y semifuncionarios a que se refiere el inciso 1.º, quienes deberán reintegrarse a las funciones para cuyo desempeño están nombrados en propiedad".
 Lo envío a la Mesa en borrador y garabateado porque lo he redactado en este instante.
 Estas son las indicaciones que deseo hacer, señor Presidente.
 No hago más observaciones para ahorrar tiempo y para que alcancemos a votar el proyecto en los pocos minutos que quedan.
 El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría se sirva enviar a la Mesa por escrito sus indicaciones.
 ¿Ha terminado Su Señoría?
 El señor MONTANE.— Sí, señor Presidente.
 El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ríos Valdivia.
 El señor RÍOS VALDIVIA.— Señor Presidente, no voy a hacer uso de la palabra con el objeto de que despache este proyecto lo más pronto posible.
 El señor ROSALES.— ¡Muy bien!
 El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.
 El señor MONTT.— Pido la palabra.
 El señor WIEGAND.— Pido la palabra.
 El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montt, y a continuación el Honorable señor Wiegand.
 El señor BOSSAY.— ¡Prorroge la hora, señor Presidente!
 El señor MONTT.— Señor Presidente, en realidad, este proyecto, aun cuando dice relación con una materia administrativa, es más bien un sintoma, una demostración de la inquietud que existe en el ambiente político, con motivo de la situación ambigua en que se encuentra el señor Vicepresidente de la República.
 El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Descarté la fianza, esa es la verdad!
 El señor MONTT.— ... y que han expresado en forma franca, y hasta severa, algunos de mis Honorables colegas.
 En realidad, sea cual fuere el sector de la opinión que contemple este problema, no puede merecerle sino inquietud esta situación.
 Como bien se ha dicho aquí, en el siglo pasado más de algún Presidente de la República fué reelegido, pero ello se hizo en virtud de disposiciones de la Constitución Política que imperaba en ese entonces y que autorizaban tal reelección.
 El señor MAIRA.— También se dijo.
 El señor MONTT.— Pero ello ocurría todavía en tiempos de la formación de nuestra República, en que el espíritu cívico no se oponía en forma abierta a tal reelección y en que, contrariamente a lo que ha afirmado el Honorable señor Godoy, no se necesitaba de una intervención franca y abierta, sino que era más bien el peso de la opinión pública que favorecía tales reelecciones.
 El señor GODOY.— ¡No sea irónico...!
 El señor MONTT.— Así lo dice la autoridad de escritores como don Alberto Edwards y don Francisco Antonio Encina, en oposición al mérito no mayor del señor Luis Galdames. Pero, no es el momento de hacer historia...
 El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Así parece.
 El señor MONTT.— Cuando todavía se planteaban situaciones políticas difíciles, que llevaron a la República a un conflicto, como fué el caso del 91, ni siquiera la influencia política al servicio de un candidato se ejercitaba en favor de sí mismo por el Mandatario que detentaba el Poder legítimamente.
 En el caso presente, vemos que un Mandatario de circunstancias ejercita influencias en favor de sí mismo.
 ¡Esto no le había tocado verlo a la República!
 Este punto, señor Presidente, incide en algo de mayor importancia: en un vacío de nuestra Constitución, por defecto, omisión o error en que incurrieron los reformadores del año 1925.
 La investidura de Vicepresidente de la República bajo la Constitución del 33, en que imperaba un régimen parlamentario, pese a las opiniones contrarias que seguramente se le oían en esta Sala, tenía todavía un carácter democrático. El Vicepresidente, aun cuando emanaba su mandato transitorio de la sola voluntad del Presidente de la República, representaba también al Parlamento, por ser un Ministro del Despacho; vale decir, representaba a la opinión pública, a la que representa más genuinamente que ningún otro Poder el Congreso.
 En virtud de la reforma constitucional del año 1925, por la que los Ministros del Despacho han pasado a ser simples Secretarios de Estado, como quien dice, funcionarios de carácter casi personal del Presidente de la República, el Vicepresidente no tiene ninguna raigambre política, no tiene ninguna plataforma, ni forma en que descansa su nombramiento; y como es un funcionario que no representamos absolutamente nada y que, por un vacío de la Constitución, ha podido entrar a ejercer un cargo que es indelegable. Nos encontramos con la anomalía de que no se puede, por derecho común, delegar el cargo de Procurador, de Administrador o de Gerente de ninguna entidad de carácter comercial o simplemente de interés privado y, sin embargo, se delega el cargo de Presidente de la

pública en individuos sin ninguna representación, sin ningún respaldo.
 El señor HOLZAPFEL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?
 El señor MONTT.— Diga no más.
 El señor HOLZAPFEL.— Como va a llegar la hora, solicito del señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo hasta el despacho de este proyecto de ley.
 El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora...
 El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Por cuánto tiempo, señor Presidente?
 El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ...por media hora más, a fin de despachar el proyecto de ley en debate.
 El señor PIZARRO (don Abelardo).— Con un cuarto de hora basta, señor Presidente.
 Varios señor DIPUTADOS.— ¡Muy bien!
 El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará por un cuarto de hora más el tiempo destinado a tratar el proyecto de ley en debate.
Acordado.
 Puede continuar Su Señoría.
 El señor MONTT.— Todavía, señor Presidente, en el caso actual se agrava aún más esta circunstancia anormal por el hecho de estar en el cargo de Vicepresidente una persona que desempeña una función parlamentaria, incompatible con tal cargo, y que sólo por un exceso de benevolencia política, podemos decir, de los Partidos de Derecha hacia el Presidente de ese entonces, que estaba agitado por una grave dolencia, ha podido llegar a desempeñar el cargo que actualmente ocupa.
 Pues bien, señor Presidente, creo que es necesario que el Vicepresidente dé una satisfacción a la opinión pública o resignando el cargo que desempeña, como bien insinuaba el Honorable señor Godoy, o declarando pública y francamente que no acepta y repudia su candidatura a la Presidencia de la República.
 Como he dicho, esta situación no tiene precedentes en nuestra historia política. En el caso del señor Montero, cuyo nombre merece el respeto de todos los sectores de esta Honorable Cámara...
 El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Indudablemente.
 El señor MONTT.— ... cuando el grueso de la opinión pública, en forma clamorosa, presentó su candidatura, tuvo de inmediato un gesto delicado hacia nuestro régimen constitucional y dejó el cargo para lanzarse a luchar por su candidatura. En ningún momento, se hizo, en aquella época, debemos declararlo en forma precisa, ninguna intervención administrativa ni electoral en ninguno de los sectores de la Administración Pública.
 Yendo ahora al proyecto, señor Presidente, es esta más una declaración platónica, que condena estas actividades, que una medida de orden práctico.
 El proyecto en discusión no va a poder ser convertido en ley sino cuando se hayan consumado los hechos que se trata de remediar; pero, aun en esta circunstancia, yo creo que la Honorable Cámara debe prestarle su aprobación.
 Por estas consideraciones, espero que todos los sectores de la Cámara acompañaran a los autores de este proyecto. De más está decir que los Diputados liberales lo votaran favorablemente; pero el Diputado que había no aceptará el artículo tercero, que da efecto retroactivo al proyecto en debate.
 En realidad, atendido que el proyecto, cual he expresado, tiene más bien el carácter de una declaración platónica que de una medida de orden práctico, la disposición del artículo 3.º no tiene mayor importancia, pero significa el barrenamiento de un principio por el cual ha luchado siempre el Diputado que habla, quien no acepta que se dé efecto retroactivo a una ley por ninguna circunstancia.
 Terminó, pues, manifestando que me gustaría a conocer estas ideas en nombre de los Diputados liberales, para conocimiento de la opinión pública.
 El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Wiegand.
 El señor WIEGAND.— Voy a ser muy breve, señor Presidente.
 Ante todo, quiero manifestar que soy muy pesimista con respecto a la suerte de este proyecto de ley que se debate. Soy pesimista, en primer lugar, porque aparece reconocida por todos los sectores de esta Corporación la existencia de hechos graves que importarían una intervención del Poder Ejecutivo. En realidad, esta situación para un país, para una democracia, es verdaderamente triste y digna de compasión.
 Este hecho es grave, y todos nosotros, especialmente los que nos sentamos en estos bancos, deseáramos que tal intervención fuese impedida, en primer lugar, por caballería y por cariño al régimen democrático que profesamos, y en segundo término, porque creemos que toda intervención es, precisamente, fatal a los Gobiernos que la ejercen.
 Pero, señor Presidente, en esta ocasión se está legislando en un solo sentido; se está legislando para proteger a los funcionarios públicos contra el Ejecutivo e impedir su renuncia, declaración de vacancia o destitución. O sea, en este caso, solamente se quiere impedir la presión o las operaciones — no diré maquinaciones — que un Ejecutivo puede hacer para lograr funcionarios compiacientes que, en un momento determinado frente a una elección, intervengan y hagan que la voluntad popular se falsee.
 No contempla este proyecto — y es esto lo que pregunto — otra situación que puede ser todavía más grave y de mayor peligro. Y es el caso de las intervenciones largamente preparadas, cuando en un país, durante una serie continua de años, se han estado colocando funcionarios que sólo tienen una sola tendencia y que llevan, precisamente, este objeto de ir haciendo presión sobre el electorado.
 En este caso, señor Presidente, este proyecto protege también a estos funcionarios que van a hacer una presión en un sentido determinado, aunque no sea del gusto o del deseo del Ejecutivo en aquel momento?
 Es esta la razón, señor Presidente, por la cual soy profundamente pesimista respecto a la suerte de este proyecto, pues importa una espada de dos filos, una espada que corta por ambos lados. Y no sabemos qué será preferible: si una máquina armada a última hora o una máquina armada con muchos años de anticipación.
 Por esto, señor Presidente, soy partidario de que se tomen medidas del todo efectivas,

que se tomen medidas para impedir que las personas que ejercen funciones públicas puedan hacer presión e inclinarse en un sentido determinado a los electores para falsear la voluntad soberana del país. En el fondo, creo que este proyecto va a hacer muy poco en tal sentido.
 Me hubiera gustado que esta legislación hubiera sido más completa, que hubiera sido una legislación que no solamente impidiera un golpe de mano de última hora, sino también todo golpe de mano.
 En el fondo, señor Presidente, lo que pasa hoy día todos lo estamos viendo; hay un grave temor, expresado en esta Cámara por algunos Honorables colegas, con motivo de lo que se está haciendo por las personas a cuyo cargo está el Poder Ejecutivo.
 No quiero contradecir a esos Honorables colegas que, en realidad, deben expresar verdades; pero se me figuró que si no se hubieran producido ciertos acontecimientos, no se habría presentado este proyecto a la Cámara. Por eso, señor Presidente, yo soy partidario de las medidas que se tomen; pero creo que este proyecto va a ser inoperante, y por lo demás, absolutamente falto de la generalidad que debiera tener para impedir lo que se desea.
 El señor GARDEWEG.— Pido la palabra, señor Presidente.
 El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.
 El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Gardeweg; a continuación, el Honorable señor Cardenas.
 El señor GARDEWEG.— Quiero, señor Presidente, dar en estos instantes la opinión que tuvieron los Diputados conservadores de la Comisión para aprobar este proyecto de ley, y al hacerlo, Honorable Cámara, miro esta legislación no como legislación circunstancial, espíritu que tuvo el primitivo proyecto sino como una legislación de carácter general que no se refiere directamente a una situación especial y que viene a establecer medidas generales que redundarán en beneficio y en defensa del régimen democrático.
 Y es por esta circunstancia, señor Presidente, que, dentro de la formación jerárquica y política que tengo, no he podido mirar con agrado — aunque carezca de vinculaciones con la persona a quien pueda afectar el proyecto — el hecho de que, por participar en este debate en alguna forma directa o indirecta, pueda considerarse que acepto los epítetos que aquí se han expresado en contra del señor Vicepresidente de la República.
 Cualquiera que sea el funcionario, cualquiera que sea la persona que ocupe ese sitio, al señor Vicepresidente de la República se le debe el respeto que una Cámara de caballeros debe guardar para un Poder Constitucional.
 El señor ROSALES.— Es que él no se ha hecho respetar.
 El señor GARDEWEG.— Cada vez que hacemos nosotros fiscalización guardamos la compostura; y la guardamos porque también la exigiremos en el caso de que algún día podamos también nosotros tener algún personal de nuestra causa en ese sitio.
 Es satisfactorio, en primer lugar, dejar bien establecido, como lo han reconocido los Diputados radicales y comunistas, que los hechos que hoy estamos presenciando hacia muchos años que no se veían en la República. A esto yo debo agregar, señor Presidente, que a mí no me puede causar ninguna extrañeza que este Gobierno, que es de extracción del Frente Popular, esté ejecutando estos actos, porque es el fruto de la semilla que sembraron desde que llegaron al Poder.
 Si hacemos un pequeño recuerdo, si hacemos una pequeña historia, veremos como tan luego subió al Gobierno el Frente Popular, el año 1939, hizo tabla rasa del principio que nosotros propugnamos por excelencia: la inmovilidad de aquellos funcionarios que prestan servicios dentro de la ley, dentro de la justicia y dentro de la honorabilidad. Este mal ejemplo de entonces está dando hoy sus frutos. Y los cosechan quienes sembraron hace años la semilla.
 Cuando se solicitó, por uno de mis Honorables colegas, que se eximiera del trámite de Comisión este proyecto, tuve ocasión de expresar la razón de por qué, en mi concepto, carecía de autoridad moral este proyecto, por cuanto venía a remediar una situación circunstancial y porque los propios Diputados de los bancos radicales sabían y saben perfectamente que estas medidas y estas intervenciones, que ellos ven y que nosotros también comprobamos, son la culminación de un proceso de intervención largamente preparado.
 No está muy lejano el día — hace pocos meses, señor Presidente, y hay que repetirlo — el propio Partido Radical, por intermedio de uno de sus personaleros colocado especialmente en una de las oficinas más importantes de la Administración Pública, como el Director del Registro Civil, inició la preparación de lo que él decía la gran máquina electoral, que le quitaría a la Derecha la preponderancia que pretendía ver en los registros electorales.
 El señor RÍOS VALDIVIA.— ¿Quién dijo eso?
 El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Cuándo se dijo eso?
 —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
 El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.
 El señor GARDEWEG.— El señor Luis Alberto Cuevas...
 El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Me perdona, Honorable Dñutado?
 El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Muñoz Alegria...
 El señor GARDEWEG.— ... desde su cargo de Director del Registro Electoral...
 El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Estamos solicitando una interrupción, señor Presidente.
 El señor GARDEWEG.— Permítame Su Señoría que termine de expresar mi pensamiento. Después que lo haga, no tendré inconveniente en concederle interrupciones.
 Decía, señor Presidente, que desde su cargo de Director del Registro Electoral, el señor Luis Alberto Cuevas actual Presidente del Partido Radical, comenzó una campaña que todo el mundo conoce...
 —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
 El señor GARDEWEG.— ... de destituciones, traslados y nombramientos de oficiales ad-hoc, precisamente para tener en sus manos, conjuntamente con los delegados fiscales y con los agentes de Investigaciones, a las Juntas Inscriptoras de toda la República...
 Y es así, señor Presidente, como hemos podido comprobar que en una sola comuna, la de Nuñoa, se ha pretendido burlar por completo la voluntad soberana...
 Un señor DIPUTADO.— Esa es una situa-

ción que corresponde juzgar a la justicia ordinaria...
 —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
 El señor GARDEWEG.— ... y cómo en una sola Junta Inscriptora, burlando la ley, se inscribió a 1.278 individuos que no tenían domicilio en ella...
 —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
 El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Permítame una interrupción...
 El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.
 El señor MONTANE.— Que se prorrogue la hora, señor Presidente.
 El señor COLOMA (Presidente).— Con la venida del Honorable señor Gardeweg, puede usar de la palabra Su Señoría.
 El señor GARDEWEG.— Con todo gusto, señor Presidente.
 El señor MONTANE.— Yo solicitaría de la Mesa, señor Presidente, tenga la amabilidad de pedir a la Honorable Cámara que se prorrogue la hora para que, después de escuchar al Honorable señor Cardenas, se proceda a votar.
 El señor PIZARRO (don Abelardo).— Que se prorrogue por un cuarto de hora.
 El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora hasta el despacho del proyecto...
 El señor YRARRAZAVAL.— No, señor.
PREFERENCIAS
 El señor YRARRAZAVAL.— Yo desearía que la Honorable Cámara tratara un proyecto que está pendiente...
 El señor RÍOS VALDIVIA.— En seguida lo trataremos.
 El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar sobre tabla, a continuación del Honorable señor Pizarro; y para tratar, a continuación de éste, el proyecto que se halla en tercer trámite constitucional y que concede un nuevo plazo a los abogados para que puedan acogerse a los beneficios de la ley 7.871.
 El señor PIZARRO (don Abelardo).— No hay inconveniente.
 El señor COLOMA (Presidente).— Acordado.
INMOVILIDAD DE LOS EMPLEADOS FISCALES Y SEMIFISCALES
 El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Gardeweg.
 El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, esto no es un misterio para nadie. La máquina electoral administrativa establecida en toda la República, desde la llegada al poder del Frente Popular, es una cosa que todo el mundo reconoce.
 —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
 El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.
 El señor GARDEWEG.— Pero esto no importa hoy un obstáculo ante la legislación propuesta por el Honorable señor Juliet y otros Honorables Diputados radicales.
 Al estudiar este proyecto en la Comisión de Gobierno, señor Presidente, quisimos quitarle inmediatamente el aspecto que tenía de directa atinencia con la situación política presente. Y consideramos que ésta era una materia de tal importancia, que era conveniente estudiar el proyecto, haciendo extensivas sus disposiciones a todas las elecciones presidenciales...
 —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
 El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.
 El señor GARDEWEG.— ... y a todas las elecciones parlamentarias futuras.
 No escapó, señor Presidente, a los Diputados que intervinimos en el estudio de este proyecto, que él llevaba en sí una intención perfectamente lógica y aceptable: la inmovilidad de aquellos empleados que cumplieran con honradez sus funciones.
 Es una Ley que se viene reclamando desde hace mucho tiempo y que hasta la fecha no se ha dictado. Ese propósito tampoco se cumplirá con este proyecto y será entonces necesario que más adelante, el Poder Ejecutivo o algún parlamentario tome la iniciativa para reafirmar el principio constitucional que establece los Tribunales Administrativos, como los únicos llamados a disminuir o resolver las dificultades que se presentan entre los empleados y los jefes de oficinas.
 El señor MELEJ.— Hay un proyecto sobre esa materia en la Comisión de Legislación, Honorable Diputado.
 El señor GARDEWEG.— Porque, señor Presidente, si hay algo justo es precisamente que los empleados públicos no tengan que atenderse constantemente al empeño político para mantenerse en sus puestos y lo hagan, en cambio, mediante el cumplimiento de sus deberes y la cualificación de sus propios servicios.
 El proyecto, en síntesis, según su artículo primero, tiene por objeto evitar que los jefes de oficinas instauren sumarios en virtud de los cuales se pueda obtener la destitución o la declaración de vacancia de un empleo o función pública en períodos electorarios, y entrega esa facultad a la Contraloría General de la República.
 Pero, aquí veo, señor Presidente y quiero dejarlo perfectamente en claro, que se defiende el empleo, pero no a los Servicios mismos, ya que si se establece la inmovilidad para los empleados, éstos, favorecidos por la Ley, se sentirán autorizados para intervenir directamente en política.
 Con semejante disposición cada empleado público, se sentirá libre de sancionarse.
 Este proyecto, señor Presidente, defiende al empleado en contra de una petición violenta de renuncia de la destitución o de la declaración de vacancia injustas, pero no defiende a los Servicios contra el empleado que no cumple con sus funciones o falta a sus deberes, a quien tampoco se podría sancionar.
 En mi concepto, un empleado incorrecto debe ser sancionado.
 —VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.
 El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo del primer discurso de Su Señoría. Puede continuar dentro del tiempo de su segundo discurso.
 El señor GARDEWEG.— Quiero que quede constancia, para que lo sepan aquellos que pudieran creer que este proyecto asegura la

que pueda oponerse al des-
 pecto, porque con el es-
 conciencia ciudadana
 ompatriotas.
 En los
 se organizó
 y esto también
 sabida,
 no se podía funda-
 la composición que él tenía,
 la fuerza y el atropello,
 otro amparo.
 la perturbación políti-
 a eludir responsabil-
 hombres a sus deberes supe-
 que le ha pasado al Hono-
 Congreso entero, cuando
 Gobierno, con la fisonomía
 los conocidos desde sus co-
 haber discrepancias de
 juzgarlo porque se
 los
 es cierto, da al Presiden-
 a facultad para elegir a sus
 no es menos cier-
 1.º, establece, como
 el concepto democrá-
 no puede existir
 que no puede existir
 a base de partidos organi-
 haber partidos organi-
 en primer término, de
 de ellos, porque constituyen
 por donde se desizian las
 autorizadas de nuestra
 ha pasado con este Go-
 de que ha atropellado y ha
 los medios que tiene a su al-
 conciencia ciudadana,
 fraccionar los partidos po-
 sobre los traidores, para
 individuos que no comprenden
 intereses que defienden las
 responsables, a fin de que apo-
 tura. Aquí se produce enton-
 tanta elocuencia ha dicho mi
 mi estimado colega el Ho-
 Godoy...
VARIOS SEÑORES DIPUTA-
ALEGRIA.— ... que re-
 que ya creíamos que había
 para siempre, en 1891,
 Presidente; me refiero a Bal-
 la historia, mucho antes que
 nos, le ha levantado una
 políticos responsables no ti-
 a provocar una situa-
 con el fin de impedir
 con los mejores propó-
 n electoral dirigida desde
 bien, señor Presidente, en
 se ha progresado más en un
 de respeto a las ideas
 que ni siquiera ha
 los directos de la ciudadanía,
 en su cargo en forma transito-
 de confianza que le dió
 electivo, revive y pretende re-
 no pudo hacer uno de los más
 de nuestra tierra, que se
 Balmaceda. Y a este cu-
 tolerado durante 5 ó 6 me-
 ciudadano, mayoría y minoría
 Cámara no le hemos pue-
 necesario.
 frito al cumplimiento de
 porque la Derecha mayorita-
 Cámara, que tanta agudeza
 para sacar a relucir los erro-
 de Izquierda, no ha pen-
 responsabilidad que ella asumió
 con nosotros en una franca
 zación de los actos del Go-
 señor Duhalde; cuando le
 Cámara para iniciar esta la-
 Constitución nos impone. Sólo
 que aceptaron este deber; los
 a tal idea...
DURRAGA.— ¿Me permite, Su
DURRAGA.— Con todo
DURRAGA.— Su Señoría tam-
 perfecto silencio cuando estaban
 en conversaciones para que Vi-
 de la República se entendiera
 Radical.
DURRAGA.— Yo no he
 silencio, y Su Señoría sa-
 tramo enemigo de toda clase
 con el señor Duhalde...
VARIOS SEÑORES DIPUTA-
DURRAGA.— Pues bien,
 la Honorable Cámara sabía
 obligación: cumplir con su de-
 ya que era el partido ma-
 y no lo hizo y faltó
 nosotros hemos podido fal-
 en otras ocasiones. Pero no
 a incurrir ahora en este mis-
 a este grave peligro que se
 en el país.
 estoy convencido, Honorable
 la candidatura que se está
 Moneda, no se está gestando
 democrático y electoral; se
 con un objetivo inconfesable.
 que vendrá después, qué alte-
 podrá sufrir el orden de-
 adelante.
 hemos que ha llegado el mo-
 la Honorable Cámara com-
 rectifique sus errores y tra-
 que encauzar nuestros actos
 democrático. Lo primero para
 partido es tener el rit-
 limpio; tener el régimen
 vigorosamente constituido. De
 entramos a una situación extra-
 en que se produce confusio-
 y perturbaciones en todos los
 ejemplo de la convención de
 a creer que la Derecha, tre-
 competente y vigorosa, se iba
 a ser capaz de adoptar un

del... que du... el pe-
riodo aquí... no cumpla... debe-
ra, que a éstos, en todo caso que le p...
ser aplicadas las sanciones que establece el
Estatuto Administrativo.

El señor RIOS VALDIVIA.—¿Me permite
una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GARDEWEG.—Con todo gusto.
El señor RIOS VALDIVIA.—Debo decir a
Su Señoría que este proyecto no pretende es-
tablecer la impunidad de los funcionarios in-
correctos, sino asegurar la libertad de los
funcionarios en general para actuar como
ciudadanos, de cualquiera tienda política que
sean, en las luchas electorales, sin el temor
de sanciones injustas.

El señor GARDEWEG.—En principio, el
empleado público no debe intervenir en po-
lítica, sin perjuicio de tener sus ideas y de
sufragar libremente.

El señor RIOS VALDIVIA.—¿Si de eso se
trata? ¿De defenderse sus ideas?

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a
los señores Diputados que sirvan guardar si-
lencio.

Ha concedido una interrupción Su Se-
ñoría?

Puede usar de la palabra el Honorable se-
ñor Rios Valdivia.

El señor RIOS VALDIVIA.—Me parece que
el hecho de que un ciudadano de una Re-
pública democrática tenga la calidad de fun-
cionario del Estado no le puede impedir de
ingresar a un partido político y actuar en po-
lítica. Esto no significa que un funcionario
público pueda hacer uso de su caso para in-
tervenir en política.

Nosotros defendemos la libertad absoluta
del empleado y no podemos permitir que,
violándose los derechos inherentes a toda
organización democrática, se pretenda el ab-
surdos de que los servidores del Estado no
actúen en política.

Todo ciudadano, en cualquiera función,
selvo en las funciones de la Justicia, tiene
derecho a intervenir en política y a pertene-
cer a un partido político.

El señor GODDY.—¿Las Fuerzas Arma-
das, no más esas son las macanudas!

El señor COLOMA (Presidente).—Hono-
rable señor Godoy, ruego a Su Señoría que
sirva guardar silencio.

El señor GARDEWEG.—Yo no comparto
en su totalidad el principio sustentado por el
Honorable señor Rios Valdivia. En mi con-
cepto, el empleado público debe estar sujeto
única y exclusivamente al ejercicio de la fun-
ción para la cual ha sido designado; el hecho
de que un funcionario pueda tener cargos
directivos en los partidos políticos, hace pre-
guntar la función pública que desempeña.

El señor RIOS VALDIVIA.—En el parti-
do de Su Señoría también hay funcionarios
públicos.

El señor GARDEWEG.—Estoy hablando,
Honorable colega.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego
a los Honorables Diputados que sirvan evitar los
diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GARDEWEG.—Estoy hablando
sobre lo que, en mi concepto, debe ser una
buena administración pública. Esto no sig-
nifica que en uno u otro partido se proceda
en una forma distinta; pero el principio para
mí es éste y esto es lo más importante y lo
más necesario.

Yo no quisiera que en este país, dominado
por una burocracia, que no es funcionaria, si-
no política, se nos lleve al mismo desastre que
se ha conducido a otras naciones, a la propia
Francia, por ejemplo, donde un ejército
inmenso de funcionarios determinaba la suerte
de la política del país.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.—¿Me per-
mite, Honorable Diputado?

El señor COLOMA (Presidente).—Con la
venia del Honorable señor Gardeweg, tiene
la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.—La opinión
del Honorable señor Gardeweg sobre lo que
debe ser la actuación del funcionario en la
vida pública, es muy respetable; pero, creo
que indiscutiblemente está en contradicción
con lo que sostienen todos los hombres que
aspiran a que la democracia se perfeccione.

El perfeccionamiento de la democracia se
debe llevar a cabo por la intervención, en la
vida política activa, del máximo de ciuda-
danos de una colectividad. Por eso es que, por
ejemplo, toma más cuerpo cada día la aspi-
ración incontentible de dar participación a la
mujer en la vida política.

En un estado moderno no sólo hay burocracia
artificial, impuesta por las necesidades
políticas. Un estado moderno tiene que crear
la burocracia necesaria para el propio desa-
rrollo de los organismos estatales, y si a cada
uno de los funcionarios que desempeñan esas
actividades necesarias, les impedimos parti-
cipar en la vida política, creo que marcha-
ríamos al revés en lo que se refiere al per-
feccionamiento de la democracia.

Creo que el Honorable señor Gardeweg tie-
ne razón en parte, porque no le hemos dado
a los ciudadanos que participan en las fun-
ciones públicas la debida respetabilidad y la
debida seguridad en su carrera administrativa.
El día que les demos tales respetabili-
dad y seguridad en su carrera, no va a sig-
nificar un peligro para nadie, especialmente
para la eficiencia de las funciones públicas, el
hecho de que estas personas, fuera de sus ho-
ras de trabajo, tengan la participación que le
corresponde a un ciudadano en la vida po-
lítica del país. Y entonces será tanto más
probable que las personas que forman parte
de los organismos técnicos y activos de la
Administración Pública, alcancen una mejor
conciencia de su trabajo.

Muchas gracias.

El señor GARDEWEG.—Sería muy intere-
sante, señor Presidente, seguir desarrollando
latamente los motivos de discusión que
tenemos en estos instantes, sobre esta mate-
ria; pero creo que ello no conviene al despa-
cho del proyecto, y más vale entrar inmedia-
tamente a su estudio particular.

Sin embargo, quiero dejar establecido un
hecho: Chile fué admirado por todo el mundo
por la seriedad y la eficiencia de su Adminis-
tración Pública en el pasado. Fue una época
de anarquía, de la cual todos hemos sido tes-
tigos, la que introdujo en el personal de nues-
tra Administración Pública este virus de tem-
bladera, que hace estar a todos los funciona-
rios con los ojos puestos en las directivas de
los partidos políticos.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.—¿Me
permite, Honorable colega?

El señor COLOMA (Presidente).—Con la
venia del Honorable señor Gardeweg, puede
usar de la palabra el Honorable señor Gon-
zález Madariaga.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.—Ho-
norable colega, esa afirmación es tan exten-
sa, que no dice nada.

Recuerde Su Señoría que la revolución de
1891, que costó al país más de diez mil vidas,

se hizo justamente para afianzar los princi-
pios democráticos. Y solo desde que estos
principios se arraigaron en la Administración
Pública, los funcionarios han conseguido la es-
tabilidad en sus cargos y la seguridad de un
derecho a jubilación.

El señor GARDEWEG.—Los funcionarios
que antes sabían que podían mantenerse en
sus puestos durante un número determinado
de años, hasta merecer su justa jubilación,
eran individuos que se dedicaban única y ex-
clusivamente al estudio de los problemas
de su competencia.

En cambio, hoy día todo el mundo reclama
de que el personal de la Administración Pú-
blica no estudia ningún problema y sólo se
preocupa de la llegada del fin de mes para
obtener sus emolumentos.

El señor RIOS VALDIVIA.—¿No diga así:
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA-
DOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a
los Honorables Diputados que sirvan guardar
silencio.

El señor GARDEWEG.—Señor Presidente,
las disposiciones de los artículos 1.º y 2.º de
este proyecto de ley son concordantes y tra-
cionadas tanto con las elecciones presiden-
ciales como con las elecciones parlamentarias.

Estoy de acuerdo también con lo expresado
por los Honorables colegas, y así lo dejé
mos consignado en las actas de la Comisión
en que la presente ley no podría regir desde
el 16 de julio de este año, porque ello iría en
contra de un principio que sustentamos cons-
tantemente, en el sentido de que la ley no
puede tener efecto retroactivo.

Si hemos de legislar con la mesura la re-
alidad y la seriedad que corresponden, creo
que basta, señor Presidente, con que el Eje-
cutivo sepa que sus actos han dado origen
a la necesidad de legislar sobre esta mate-
ria, y estoy seguro de que habrá la reacción
que corresponde.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA-
DOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego
a Sus Señorías que sirvan guardar silencio.

El señor GARDEWEG.—No es perfectamen-
te bien un artículo que quería introducir el
Honorable señor Holzapfel respecto a la res-
ponsabilidad de los funcionarios.

El señor COLOMA (Presidente).—Advierto
a Su Señoría que ha terminado su tiempo.

Solicito el asentimiento de la Sala para que
pueda continuar desarrollando sus observa-
ciones el Honorable señor Gardeweg.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GARDEWEG.—Voy a terminar.
En el momento en que se discuta en particu-
lar la disposición correspondiente, daré a
conocer mi pensamiento frente a ella.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la
palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor ROSALES.—Aquí va a hablar el
Gobierno.

El señor COLOMA (Presidente).—Hono-
rable señor Rosales, ruego a Su Señoría que
sirva guardar silencio.

El señor Cárdenas.—Debo recalcar, se-
ñor Presidente, que en cuanto a la seguridad
de los funcionarios públicos en el desempeño
de sus cargos, no será la primera vez que el
que habla haya defendido este principio.

Hay que tener una línea definida a este
respecto y no una política zigzagueante, de
conveniencia y circunstancial.

—MANIFESTACIONES EN LA SALA.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego
a los Honorables Diputados que sirvan guardar
silencio.

Honorable señor Godoy.

El señor Cárdenas.—Señor Presidente
ni para la Honorable Cámara ni para el país
es una novedad que durante los últimos años
especialmente, han estado funcionando, en
reparticiones públicas determinadas, en-
teradas a determinados políticos, brigadas y
núcleos inútiles que no tienden a perfec-
cionar las condiciones de los empleados, que
no tienden a establecer un mejor servicio para
los contribuyentes y para el público, sino que
sirven para disputarse los ascensos entre sus
propios miembros. Así se han atropellado mu-
chas veces los derechos de los funcionarios
que no militan en ningún partido, pero que
han sido "Quilotes" y se han dedicado exclu-
sivamente a prestar un servicio honrado y a
prepararse para desempeñarse bien en la ad-
ministración, confiando en obtener, al tér-
mino de su carrera, una jubilación o una
pensión legítima y eficientemente ganada.

Señor Presidente, sé de casos en que cie-
tos jefes de oficina han tenido la insolencia
de proponer a algunos de sus subalternos que,
para continuar en sus puestos, para obtener
ascensos, firmen previamente los registros
de determinado partido.

Yo considero, señor Presidente, que estamos
en un Congreso democrático. La pala-
bra democracia se explota mucho, señor Pre-
sidente, y hasta sirve de bandera para ex-
hibirla, pero no para respetarla.

El señor VARGAS PUEBLA.—Su Seño-
ría.

El señor COLOMA (Presidente).—Hono-
rable señor Vargas Puebla.

El señor Cárdenas.—Yo estoy hablando
en uso de mi derecho y pido a la Mesa que
haga que se me respete este derecho.

El señor COLOMA (Presidente).—La Me-
sa hará respetar en todo momento su dere-
cho, Honorable Diputado.

El señor Cárdenas.—Yo no he interrup-
pido a ningún Honorable colega que ha he-
cho uso de la palabra.

El señor ROSALES.—¿Su Señoría lo dice...!

El señor COLOMA (Presidente).—Hono-
rable señor Rosales, censure a Su Señoría.

El señor Cárdenas.—Porque si nos da-
mos el nombre de democráticos, debemos em-
pezar por respetarnos unos a otros todos los
miembros de esta Honorable Cámara y, espe-
cialmente, respetar la autoridad que nos rige
en este momento, el señor Presidente.

El señor GODDY.—Que respete a los demás.

El señor COLOMA (Presidente).—Hono-
rable señor Godoy.

El señor Cárdenas.—... que está dirigen-
do nuestras sesiones, que es el primer perso-
nero y...

El señor GODDY.—Su Señoría no respeta
a los demás.

El señor COLOMA (Presidente).—Hono-
rable señor Godoy, amonesto a Su Señoría.

Ruego a los señores Diputados que sirvan
guardar silencio.

El señor Cárdenas.—Debemos evitar que
nos esté llamando constantemente al orden.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
A LA VEZ.

El señor Cárdenas.—Yo estoy haciendo
uso del tiempo y del derecho que me corres-
ponde, señor Presidente, porque he sido traído

hasta esta Honorable Cámara en una votación
libre y en cuatro ocasiones, sin combinacio-
nes con...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Hono-
rable señor Godoy, Honorable señor Vargas
Puebla, ruego a Sus Señorías que sirvan guar-
dar silencio.

Puede continuar Su Señoría.

El señor Cárdenas.—He sido traído hasta
este Parlamento por la voluntad de mi Par-
tido, sin ir en lista con ninguna combinación
de partidos, ni mucho menos con el apoyo de
candidatos a Senadores.

He respetado siempre las opiniones de los
demás, por más opuestas a mis ideales que
hayan sido; siempre las he oído con el más
profundo respeto, porque creo que ese es el
signo de democracia y de caballerosidad por
el que debemos guiarnos. Así como no debe-
mos ser honorables solamente en virtud del
Reglamento, tenemos el derecho de situarnos
en el terreno de los caballeros, aún cuando
hayamos nacido en la cuna más humilde.

Son los procedimientos los que valen.

El señor GODDY.—Que vaya a decirlo a La
Moneda.

Varios señores DIPUTADOS.—Eso es.

El señor COLOMA (Presidente).—Hono-
rable señor Godoy.

El señor Cárdenas.—En circunstancias
que estábamos tratando algunas leyes socia-
les y en tiempos en que estábamos cooperan-
do con el Gobierno, votamos contra la opi-
nión de ese Gobierno para defender lo que
creíamos nuestra doctrina y nuestras aspira-
ciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
A LA VEZ.

El señor Cárdenas.—Sí, señores Diputa-
dos.

Y fulmos tildados de traidores en ese mo-
mento precisamente por algunos miembros
del Partido a que pertenece el Honorable co-
lega que me interrumpe, el Honorable señor
Godoy.

El señor GODDY.—Nunca lo he interrup-
pido.

El señor COLOMA (Presidente).—Hono-
rable señor Godoy, ruego a Su Señoría que
sirva guardar silencio.

El señor Cárdenas.—Sin embargo, des-
pués tuvieron que reconocer que en el Pro-
yecto Económico, nosotros habíamos estado
velando por los intereses de los empleados
particulares. Además, señor Presidente, en una
ocasión en que en esta Honorable Cámara
sete Diputados Democráticos votamos en con-
tra del Ministro señor Leyton en una apre-
ciación de carácter social que él hacía, se me
acercó el propio Honorable señor César Godoy
para decirme: "Esto es muy duro. ¿Por qué
no piden primero la renuncia a sus Minis-
tros?"

Estoy aquí, señor Presidente, defendiendo
esta teoría.

Varios señores DIPUTADOS.—¿Cuál teoría?

El señor GODDY.—¿La teoría del Gobierno!

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a
los Honorables Diputados que sirvan guardar si-
lencio.

El señor Cárdenas.—Si hemos jurado al
incorporarnos a esta Honorable Cámara, juram-
to que yo he prestado cuatro veces.

El señor GODDY.—Quiere prestarlo toda la
vida.

El señor COLOMA (Presidente).—Hono-
rable señor Godoy, censure a Su Señoría.

El señor SEPULVEDA.—Muy bien hecho.

El señor Cárdenas.—Si hemos jurado
respetar la Constitución, debemos hacer lo
posible por no violarla nosotros mismos para
poder exigir el respeto que se debe a este alto
Cuerpo Legislativo, que representa a la opi-
nión pública.

El señor VARGAS PUEBLA.—¿Se trata de
los empleados particulares?

El señor COLOMA (Presidente).—Hono-
rable señor Vargas Puebla, ruego a Su Señoría
que sirva guardar silencio.

El señor Cárdenas.—Señor Presidente,
uno de los oradores manifestó delante...

El señor SEPULVEDA.—Quiéren que todos
estén de acuerdo con ellos.

El señor Cárdenas.—... que en nuestra
Constitución Política, en nuestro régimen po-
lítico, hay una grave omisión. En realidad,
ella existe. Esta omisión es la circunstancia
de no consultarse nuestra Constitución el puesto
de Vicepresidente, como lo tienen otras Re-
públicas, como Argentina, las que se salvan
de estas dificultades a que nosotros nos vemos
abocados constantemente, por desgracia.

El señor FONSECA.—El principio de moral
es inamovible.

El señor GODDY.—Eso queda en el papel.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a
los Honorables Diputados que sirvan guardar
silencio.

El señor Cárdenas.—Esto debió estar previ-
sto en la Constitución.

Señor Presidente, no sé desde cuándo, en la
Honorable Cámara, los Diputados no pueden ma-
nifestar su sentir y su pensamiento frente a cual
quier problema, por muy delicado que sea, frente
a los problemas de carácter político que debemos
enfrentar en esta Cámara. No sé por qué cie-
tos partidos se atribuyen el monopolio de la ver-
dad, y, sin embargo, se descontrolan cuando esa
verdad se dice en esta Honorable Cámara.

El señor FONSECA.—Su Señoría sabe el por
qué.

El señor Cárdenas.—¿Qué ellos están en la
verdad? ¡Encantados, señor Presidente! Es el
electorado el que lo dirá más tarde. Pero, señor
Presidente, tampoco se puede privar a nadie de
que manifieste honradamente su sentir en esta
Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
A LA VEZ.

El señor GODDY.—No son tan honrados.

El señor COLOMA (Presidente).—Hono-
rable señor Godoy, ruego a Su Señoría que sirva
guardar silencio. ¿Por qué no permite al orador de-
sarrollar sus observaciones?

El señor GODDY.—Señor Presidente, por esta
razón.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a Su
Señoría que sirva guardar silencio. Su Señoría
está con la palabra. No obligue a la Mesa a to-
mar otras medidas.

El señor BAEZA.—Que se refiera al proyecto,
señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Esa es una
función de la Mesa, Honorable Diputado, y la
Mesa está cumpliendo con su deber.

El señor SEPULVEDA.—El Honorable señor
Cárdenas está manifestando su opinión frente al
proyecto en debate.

El señor BAEZA.—No se ha referido al proyec-
to, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Llamó al or-
den a Su Señoría.

El señor Cárdenas.—El señor Presidente ha
estado solicitando, en varias ocasiones, el asenti-
miento de la Honorable Cámara para prórroga
la hora a fin de que este proyecto sea discutido
y despatchado.

Si mi propósito fuera antidemocrático, me ha-
bría opuesto a la prórroga y habría estado en
mi derecho si así hubiera procedido; pero com-
prendo que en los Paramentos se puede discutir
pero no obstruir, siempre que no haya una mayo-
ría manifiestamente dispuesta en un sentido de
terminado y contrario a nuestros particulares
puntos de vista.

Si yo fuera antidemocrático ¿quién me hubie-
ra impedido oponerme a la prórroga de la hora?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
A LA VEZ.

Cuando se discutió la reforma constitucional en
el Congreso Pleno, el Honorable señor Aguirre dió
a conocer nuestro sentir contrario a ella. Sin em-
bargo, estábamos colaborando con el Gobierno.

Cuando se discutió esa reforma en la Cámara,
sectores de Derecha, del Partido Radical y de
otros partidos de Izquierda se manifestaron favo-
rables al proyecto.

No me atrevo a suponer que Sus Señorías, por
que tenían la Presidencia, consideraran que era
necesario dar al electorado le había dado al Par-
lamento.

El señor HOLZAPFEL.—Muchos Diputados ra-
dicales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Hono-
rables señores Ahumada, Holzapfel y Valenzuela: ruego
a Sus Señorías guardar silencio.

El señor Cárdenas.—Combatimos esa refor-
ma, porque habíamos estado constantemente en el
Congreso modificando los proyectos gubernativos
en lo que se referían a aumentos de sueldos de
los empleados de la Administración Pública.

En realidad, estos aumentos de sueldos, en la
generalidad de los casos son confeccionados en
las oficinas de los Subsecretarios de Estado, en
donde están todos los "palos gruesos" de la Admi-
nistración. Así, se aumenta el sueldo al perso-
nal superior, pero el personal humilde, el que en-
vejece en el servicio sin ningún aumento justo,
es constantemente postergado.

Combatíamos el hecho de que se diera un au-
mento de sueldo o una gratificación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—En realidad,
si los señores Diputados siguen interrumpiendo
la Mesa se va a ver obligada a suspender la se-
sión, con perjuicio del despacho de este proyecto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.—Pero que se con-
crete a la materia en debate, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
A LA VEZ.

El señor Cárdenas.—¿Por qué se cree Su Se-
ñoría el mentor de los Honorables Diputados en
esta Corporación?

Debo advertirle que es el pueblo el que desig-
na a los parlamentarios y no ciertos parlamen-
tarios que vienen a dictarnos lecciones.

El señor ROSALES.—¡Buena pata, patrón!

El señor COLOMA (Presidente).—Hono-
rable señor Rosales, queda suspendido Su Señoría del uso
de la palabra por una sesión.

El señor Cárdenas.—Los que hemos estado
en varios períodos en esta Honorable Cámara, te-
nemos la experiencia necesaria para actuar. Y
más que esto, el respeto inalterable para todos los
Honorables colegas de esta Corporación, aunque
hayan tenido opiniones adversas a las nuestras.

Eso es democracia, y no el atropello y la in-
tolerancia, Honorables Diputados comunistas.

El señor COLOMA (Presidente).—Advierto al
Honorable señor Cárdenas que ha terminado el
tiempo de su primer discurso; puede continuar
Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor Cárdenas.—Si hubiese querido ob-
struir el despacho de este proyecto, habría hecho
valer el hecho de que no se pueden modificar por
una ley las disposiciones fundamentales de la
Constitución, pues el artículo 72 número 5.º es-
tablece que son facultades del Presidente nombrar
a su voluntad a los Ministros de Estado y Ofi-
ciales de sus secretarías, a los agentes diplomá-
ticos, Intendentes y Gobernadores.

El señor COLOMA (Presidente).—Advierto al
Honorable señor Cárdenas que ha terminado el
tiempo de su primer discurso; puede continuar
Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor Cárdenas.—Si hubiese querido ob-
struir el despacho de este proyecto, habría hecho
valer el hecho de que no se pueden modificar por
una ley las disposiciones fundamentales de la
Constitución, pues el artículo 72 número 5.º es-
tablece que son facultades del Presidente nombrar
a su voluntad a los Ministros de Estado y Ofi-
ciales de sus secretarías, a los agentes diplomá-
ticos, Intendentes y Gobernadores.

El señor COLOMA (Presidente).—Advierto al
Honorable señor Cárdenas que ha terminado el
tiempo de su primer discurso; puede continuar
Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor Cárdenas.—Si hubiese querido ob-
struir el despacho de este proyecto, habría hecho
valer el hecho de que no se pueden modificar por
una ley las disposiciones fundamentales de la
Constitución, pues el artículo 72 número 5.º es-
tablece que son facultades del Presidente nombrar
a su voluntad a los Ministros de Estado y Ofi-
ciales de sus secretarías, a los agentes diplomá-
ticos, Intendentes y Gobernadores.

El señor COLOMA (Presidente).—Advierto al
Honorable señor Cárdenas que ha terminado el
tiempo de su primer discurso; puede continuar
Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor Cárdenas.—Si hubiese querido ob-
struir el despacho de este proyecto, habría hecho
valer el hecho de que no se pueden modificar por
una ley las disposiciones fundamentales de la
Constitución, pues el artículo 72 número 5.º es-
tablece que son facultades del Presidente nombrar
a su voluntad a los Ministros de Estado y Ofi-
ciales de sus secretarías, a los agentes diplomá-
ticos, Intendentes y Gobernadores.

El señor COLOMA (Presidente).—Advierto al
Honorable señor Cárdenas que ha terminado el
tiempo de su primer discurso; puede continuar
Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor Cárdenas.—Si hubiese querido ob-
struir el despacho de este proyecto, habría hecho
valer el hecho de que no se pueden modificar por
una ley las disposiciones fundamentales de la
Constitución, pues el artículo 72 número 5.º es-
tablece que son facultades del Presidente nombrar
a su voluntad a los Ministros de Estado y Ofi-
ciales de sus secretarías, a los agentes diplomá-
ticos, Intendentes y Gobernadores.</

Presidente de la República, los funcionarios y semifuncionarios a quienes se aplican las disposiciones del inciso anterior no podrán ser nombrados en comisión de ser- vicio ni en el lugar que ejercen sus funcio- nes.

El artículo primero hay indicación del señor GARRIDO para que, en su inciso segundo, se reem- plice la frase "quince días antes de la elección de la República", por la siguiente: "quince días antes de la elección de la República", en el inciso ante- rior.

HOLZAPFEL.— O sea treinta días.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARRIDO.— Como hemos manifi- estado en la discusión general, los Diputados conservadores vamos a votar en contra de esta disposición, porque consideramos que ella vulnera uno de los principios de Derecho Civil, según el cual la ley no puede tener efectos retroac- tivos.

Además, señor Presidente, si bien es cierto que dicho principio no es de carácter constitucional, el Partido Conservador siempre ha mantenido esta tesis y en la última reforma constitucional hizo indicación para que se estatuyera en la Carta Fundamental, que ninguna ley pueda tener efecto retroactivo.

De manera que, siguiendo este mismo prin- cipio, me voy a abstener de votar.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO.— Señor Presidente, el Partido Radical también participa de la opinión del Honorable señor GARRIDO, en orden a que hay que incorporar en la Constitución el principio de la no retroactividad de la ley; pero, aquí se trata de un caso particular, en el cual debe hacer- se excepción. Al proceder de otra manera, esta ley va a ser inoperante, absurda, y vamos a hacer un ridículo al estar discutiendo una ley que no tendrá aplicación en la práctica.

Por las razones dadas, consideramos que el artículo transitorio que se acaba de leer, debe ser aprobado por la Honorable Cámara.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor HOLZAPFEL.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Se ha considerado el 16 de julio, porque esta es la fecha de presenta- ción del proyecto en referencia.

Me parece que si se va a dejar entregada a la consideración del Ejecutivo la promulgación de la ley, ella será totalmente burlada. En realidad, esta ley no preocupa solamente en este caso, porque tengo entendido que será muy difícil que se vuelvan a repetir situaciones como las que estamos presenciando.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HOLZAPFEL.— Creo que es necesario que se apruebe en su totalidad este artículo.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados que sirvan guardar silencio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo propuesto.

—Durante la votación:

El señor GARRIDO.— Que quede constancia en el acta que los Diputados conservadores vota- mos en contra, señor Presidente.

El señor GARRIDO.— Pero si en tantas leyes lo hemos hecho igual.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 35 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazado el artículo.

Propongo a la Honorable Cámara que la fecha de la vigencia de esta ley sea la del día de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor BRANES.— Entonces no va a surtir ningún efecto, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar el artículo transitorio.

El señor VIVANCO.— Que sea el primero de agosto, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MELEJ.— Señor Presidente, ¿no se podría aclarar eso, aceptando aquello...

El señor COLOMA (Presidente).— Estamos en votación, Honorable Diputado.

El señor BRANES.— Solicito el acuerdo.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— ¡Estamos en votación!

El señor GARRIDO.— Siempre que no hayan cometido delito, sí.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 28 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo transitorio.

Solicito el asentimiento unánime de la Cáma- ra para agregar la frase propuesta: "Siempre que no hayan cometido delito".

El señor GARRIDO.— ¡Muy bien!

El señor BOSSAY.— ¡Claro!

El señor VIVANCO.— ¡Claro!

El señor COLOMA (Presidente).— Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para fijar como fecha de vigencia de la ley la de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor VIVANCO.— Pido la palabra.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Concedamos en que la ley no tenga efecto retroactivo; pero, ¿por qué, no establecemos como fecha de vigencia, hoy día, en que el proyecto va a ser despachado por la Honorable Cámara?

Un señor DIPUTADO.— El lunes.

El señor HOLZAPFEL.— En caso contrario, esta ley no va a surtir ningún efecto. Esa es la verdad.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para someter a discusión y votación la indicación formulada por el Honorable señor Holzappel.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para fijar como fecha de vigencia de la ley el día de su publicación en el "Diario Oficial".

¿Hay acuerdo?

El señor VIVANCO.— Concédmame antes la pa- labra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Vivanco.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO.— A fin de salvar los es- crúpulos de algunos Honorables Diputados que no desean que esta ley tenga efecto retroactivo, rogaria al señor Presidente que consultara a la Sala si aprueba que esta ley entre en vigencia a partir del 1.º de agosto.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito nue- vamente el asentimiento unánime de la Sala para

se fijar como fecha de vigencia de la ley el 1.º de agosto.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—MODIFICACION A LA LEY QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE NOGALES PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que modifica la ley que autoriza a la Municipalidad de Nogales para con- tratar un empréstito.

Diputado Informante es el Honorable señor Es- cobar Zamora.

—Dice el proyecto:

"Artículo único.—Reemplázase el artículo 2.º de la ley 8.047, de 9 de enero de 1945, por el si- guiente:

"Artículo 2.º—Establécese, con el exclusivo obje- to de hacer el servicio del empréstito, cuya emi- sión se autoriza por la presente ley, una contribu- ción adicional de un cuarto por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de No- gales, contribución que registrá desde que se con- trate el empréstito hasta su total cancelación."

"Esta ley registrá desde su publicación en el "Dia- rio Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor CAMPOS.—Pero había acordado, señor Presidente, para tratar el proyecto que incorpora al régimen de previsión de los empleados públi- cos el personal de la Junta de Beneficencia y Asistencia Social.

El señor COLOMA (Presidente).—Las acuerdos se van a cumplir, Honorable Diputado. Ese pro- yecto se va a tratar inmediatamente después. Por lo tanto, ruego a Su Señoría tener confianza en la Mesa.

Tiene la palabra el Honorable señor Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Señor Pre- sidente, con fecha 9 de enero de 1945, se promul- gó la ley 8.047, que autorizó a la Municipalidad de Nogales para contratar un empréstito por la suma de 1.000.000 de pesos, destinado a la cons- trucción de diversas obras en esa localidad, tales como construcción de un Mercado, por valor de 400.000 pesos, construcción de un Matadero, por valor de 480.000 pesos, y un Estadio, por valor de 120.000 pesos.

Para servir este empréstito, el artículo 2.º de dicha ley, consulta una contribución de uno por mil anual sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Nogales. Pero como esta contribución dejaba desfinanciada la ley en una suma peque- ña, la Municipalidad ha presentado, por interme- dio de parlamentarios de todos los bancos, el si- guiente proyecto de ley:

"Reemplázase el artículo 2.º de la ley 8.047, de 9 de enero de 1945, por el siguiente: "Artículo 2.º. Establécese, con el exclusivo objeto de hacer el servicio del empréstito, cuya emisión se autoriza por la presente ley, una contribución adicional de un cuarto por mil sobre el avalúo de los bie- nes raíces de la comuna de Nogales, contribu- ción que registrá desde que se contrate el empré- stito hasta su total cancelación."

Con este, señor Presidente, se calcula que podrá servirse exactamente este empréstito.

Por otra parte, apenas se promulgó la ley nú- mero 8.047, la Municipalidad de Nogales solicitó este empréstito a la Caja Nacional de Ahorros, la que hizo los estudios del caso y ofreció tomar ese empréstito de un millón de pesos, pero proponi- endo que en lugar de que se amortizara con un uno por mil, se hiciera con un dos por mil.

Por eso es que se hizo necesario aumentar en un cuarto por mil el gravamen sobre los bienes raíces de esa comuna, con el objeto de servir esta deuda en las condiciones exigidas por la Ca- ja.

Se calcula que la contribución establecida en la ley a que me he referido, producirá 90.000 pesos al año, y la exigencia de la Caja asciende a 105 mil pesos, de manera que la ley ha quedado defici- nanciada solamente en 15 mil pesos.

La Honorable Cámara, en el día de ayer, atendi- do a la sencillez de este proyecto de ley, lo eximió del trámite de la Comisión de Gobierno Interior, y hoy día, la Honorable Comisión de Hacienda lo aprobó por unanimidad.

Por este motivo, y con el objeto de no quitar más tiempo a los Honorables Diputados que de- berían intervenir en la Hra de Incidentes pue- ro a la Honorable Cámara se sirva aprobar este proyecto de ley a objeto de que esta Municipalidad pueda poner en práctica de inmediato su plan de obras y pueda ocupar así en un crecido número de obreros cesantes que hay en esa comuna. Con esto, este proyecto de ley también viene a resol- ver un problema social muy grave que existe en esta comuna.

El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor WIEGAND.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la pa- labra el Honorable señor Wiegand.

El señor WIEGAND.—Siento que se traigan al debate de esta Honorable Cámara, en forma tan ligera, disposiciones que importan impuestos sobre los predios o bienes territoriales de una comuna determinada.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Si me per- mite el Honorable Diputado, debo manifestar que esto lo aceptan los vecinos de muy buen grado porque va a significar un progreso bastante gran- de para esa comuna.

El señor BOSSAY.—Efectivamente, esto lo han solicitado los propios vecinos.

El señor WIEGAND.—Por mi parte, ni siquiera he podido oír la lectura del proyecto en debate. Agradecería al señor Presidente que hiciera repe- tir la lectura del proyecto para poder darme cuenta de él.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a dar lectura al proyecto en debate.

El señor SECRETARIO.— (Lee nuevamente el proyecto).

El señor COLOMA (Presidente).— Puede conti- nuar Su Señoría.

El señor WIEGAND.— En realidad, no se nos ha traído ni siquiera el texto de la ley a que se refiere el proyecto, ni se nos ha dicho en cuánto se calcula el monto del gravamen que se impone, ni se nos ha dado ningún dato que nos permita formarnos plena conciencia del problema.

Mi deseo sería hacer todo lo posible en favor de la comuna de Nogales, pero es imposible entrar a discutir y a votar proyectos de ley en esta forma.

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Ha termi- nado sus observaciones, Su Señoría?

El señor WIEGAND.— Sí, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la pa- labra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.— El proyecto en discusión, señor Presidente, no es nuevo. Es un proyecto que modifica una ley que ya fué apro- bada por la Honorable Cámara. En realidad, pues, sólo se trata de modificar una ley.

Lo que pasa es que esta ley estaba desfinan- ciada en quince mil pesos, porque la contribución del 1.º sobre los bienes raíces de esa comuna, sólo produce \$ 90.000, en circunstancias que la Caja Nacional de Ahorros exige, para el servicio del empréstito, la suma de \$ 105.000 anuales.

Aparte de esto, señor Presidente, debo decir que este proyecto ha contado no sólo con la buena voluntad de la Municipalidad de Nogales, sino también con la cooperación de todos los vecinos de esa comuna, que están interesados en la cons- trucción de estas obras de adelanto local.

Además, cabe manifestar que este proyecto fué patrocinado por Diputados de todos los bancos. En realidad, el Honorable señor Wiegand se ha incorporado hace pocas semanas a esta Corpora- ción y, por eso, no ha tenido oportunidad de par- ticipar en todos los trámites de este proyecto de ley.

Sé, señor Presidente, que no hay mala fe en

las objeciones que el Honorable señor Wiegand ha hecho a este proyecto; pero también creo que el Honorable Diputado no debe dudar de la buena fe de todos los colegas de la representación de Valparaíso que están de acuerdo en que la Municipalidad de Nogales gestione este empréstito para realizar estas obras de adelanto local.

Por eso, señor Presidente, al dar estos antec- edentes a la Honorable Cámara, ruego al Honorable señor Wiegand que retire su oposición, por cuanto han trabajado en este proyecto todos los Diputa- dos que representan a Valparaíso.

El señor WIEGAND.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor WIEGAND.— No deseo oponerme a ninguna obra de progreso en beneficio de la co- muna de Nogales.

Siento, sí, en esta ocasión, no tener los datos suficientes ni siquiera para formarme un concep- to sobre este proyecto; pero quiero hacer fe en las comisiones y en las personas que lo propusie- ron, y por esto, no voy a oponerme a él en ninguna forma.

Pero quisiera que, para otra oportunidad, se tra- jeran antecedentes más completos, a fin de poder discutir estos proyectos con conocimiento de causa.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto

13.—SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende la sesión por 15 minutos.

—Se suspendió la sesión

14.—ASIMILACION DE LOS SERVIDORES DE LA BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL AL ACTUAL REGIMEN DE JUBILACIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

El señor COLOMA (Presidente).— Continúa la sesión. En conformidad a un acuerdo de la Cáma- ra, corresponde ocuparse del proyecto de ley por el cual se asimila al régimen actual de jubilación para empleados públicos a los servidores de Beneficencia y Asistencia Social.

Está impreso en el Boletín N.º 5.720.

Diputado Informante es el Honorable señor Campos.

Dice el proyecto:

"PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º— Los empleados de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social, que sean imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y los que, sirviendo ac- tualmente en la Administración Pública, hayan prestado sus servicios en la Beneficencia, tendrán derecho a jubilar en la forma y condiciones que para el personal civil de la Administración Pú- blica establece el Estatuto Orgánico de los Fun- cionarios de la Administración Civil del Estado, contenido en la ley N.º 8.282, de 24 de septiembre de 1945.

Artículo 2.º—Esta ley registrá a partir desde el 1.º de julio de 1946".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor MONTANE.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor MONTANE.— Este proyecto, que tie- ne por fin salvar una omisión y hacer justicia a un sector de la Administración Pública, como es el personal de Beneficencia y Asistencia Social, no estaría completo si no se asimilara también a él a otros funcionarios de la Administración Pú- blica que están en la misma situación que los empleados de la Beneficencia, que son imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y que tienen todo el derecho a jubilar, pero que no lo pueden hacer si por una cir- cunstancia especial, en el momento en que pre- sentan el expediente de jubilación, son empleados semifuncionarios.

15.—PREFERENCIA

El señor DONOSO.— ¿Me permite una breve in- terrupción, Honorable Diputado?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la ve- nida del Honorable señor Montane, tiene la pala- bra Su Señoría.

El señor DONOSO.— En la Cuenta de la pre- sente sesión se incluyó un proyecto del cual es autor el Honorable señor Barros Torres y que se refiere al adelanto de la hora.

Como ésta es una situación de suma urgencia, yo pediría que a continuación del proyecto que es- tamos tratando, entráramos a conocer y despa- char el proyecto a que me he referido.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

16.—ASIMILACION DE LOS SERVIDORES DE LA BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL AL ACTUAL REGIMEN DE JUBILACIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

El señor COLOMA (Presidente).— Puede conti- nuar el Honorable señor Montane.

El señor MONTANE.— Es así, señor Presidente, como el inciso 3.º del artículo 122 de la ley N.º 8.282, que es el que se refiere al tiempo que se computará a los empleados públicos para la jubila- ción, establece que "es asimismo computable pa- ra la jubilación el tiempo servido en empleos de planta, a contrata o a jornal, sea en la Benefi- cencia Pública, en los Ferrocarriles fiscales de administración autónoma, o en la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Esta- do".

Sin embargo, señor Presidente, la Ley 8.282 so- lamente se aplica a los empleados fiscales y, en consecuencia, si cualquiera de estos empleados está en un momento dado prestando sus servicios a instituciones semifuncionarias, no puede hacer uso de este derecho porque en el momento de la jubila- ción solamente se considera que tienen este de- recho los empleados que prestan servicios en ofi- cinas fiscales.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego al Ho- norable señor Branes se sirva pasar a presidir.

El señor MONTANE.—Por esto, señor Presiden- te, y para salvar esta omisión, he presentado una indicación, como artículo segundo, que dice en su inciso primero:

"Los funcionarios semifuncionarios imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas que hayan prestado servicios en la Adminis- tración Civil del Estado o en la Beneficencia ten- drán derecho a integrar en dicha Caja las im- posiciones que hubieren retirado o que no hubieren efectuado y que correspondan a servicios decla- rados computables por el artículo 122 de la ley N.º 8.282".

El inciso antepenúltimo del artículo 122, dice: "La Caja Nacional de Empleados Públicos y Pe- riodistas recibirá del empleado las imposiciones correspondientes a los servicios declarados compu- tables en virtud de lo dispuesto en el presente artículo y que se hubieren prestado con posterio- ridad al 15 de julio de 1925, siempre que dichas imposiciones se hubieren retirado o no se hubie- ren efectuado. Estas imposiciones se integrarán capitalizadas al 6% y mediante documentos de crédito amortizables en 60 mensualidades al 6% de interés anual".

Pues bien, señor Presidente, a esta disposición tan justa, no se pueden acoger los empleados se- mifuncionarios, a pesar de ser imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y aunque hayan prestado servicios al Fisco, si por cualquier motivo durante el plazo que este ar- tículo señala, están viviendo en una institución semifuncional.

Con un ejemplo práctico me explicaré mejor, señor Presidente.

Un empleado fiscal que haya servido a jornal en la Administración Pública puede hoy día ha- cer las imposiciones que no hubiere hecho en ese tiempo, ya sea porque no estaba afecto al régi- men de la Caja de Empleados Públicos o por- que a la vez se hubiere retirado de la Adminis- tración Pública y, en consecuencia, hubiere reti- rado sus imposiciones; y entonces todo este tiem- po que ha servido en la Administración Pública le sirve para su jubilación, porque ha tenido dere- cho, en virtud de lo que dispone el inciso penúl- timo del artículo 122 de la ley 8.282, que ya he ci- tado.

Sin embargo, si este mismo empleado pasa tiempo antes de jubilar, teniendo todos estos de- rechos, todos estos años de servicios, ingresa a una institución semifuncional y como tal se acoge después a la jubilación, no tiene ningún derecho a reintegrar estas cantidades que hubiera reti- rado, o a imponer las cantidades que no hubiere efectuado, y a las cuales tendría derecho si hu- biera estado sirviendo en la Administración Ci- vil del Estado como empleado fiscal.

Igual situación se les produce a los empleados de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Fe- rrocarriles del Estado y a los empleados de los Ferrocarriles fiscales de administración autónoma, noma, a pesar de que a todos ellos favorece el in- ciso 2.º del artículo 122, que hace computables pa- ra su jubilación el tiempo servido en estas ins- tituciones.

Por lo tanto, señor Presidente, yo he querido salvar estas dos omisiones y, al efecto, junto con el artículo 2.º que acabo de leer en su inciso 1.º, he presentado una indicación como inciso 2.º del mismo artículo, que dice:

"Igual derecho tendrán los funcionarios semi- funcionarios imponentes de la Caja Nacional de Em- pleados Públicos y Periodistas que hayan presta- do servicios en los Ferrocarriles fiscales de admi- nistración autónoma o en la Caja de Retiro y Pre- visión Social de los Ferrocarriles del Estado quienes deberán ejercer este derecho en la Caja de Previsión a cuyo régimen hubieren estado aten- tos".

Por otra parte, señor Presidente, en el propo- sado proyecto de la Beneficencia se emitió colocar en el tiempo iban a tener los empleados de la Benefi- cencia para integrar estas imposiciones y el in- ciso último del artículo 122 establecido este derecho durante un año, o sea, como la ley empezó a regir desde el 1.º de julio de 1945, ya esta disposi- ción está caducada y, por lo tanto, terminó el plazo para hacer estas imposiciones o el reintegro de ellas si las hubieran retirado.

Para salvar esta omisión, también hice indica- ción a fin de agregar como artículo 3.º, el siguiente: "El integro o reintegro de imposiciones a que se refiere la aplicación de la presente ley deberá efectuarse en el plazo de un año a contar desde su vigencia y en la forma establecida por el ar- tículo 122 de la ley N.º 8.282", o sea, capitalizada al 6% y mediante documentos de créditos amorti- zables en 60 mensualidades al interés del 6% anual.

Como dije, señor Presidente — y vuelvo a repi- tir — estos artículos son indispensables y especial- mente el último.

Sin esta última disposición, los propios em- pleados de la Beneficencia se encontrarían con que no podrían reintegrar sus imposiciones, porque el plazo para reintegrarlas, de acuerdo con la Ley 8.282, ya terminó.

Nada más, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— El señor CAMPOS.— Pido la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS.— Señor Presidente, yo so- licitaria de la Honorable Cámara se sirviera apro- bar el proyecto tal como está redactado.

Este proyecto fué estudiado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social detenidamente. Se solicitaron los informes pertinentes y las distin- tas reparticiones interesadas en los diver- sos aspectos del problema.

Las indicaciones presentadas por mi Honorable colega vienen a establecer nuevas condiciones que requerirán un nuevo estudio.

El proyecto que nos ocupa es solamente una ley aclaratoria, que tiende a acordar al personal de los Servicios de Beneficencia y a los Servicios de Asistencia Social, los beneficios de que ellos gozaban anteriormente. En consecuencia, en este proyecto se trata solamente de reparar una injusti- cia o, mejor dicho, una omisión en que incurrió el Estatuto Administrativo. Es por ello que en esta ocasión solicitaría de la Honorable Cámara la aprobación íntegra y plana del proyecto tal como está redactado, porque de lo contrario sería necesario que el proyecto volviera a Comisión a fin de que ella analizara y estudiara las reformas e in- ducaciones propuestas.

Es todo cuanto tengo que decir, señor Presiden- te.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor MONTANE.— Pido la palabra.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, si el proyecto se aprueba en la forma como viene, no tendría ningún efecto. En una de sus partes, por- que los empleados de la Beneficencia que por cualquier circunstancia hubieren estado alejados de la Administración Pública o que hubieren de- jado de imponer a la Caja Nac. de EE. PP. y PP., los empleados de la Beneficencia no podrían integrar sus imposiciones debido a que ya el plazo para hacerlo terminó. En efecto, el penúltimo inciso del artículo 122 de la Ley 8.282, dice:

"Los derechos concedidos en el inciso anterior podrán ser ejercidos dentro del plazo de un año contado desde la vigencia del presente Estatuto".

Este plazo expiró el 30 de junio próximo pasado.

En el proyecto que discutimos se dice:

"Artículo 1.º— Los empleados de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social, que sean imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y los que, sirviendo actualmen- te en la Administración Pública, hayan prestado a jubilar en la forma y condiciones que para el personal civil de la Administración Pública esta- blece el Estatuto Orgánico de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, contenido en la Ley N.º 8.282, de 24 de septiembre de 1945".

Desde luego, entonces, sin esta disposición, los empleados perderían todos estos años en que por cualquier circunstancia no hubieren hecho imposi- ciones o sea, perderían un derecho que otorgó a los empleados fiscales la Ley 8.282 a la cual se desea asimilar, en lo que a jubilación se refiere, a los empleados de Beneficencia.

Este mismo es el caso de los empleados semifun- cionarios que, habiendo hecho imposiciones a su Caja, habiendo tenido todos los requisitos para jubilar, en los últimos momentos, o sea, en los últimos días de jubilar, pasan a un servicio semifuncional de la Administración del Estado Tampoco tienen dere- cho a jubilar como el empleado fiscal, a pesar de ser imponentes de la misma Caja, lo que im- porta una injusticia.

Esto es perfectamente sencillo y simple y más todavía si Sus Señorías piensan que no significa gasto, por cuanto el artículo 124 establece que el Fisco concurrirá a la jubilación de los empleados de instituciones semifuncionales que se encuentran incorporados al régimen de previsión de los em- pleados públicos y periodistas en la proporción que corresponda a los servicios fiscales que hu- biesen prestado con anterioridad al 15 de julio de 1925.

De manera, entonces, que no afecta en nada al Fisco, porque está perfectamente diseñado, que el Fisco corresponde por el tiempo servido con anterioridad a la creación de la Caja Nacional de EE. PP. y PP.

El señor GARRIDO.— ¿Y en cuánto al tiempo que no ha impuesto?

Creo que es una cuestión muy interesante.

El señor MONTANE.— Hace las imposiciones por el tiempo en que no ha impuesto. Simplemente se trata de evitar que el empleado fiscal que haya pasado a ser semifuncional pierda sus derechos a reintegrar las imposiciones que hubiere retirado

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a dar lectura al artículo 3.º.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 3.º: "La presente ley registrá desde el 16 de julio de 1946".

El señor GARRIDOWEG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARRIDOWEG.— Como hemos manifi- estado en la discusión general, los Diputados conservadores vamos a votar en contra de esta disposición, porque consideramos que ella vulnera uno de los principios de Derecho Civil, según el cual la ley no puede tener efectos retroac- tivos.

Además, señor Presidente, si bien es cierto que dicho principio no es de carácter constitucional, el Partido Conservador siempre ha mantenido esta tesis y en la última reforma constitucional hizo indicación para que se estatuyera en la Carta Fundamental, que ninguna ley pueda tener efecto retroactivo.

De manera que, siguiendo este mismo prin- cipio, me voy a abstener de votar.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO.— Señor Presidente, el Partido Radical también participa de la opinión del Honorable señor GARRIDOWEG, en orden a que hay que incorporar en la Constitución el principio de la no retroactividad de la ley; pero, aquí se trata de un caso particular, en el cual debe hacer- se excepción. Al proceder de otra manera, esta ley va a ser inoperante, absurda, y vamos a hacer un ridículo al estar discutiendo una ley que no tendrá aplicación en la práctica.

Por las razones dadas, consideramos que el artículo transitorio que se acaba de leer, debe ser aprobado por la Honorable Cámara.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor HOLZAPFEL.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Se ha considerado el 16 de julio, porque esta es la fecha de presenta- ción del proyecto en referencia.

Me parece que si se va a dejar entregada a la consideración del Ejecutivo la promulgación de la ley, ella será totalmente burlada. En realidad, esta ley no preocupa solamente en este caso, porque tengo entendido que será muy difícil que se vuelvan a repetir situaciones como las que estamos presenciando.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HOLZAPFEL.— Creo que es necesario que se apruebe en su totalidad este artículo.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados que sirvan guardar silencio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo propuesto.

—Durante la votación:

El señor GARRIDOWEG.— Que quede constancia en el acta que los Diputados conservadores vota- mos en contra, señor Presidente.

El señor GARRIDO.— Pero si en tantas leyes lo hemos hecho igual.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 35 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazado el artículo.

Propongo a la Honorable Cámara que la fecha de la vigencia de esta ley sea la del día de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor BRANES.— Entonces no va a surtir ningún efecto, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar el artículo transitorio.

El señor VIVANCO.— Que sea el primero de agosto, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a dar lectura al artículo.

—BULLICIO EN LA SALA.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados que sirvan guardar silencio.

El señor SECRETARIO.— Dice al artículo transitorio:

"Dentro del 5.º día de la promulgación de la presente ley, deberán volver a los cargos que tenían al 16 de julio último, los empleados que hubieren sido alejados de ellos por cualquier motivo".

El señor COLOMA (Presidente).— En vota- ción.

—Durante la votación:

El señor ECHEVERRÍA.— ¡No!

El señor CABRERA.— ¿Por delito, también?

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MELEJ.— Señor Presidente, ¿no se podría aclarar eso, aceptando aquello...

El señor COLOMA (Presidente).— Estamos en votación, Honorable Diputado.

El señor BRANES.— Solicito el acuerdo.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— ¡Estamos en votación!

El señor GARRIDO.— Siempre que no hayan cometido delito, sí.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 28 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo transitorio.

Solicito el asentimiento unánime de la Cáma- ra para agregar la frase propuesta: "Siempre que no hayan cometido delito".

El señor GARRIDO.— ¡Muy bien!

El señor BOSSAY.— ¡Claro!

El señor VIVANCO.— ¡Claro!

El señor COLOMA (Presidente).— Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para fijar como fecha de vigencia de la ley la de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor VIVANCO.— Pido la palabra.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Concedamos en que la ley no tenga efecto retroactivo; pero, ¿por qué, no establecemos como fecha de vigencia, hoy día, en que el proyecto va a ser despachado por la Honorable Cámara?

Un señor DIPUTADO.— El lunes.

El señor HOLZAPFEL.— En caso contrario, esta ley no va a surtir ningún efecto. Esa es la verdad.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para someter a discusión y votación la indicación formulada por el Honorable señor Holzappel.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para fijar como fecha de vigencia de la ley el día de su publicación en el "Diario Oficial".

¿Hay acuerdo?

El señor VIVANCO.— Concédmame antes la pa- labra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Vivanco.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO.— A fin de salvar los es- crúpulos de algunos Honorables Diputados que no desean que esta ley tenga efecto retroactivo, rogaria al señor Presidente que consultara a la Sala si aprueba que esta ley entre en vigencia a partir del 1.º de agosto.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito nue- vamente el asentimiento unánime de la Sala para

a imponer las que por cualquier circunstancia o hubiere integrado.
 El señor GARRIDO.— Muchas gracias.
 El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?
 El señor MONTANE.— Con todo gusto.
 El señor UNDURRAGA.— En presencia de este proyecto de ley, señor Presidente, me asiste una duda reglamentaria: ¿No será necesario informe de la Comisión de Hacienda, ya que el proyecto dice, en el artículo primero, que las personas a que se refiere tendría derecho a jubilarse en las mismas condiciones que el personal civil de la Administración Pública, en conformidad a lo que establece el Estatuto Orgánico, la Ley 8.282, de 24 de septiembre de 1945?

Tengo entendido que en lo que respecta a estas personas que han servido con anterioridad a la creación de la Caja de Empleados Públicos, o sea, con anterioridad al año 1925, es el Estado el que tiene que hacerse cargo de esas imprecisiones y, en consecuencia, el proyecto importaría un gasto.

Ante esta duda, vería con agrado que Su Señoría la dispiera.
 Si este proyecto importa gasto para el Estado, debería ser informado por la Comisión de Hacienda.

El señor MONTANE.— Como Su Señoría puede ver, esto se refiere exclusivamente a los servicios prestados con posterioridad a la creación de la Caja de Empleados Públicos, o sea, al 15 de julio de 1925, por cuanto son imprecisiones depositadas en la Caja o imprecisiones que se han retirado.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor MONTANE.— Como no.
 El señor UNDURRAGA.— Es que la redacción del artículo le permite a uno poner en duda esta cuestión, por cuanto dice:

"Artículo 1.º.— Los empleados de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social, que sean imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y los que, sirviendo actualmente en la Administración Pública, hayan prestado sus servicios en la Beneficencia, tendrán derecho a jubilarse en la forma y condiciones que para el personal civil de la Administración Pública establece el Estatuto Orgánico de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, contenido en la ley N.º 8.282, de 24 de septiembre de 1945"

Y del texto que acabo de leer no se desprende que se refiera solamente a los empleados que hayan ingresado con posterioridad a la creación de la Caja de Empleados Públicos. Podrían, en realidad, haber estado sirviendo bajo el régimen de la Caja, pero haber servido con anterioridad a la creación de aquella.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Eso es de cargo de la Beneficencia. Para ello existe un presupuesto global.

El señor MONTANE.— Con esto también queda gravada la otra parte porque cada Caja aporta lo que le corresponde de acuerdo con el artículo a que se acaba de dar lectura.

Pero el Art. 1.º asimismo al régimen de jubilación al personal de Beneficencia, y lo que yo he propuesto para los empleados semifiscales que es eso, sino que se les permita integrar o reintegrar las imprecisiones a la Caja como a los empleados fiscales.

En consideración a esto y como se trata, según lo he expresado, de salvar una injusticia o, mejor dicho, una anomalía u omisión, ruego a la Honorable Cámara que preste su aprobación a este proyecto de ley con las indicaciones que he formulado.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor CAMPOS.— Pido la palabra.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS.— Como dije antes, este proyecto tiende a salvar una omisión del Estatuto Administrativo. La ley de 24 de junio de 1941, N.º 6.972, terminó por otorgar a los servidores de la Asistencia Social los mismos beneficios de que gozan los funcionarios públicos. El Estatuto Administrativo, posteriormente, se lo negó por una omisión. Se trata, pues, de restablecer una situación legal, porque podría llegar a pensarse que el Estatuto quiso cometer esta omisión. Es un punto defectuoso de dicha ley lo que se pretende aclarar. Por lo mismo, en este proyecto no se puede ir más allá, porque sería necesario buscar para ella nuevos antecedentes, lo que ocurriría, por ejemplo, al se considera la indicación que Su Señoría ha formulado para que se incluya a los empleados semifiscales.

El señor MONTANE.— A los que son imponentes de la Caja de Empleados Públicos y que tienen, por lo tanto, los mismos derechos que los otros.

El señor CAMPOS.— No, Honorable colega, esto es una situación diferente, porque lo que se trata solamente es de restablecer una situación que existía anteriormente, situación en que no estaban los empleados semifiscales.

El señor MONTANE.— ¿Si me permite, Honorable colega?

El señor CAMPOS.— Yo le preguntaría al Honorable colega ¿por qué razón, al enviarse a la Honorable Cámara este proyecto, no se hizo mención de los empleados semifiscales?

El señor MONTANE.— Sencillamente no se reparó en la omisión, en las cuales siempre reparan los interesados. Esa es la verdad. Este proyecto se mandó para salvar un error, una omisión que afectaba a los empleados de Beneficencia; pero yo le pregunto a mi Honorable colega ¿qué razón habría para que a un empleado, que es funcionario de los servicios fiscales, que puede reintegrar las imprecisiones que por cualquiera circunstancia retiró de la Caja o integradas si no las efectuó por ser empleado a jornal o a contrata, que razón habría, digo, para negarle esta posibilidad a ese empleado, en caso de que, por cualquiera circunstancia, pasara a los servicios semifiscales? Si desde el momento en que sigue imponente en la misma Caja de Previsión, mantiene todos sus derechos para obtener jubilación, ¿qué razón habría, vuelvo a repetir, para prohibirle hacer las imprecisiones que no hubiera hecho antes porque no estaba obligado a ello o porque tenía la calidad de empleado a jornal o a contrata o por cualquier otra causa? ¿Qué razón habría para prohibir, por el sólo hecho de ser empleado semifiscal, como le está prohibido actualmente, que impulsara estas cuotas o que reintegrara lo que debían haber integrado, cuando sigue bajo el mismo régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos? Si lo único que cambia es la calidad de empleados fiscales a empleados semifiscales, pero con un mismo régimen de Previsión.

Esta situación es perfectamente anormal: a esos empleados se les perjudica en sus derechos y en sus intereses. Más aún, la misma ley ha contemplado esta situación, porque, como ley hace un momento, coloca a todos los empleados en el mismo plano, al reconocerles a todos los mismos servicios como computables para su jubilación.

En efecto, la referida disposición dice que "es, asimismo, computable para la jubilación el tiempo servido en empleos de planta, a contrata o a jornal, sea en la Beneficencia Pública, en los Ferrocarriles fiscales, de Administración autónoma o en la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado".

Entonces, si son computables todos estos servicios como se establece aquí, ¿por qué no se le puede permitir también a los empleados semifiscales que por cualquier motivo retiraron sus imprecisiones, que tengan el mismo derecho que poseen los empleados fiscales para poder reintegrarlas después?

No es nada más que esto. Esto es lo más sencillo.

Yo le rogaria al Honorable colega que no se opusiera a ello, que, en realidad, es justo, que responde a un clamor de todos los empleados semifiscales y que no significa gasto para el Estado ni perjuicio para nadie.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— ¿Ha terminado, Su Señoría?

El señor CAMPOS.— Yo, señor Presidente, lamentando no poder, en mi carácter de Diputado, informante, acceder a esta indicación, por cuanto,

como he expresado, es norma de la Comisión de Trabajo y Legislación Social solicitar informe a las instituciones respectivas, y sobre este punto, relativo a los beneficios que en este mismo proyecto podría otorgarse a otro grupo de imponentes, no conocemos el pensamiento de la Caja de Previsión respectivamente.
 Es todo cuanto tenía que decir, señor Presidente.

El señor RIOS VALDIVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor RIOS VALDIVIA.— Señor Presidente, quiero aclarar todavía un poco más esta situación para que el Honorable colega señor Campos sepa por qué no se ha considerado la situación de los empleados semifiscales.

Cuando se discutió el Estatuto Administrativo se presentaron dos situaciones; una que se refería a los empleados de la Beneficencia Pública, y otra que se refería a los empleados semifiscales, que estaban en las mismas condiciones.

Los empleados de la Beneficencia Pública hicieron gestiones y consiguieron el envío de un proyecto que contemplaba sólo su situación. Ahora se trata de que la Honorable Cámara, aplicando el mismo criterio que tuvo para aprobar este proyecto, aplicando el mismo espíritu del grupo que tuvo para salvar la situación del grupo de empleados de la Beneficencia, acepte esta indicación en favor de los empleados semifiscales; porque yo no veo que lo que se ha estimado conveniente, lo que se ha estimado justo, y que se ha estimado que no lesiona los intereses del Fisco o de las instituciones de previsión respecto de un grupo, pueda estimarse que lastima o lesiona esos intereses cuando se trata de otro grupo que está en las mismas condiciones que el anterior.

Ahora, respecto a la otra situación a que se ha referido el Honorable señor Montané, se fija un nuevo plazo para el reintegro de las imprecisiones, lo que es indispensable, porque el plazo que fijaba la ley N.º 8.282 ya caducó; de manera que si aprobáramos este proyecto tal como viene informado por la Honorable Comisión, éste no tendría ninguna aplicación, porque la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas diría: "Bien, aquí no puede haber devolución de imprecisiones, porque el plazo fijado por la ley N.º 8.282, a la que se refiere el proyecto, ya ha caducado el 30 de junio del presente año".

El señor BOSSAY.— En esto estamos todos de acuerdo.

El señor RIOS VALDIVIA.— Por estas consideraciones, creo que la Honorable Cámara debería aprobar la ley con las indicaciones hechas por el Honorable señor Montané.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor MELEJ.— Por lo demás, señor Presidente, habiendo la misma razón, debe haber la misma disposición.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor MONTANE.— Pido la palabra.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Se me ocurre, señor Presidente, que como se leyó la indicación rápidamente, el Honorable señor Campos no entendió bien su significado.

Se trata nada más que de darle a los empleados semifiscales el derecho a reintegrar las imprecisiones a la Caja para que se les compute el tiempo a que estas imprecisiones se refieren, al acogerse a la jubilación. Este mismo derecho les asiste a los empleados fiscales que han prestado servicios al Fisco y que han retirado o que no han reintegrado sus imprecisiones.

No se trata de cambiar el régimen de previsión ni mucho menos que este derecho vaya a asistir a todos los empleados. No, Honorable colega.

Solamente tendrán derecho a hacer estos reintegros, los empleados semifiscales que son actualmente imponentes de la Caja y que por cualquiera circunstancia no los hubieran hecho en su debido tiempo o las hubieran retirado.

Es tan sencilla la indicación, que no veo cuál es el motivo por el que se opone el Honorable Diputado.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor MONTANE.— Sí, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado en general el proyecto.

El señor MONTANE.— ¿Con mis indicaciones, señor Presidente?

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No!

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Corporación para discutir inmediatamente en particular.

Acordado.

En discusión el artículo primero.

—Dice el artículo:

"Artículo 1.º.— Los empleados de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social, que sean imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y los que, sirviendo actualmente en la Administración Pública, hayan prestado sus servicios en la Beneficencia, tendrán derecho a jubilarse en la forma y condiciones que para el personal civil de la Administración Pública establece el Estatuto Orgánico de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, contenido en la ley N.º 8.282, de 24 de septiembre de 1945."

El señor SECRETARIO.— En el artículo primero hay una indicación, que más bien es un artículo nuevo.

La indicación es del Honorable señor Montané.

El señor MONTANE.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— La indicación que había formulado tenía el mismo objeto que la presentada por el Honorable señor Montané.

Creo, en consecuencia, que es inofensiva.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— ¿La retiraría, Su Señoría, entonces?

El señor MONTANE.— Sí, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Retirada la indicación.

No hay indicación en el artículo primero.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Acordado.

En discusión el artículo 2.º.

—Dice el artículo:

Artículo 2.º.— Esta ley regirá a partir desde el 1.º de julio de 1945.

El señor SECRETARIO.— En el artículo 2.º hay dos indicaciones, formuladas por los Honorables Diputados señores Montané y Vivanco.

La indicación del Honorable señor Montané es para reemplazar el artículo 2.º por el siguiente:

"Artículo 2.º.— Los funcionarios semifiscales imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas que hayan prestado servicios en la Administración Civil del Estado o en la Beneficencia tendrán derecho a integrar en dicha Caja las imprecisiones que hubieren retirado o que no hubieran efectuado y que correspondan a servicios declarados computables por el artículo 122 de la ley N.º 8.282.

Igual derecho tendrán los funcionarios semifiscales imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas que hayan prestado servicios en los ferrocarriles fiscales de administración autónoma o en la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, quienes deberán ejercer este derecho en la Caja de Previsión a cuyo régimen hubieren estado afectos".

El señor BRANES (Presidente Accidental).— En discusión la indicación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará la indicación.

El señor CAMPOS.— Con mi oposición, señor Presidente.

El señor UNDURRAGA.— Y la mía.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Con el voto en contra de los Honorables señores Campos y Undurraga.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Indicación del Honorable señor Vivanco, para agregar un artículo que diga:

"Artículo 2.º.— Los plazos establecidos en el inciso 2.º del artículo 115; en el penúltimo inciso del artículo 122 y en los artículos 4.º y 6.º transitorios de la ley N.º 8.282, se comenzarán a contar desde la fecha de la presente ley".

El señor BRANES (Presidente Accidental).— En discusión la indicación.

Ofrezco la palabra.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Vivanco.

El señor VIVANCO.— Esta indicación se refiere a las mismas ideas que expresó el Honorable señor Montané. En consecuencia, formularía indicación para que la Mesa quedara facultada para armonizarlas y darles la redacción correspondiente.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación, quedando facultada la Mesa para coordinar la redacción.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación del Honorable señor Montané, para agregar un artículo nuevo, con el número 3.º que diga:

"El reintegro o reintegro de imprecisiones a que dé lugar la aplicación de la presente ley deberá efectuarse en el plazo de un año a contar desde su vigencia y en la forma establecida por el artículo 122 de la ley N.º 8.282".

El señor BRANES (Presidente Accidental).— En discusión la indicación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Indicación del Honorable señor Vivanco, para agregar un artículo nuevo que diga:

"Artículo 3.º.— Agrégase al artículo 4.º transitorio de la ley N.º 8.282, el siguiente inciso: "Se concede igual derecho al personal técnico de la Beneficencia Pública, por el sólo hecho de cumplir treinta años de servicios".

El señor BRANES (Presidente Accidental).— En discusión la indicación.

Ofrezco la palabra.

El señor CAMPOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS.— Creo, señor Presidente, que estamos destruyendo el proyecto de ley con todas estas indicaciones. Después resulta que las Cajas se quejan de que están deficiencias. Poco a poco se van incorporando nuevos grupos de interesados al agregar estas indicaciones con lo que se altera el proyecto de ley. Por eso hice hincapié en un comienzo, para que no se alterara su redacción primitiva. No fui oído por la Honorable Cámara. Es de esperar que los Departamentos de Previsión o los Vicepresidentes Ejecutivos no acudan después al Congreso en busca de nuevos recursos para financiar estos desembolsos.

El señor MONTANE.— Esto no afecta en nada a las Cajas.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Vivanco.

El señor VIVANCO.— Esta agregación que propongo como artículo 3.º llena, precisamente el objetivo que indicaba el Honorable Diputado Informante en orden a dar posibilidad a los empleados de Beneficencia para acogerse a los beneficios de la Ley N.º 8.282, pues el plazo señalado en el artículo 4.º transitorio de esa ley está vencido desde hace tiempo.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.— Me parece, señor Presidente, que el proyecto de ley en discusión se está despatchando en una forma no muy estudiada.

El señor UNDURRAGA.— Así parece.

El señor GARRIDO.— El propio Diputado Informante ha dado cuenta de que no han sido consideradas estas indicaciones por los técnicos respectivos.

Me merece dudas esto de incorporar ahora a los técnicos. A pesar de las explicaciones dadas por los Honorables Diputados, no quedo conforme.

Me parece que un proyecto de tal magnitud debería volver a Comisión, porque ya hemos aprobado una serie de indicaciones sin estudio y sin conocimiento cabal.

El señor MELEJ.— Ya está despatchado casi totalmente.

El señor GARRIDO.— Está despatchado casi totalmente, pero por la unanimidad de la Honorable Cámara podría volver a Comisión.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— La Honorable Cámara acordó tratar este proyecto sobre Tabla, por lo que la Mesa sólo está cumpliendo con disposiciones reglamentarias.

El señor GARRIDO.— En esto de los técnicos, salvo mi opinión. Nos debieran explicar mejor estas indicaciones sus autores, pues son disposiciones nuevas. No se trata de aquello a que se refiere el proyecto de ley en el sentido de dar oportunidad al personal que ha quedado, por omisión, fuera del Estatuto Administrativo, para acogerse a él. Ahora se agrega a los técnicos, lo que significa mayores gastos. No, señor Presidente. Si no significa la indicación mayores gastos, entonces sí que se podría aceptar.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— El personal de la Beneficencia Pública jubila a los 35 años. El Honorable colega quiere darle derecho a que jubile desde los 30 años de servicios. ¿No es así, Honorable Diputado?

El señor CAMPOS.— ¿Cuál es el alcance de su disposición, Honorable colega?

El señor VIVANCO.— El alcance de la disposición que yo propongo es el siguiente, Honorable Diputado: poner a los funcionarios de la Beneficencia en condiciones de poder ejercitar los derechos que el Estatuto Administrativo dio a los empleados fiscales, porque el plazo fijado por el artículo transitorio de la Ley 8.282 está ya vencido.

Es por eso que debe establecerse un nuevo plazo para que esta gente pueda ejercer sus derechos. Esto es todo.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Se va a leer de nuevo la indicación del Honorable señor Vivanco.

El señor VIVANCO.— Y que se lea también el artículo 4.º transitorio de la Ley 8.282.

El señor SECRETARIO.— Dice la indicación del señor Vivanco:

"Agrégase al artículo 4.º transitorio de la Ley 8.282, el siguiente inciso:

"Se concede igual derecho al personal técnico de la Beneficencia Pública, por el sólo hecho de cumplir 30 años de servicios".

El señor VIVANCO.— Como ve la Honorable Cámara se trata de dar un nuevo plazo,

El señor GARRIDO.— Yo pediría que se leyera el artículo transitorio, señor Presidente.

El señor MONTANE.— El artículo 4.º transitorio dice:

"El personal a que se refiere esta ley y que tenga más de 30 años de servicios que no hubiere integrado sus imprecisiones antes del 30 de junio de 1945, tendrá derecho a acogerse a la jubilación dentro del plazo de seis meses con una pensión determinada sobre la base del último sueldo percibido antes del incumplimiento".

El señor GARRIDO.— Es muy justo, señor Presidente.

El señor CAMPOS.— El artículo primero del proyecto iguala las disposiciones, Honorable Diputado.

¿Por qué, entonces, si Su Señoría se refiere a un plazo, habla de un "personal técnico", cuando, precisamente, el artículo primero engloba a todos los empleados de los servicios de la Beneficencia Pública y Asistencia Social que sean imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas?

El señor MONTANE.— Se ha procedido así, Honorable colega, porque el plazo fijado por la Ley 8.282 ya venció, por cuanto dichos empleados sólo tenían seis meses para acogerse a la jubilación.

El señor VIVANCO.— Este artículo de la ley ya no funciona, Honorable Diputado; es un artículo transitorio y dejó de producir efecto, incluso para los empleados fiscales, porque el plazo está vencido.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta indicación.

El señor CAMPOS.— Con mi voto en contra.

El señor DE LA JARA.— Y con el mío también, señor Presidente.

El señor GODDY.— Y con nuestra abstención, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 14 votos; por la negativa, 11.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir la votación.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa, 10.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación del señor Vivanco que dice:

"Agrégase al artículo 6.º transitorio de la misma Ley 8.282, el siguiente inciso: Igual derecho se concede al personal de la Beneficencia Pública".

El señor VIVANCO.— Pido la palabra.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VIVANCO.— Esta indicación tiene por objeto que se le dé un nuevo plazo a los empleados para que devuelvan sus imprecisiones a la Caja.

Voy a dar lectura al art. 6.º transitorio:

"Artículo 6.º.— Los derechos que acuerda el artículo 2.º de la Ley N.º 6.806 a los empleados referidos en la Administración Pública sobre la devolución de imprecisiones retiradas de la Caja Nacional de Empleados Públicos con anterioridad, podrán ejercitarse por los interesados en el plazo de un año a contar de la vigencia de esta ley".

Esto dice el Estatuto Administrativo. Ahora bien, a los empleados de la Beneficencia, que van a quedar equiparados a los empleados fiscales, es lógico darle esta oportunidad para que hagan el reintegro de sus imprecisiones.

El señor CAMPOS.— El artículo 4.º transitorio se refiere a otro mismo.

El señor VIVANCO.— Se refiere a la jubilación a los 30 años. Honorable colega. Son dos materias que están específicamente separadas.

El señor CAMPOS.— Se acaba de aprobar el artículo 4.º que otorga esta misma franquicia.

El señor VIVANCO.— El artículo 4.º se refiere a la jubilación.

El señor CAMPOS.— No, Honorable

El señor MONTANE.—A la Comisión de Economía...

El señor GARRIDO.—... a la Comisión de Economía...

El señor VARGAS PUEBLA.—A la Comisión de Economía...

El señor GARRIDO.—Propongo que la Comisión...

El señor UNDUERRAGA.—Y a predecir temblores...

El señor MEDINA.—Con las informaciones proporcionadas...

El señor GODOY.—Por los efectos de la traducción...

El señor GODOY.—Digo, Honorable colega, que para el efecto...

El señor ZEPEDA.—Se vuelve a la hora antigua...

El señor GODOY.—No, totalmente. Pero se trata, Honorable colega...

El señor GODOY.—Dentro, naturalmente, Honorables colegas...

El señor GODOY.—Ojalá que no hubiera ningún error técnico...

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Ha terminado el Honorable señor Godoy?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

de verano, para toda la República, con arreglo al horario señalado en el artículo 1.º.

En discusión la indicación. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada. Terminada la discusión del proyecto.

El señor DONOSO.—Señor Presidente, olvidó Su Señoría solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara...

El señor BRANES (Presidente Accidental).—Tiene razón Su Señoría. Solicito el asentimiento de la Corporación...

El señor BRANES (Presidente Accidental).—Ofrezco la palabra.

En el cuarto Congreso Científico, 1.º Panamericano, celebrado en Santiago de Chile a últimos de 1908 y comienzos de 1909...

En conformidad a los acuerdos del Congreso referido, el Gobierno de Chile, por decreto número 4.368, de 24 de diciembre de 1909...

El año 1916, y con motivo de haberse alterado en muchos países, a causa de la guerra, el sistema de husos horarios...

El año 1916, y con motivo de haberse alterado en muchos países, a causa de la guerra...

El año 1916, y con motivo de haberse alterado en muchos países, a causa de la guerra...

El año 1916, y con motivo de haberse alterado en muchos países, a causa de la guerra...

El año 1916, y con motivo de haberse alterado en muchos países, a causa de la guerra...

El año 1916, y con motivo de haberse alterado en muchos países, a causa de la guerra...

El año 1916, y con motivo de haberse alterado en muchos países, a causa de la guerra...

El año 1916, y con motivo de haberse alterado en muchos países, a causa de la guerra...

El año 1916, y con motivo de haberse alterado en muchos países, a causa de la guerra...

El año 1916, y con motivo de haberse alterado en muchos países, a causa de la guerra...

El año 1916, y con motivo de haberse alterado en muchos países, a causa de la guerra...

El año 1916, y con motivo de haberse alterado en muchos países, a causa de la guerra...

El año 1916, y con motivo de haberse alterado en muchos países, a causa de la guerra...

El año 1916, y con motivo de haberse alterado en muchos países, a causa de la guerra...

El año 1916, y con motivo de haberse alterado en muchos países, a causa de la guerra...

El año 1916, y con motivo de haberse alterado en muchos países, a causa de la guerra...

estable, por medio de una ley, del horario oficial, ya que no es posible dejar entregada esta materia...

La dictación de una ley sobre la materia es tanto más necesaria, cuanto que, por la naturaleza de ella, y pese a los sucesivos decretos dictados desde 1909...

En cuanto a la hora misma que haya de adoptarse, atendida la conveniencia internacional indiscutible...

El Honorable señor Meila renuncia a la Comisión de Educación Pública. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El Honorable señor Meila renuncia a la Comisión de Educación Pública. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El Honorable señor Meila renuncia a la Comisión de Educación Pública. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El Honorable señor Meila renuncia a la Comisión de Educación Pública. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El Honorable señor Meila renuncia a la Comisión de Educación Pública. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El Honorable señor Meila renuncia a la Comisión de Educación Pública. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El Honorable señor Meila renuncia a la Comisión de Educación Pública. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El Honorable señor Meila renuncia a la Comisión de Educación Pública. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El Honorable señor Meila renuncia a la Comisión de Educación Pública. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El Honorable señor Meila renuncia a la Comisión de Educación Pública. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El Honorable señor Meila renuncia a la Comisión de Educación Pública. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El Honorable señor Meila renuncia a la Comisión de Educación Pública. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El Honorable señor Meila renuncia a la Comisión de Educación Pública. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El Honorable señor Meila renuncia a la Comisión de Educación Pública. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El Honorable señor Meila renuncia a la Comisión de Educación Pública. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El Honorable señor Meila renuncia a la Comisión de Educación Pública. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El Honorable señor Meila renuncia a la Comisión de Educación Pública. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El Honorable señor Meila renuncia a la Comisión de Educación Pública. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El Honorable señor Meila renuncia a la Comisión de Educación Pública. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El Honorable señor Meila renuncia a la Comisión de Educación Pública. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El Honorable señor Meila renuncia a la Comisión de Educación Pública. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El Honorable señor Meila renuncia a la Comisión de Educación Pública. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Medina.

Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

22.—FONDOS PARA EL LICEO DE HOMBRES DE VALDIVIA Y PARA EL SEMINARIO DE ANCUZ.—RECOMENDACION A LA COMISION DE HACIENDA SOBRE EL PRONTO DESPACHO DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor ACHARAN ARCE.—Quiero referirme a otro asunto, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental).—Personalmente no lo podría hacer, Honorable Diputado, sino que transmitiré al señor Presidente de la Cámara sus observaciones.

El señor ACHARAN ARCE.—Agradezco mucho la información que acaba de dar Su Señoría, y creo que las observaciones que hacía con respecto a la Comisión de Educación...

El señor ACHARAN ARCE.—Agradezco mucho la información que acaba de dar Su Señoría, y creo que las observaciones que hacía con respecto a la Comisión de Educación...

El señor ACHARAN ARCE.—Agradezco mucho la información que acaba de dar Su Señoría, y creo que las observaciones que hacía con respecto a la Comisión de Educación...

El señor ACHARAN ARCE.—Agradezco mucho la información que acaba de dar Su Señoría, y creo que las observaciones que hacía con respecto a la Comisión de Educación...

El señor ACHARAN ARCE.—Agradezco mucho la información que acaba de dar Su Señoría, y creo que las observaciones que hacía con respecto a la Comisión de Educación...

El señor ACHARAN ARCE.—Agradezco mucho la información que acaba de dar Su Señoría, y creo que las observaciones que hacía con respecto a la Comisión de Educación...

El señor ACHARAN ARCE.—Agradezco mucho la información que acaba de dar Su Señoría, y creo que las observaciones que hacía con respecto a la Comisión de Educación...

El señor ACHARAN ARCE.—Agradezco mucho la información que acaba de dar Su Señoría, y creo que las observaciones que hacía con respecto a la Comisión de Educación...

El señor ACHARAN ARCE.—Agradezco mucho la información que acaba de dar Su Señoría, y creo que las observaciones que hacía con respecto a la Comisión de Educación...

El señor ACHARAN ARCE.—Agradezco mucho la información que acaba de dar Su Señoría, y creo que las observaciones que hacía con respecto a la Comisión de Educación...

El señor ACHARAN ARCE.—Agradezco mucho la información que acaba de dar Su Señoría, y creo que las observaciones que hacía con respecto a la Comisión de Educación...

El señor ACHARAN ARCE.—Agradezco mucho la información que acaba de dar Su Señoría, y creo que las observaciones que hacía con respecto a la Comisión de Educación...

El señor ACHARAN ARCE.—Agradezco mucho la información que acaba de dar Su Señoría, y creo que las observaciones que hacía con respecto a la Comisión de Educación...

El señor ACHARAN ARCE.—Agradezco mucho la información que acaba de dar Su Señoría, y creo que las observaciones que hacía con respecto a la Comisión de Educación...

El señor ACHARAN ARCE.—Agradezco mucho la información que acaba de dar Su Señoría, y creo que las observaciones que hacía con respecto a la Comisión de Educación...

El señor ACHARAN ARCE.—Agradezco mucho la información que acaba de dar Su Señoría, y creo que las observaciones que hacía con respecto a la Comisión de Educación...

El señor ACHARAN ARCE.—Agradezco mucho la información que acaba de dar Su Señoría, y creo que las observaciones que hacía con respecto a la Comisión de Educación...

El señor ACHARAN ARCE.—Agradezco mucho la información que acaba de dar Su Señoría, y creo que las observaciones que hacía con respecto a la Comisión de Educación...

El señor ACHARAN ARCE.—Agradezco mucho la información que acaba de dar Su Señoría, y creo que las observaciones que hacía con respecto a la Comisión de Educación...

El señor ACHARAN ARCE.—Agradezco mucho la información que acaba de dar Su Señoría, y creo que las observaciones que hacía con respecto a la Comisión de Educación...

El señor ACHARAN ARCE.—Agradezco mucho la información que acaba de dar Su Señoría, y creo que las observaciones que hacía con respecto a la Comisión de Educación...

justarnos a los husos horarios más...

El señor GARRIDO.—... a la Comisión de Economía...

El señor VARGAS PUEBLA.—A la Comisión de Economía...

El señor GARRIDO.—Propongo que la Comisión...

El señor UNDUERRAGA.—Y a predecir temblores...

El señor MEDINA.—Con las informaciones proporcionadas...

El señor GODOY.—Por los efectos de la traducción...

El señor GODOY.—Digo, Honorable colega, que para el efecto...

El señor ZEPEDA.—Se vuelve a la hora antigua...

El señor GODOY.—No, totalmente. Pero se trata, Honorable colega...

El señor GODOY.—Dentro, naturalmente, Honorables colegas...

El señor GODOY.—Ojalá que no hubiera ningún error técnico...

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Ha terminado el Honorable señor Godoy?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?